

Revista

15 DE ENERO

1906

Contemporánea

DIRECTOR Y PROPIETARIO

D. JOSÉ DE CARDENAS

Senador del Reino y Consejero de Instrucción pública.

REDACTOR JEFE

D. JUAN ORTEGA RUBIO

Catedrático de la Universidad Central.

SUMARIO

	Páginas.
Estudios criminológicos: El estafador, por Manuel Gil Mestre	5
Dos semblanzas literarias, por Antonio Balbín de Unquera	23
España: Lo que es y lo que puede y debe ser, por Alejo García Moreno	33
¡Patria mía!, por José Rincón Lazcano	39
El problema de la educación en España (continuación), por Antonio Morillo	45
Un Kuento de Birjilio, por R. Robles	63
Doña María de Molina juzgada como protectora de Valladolid, por J. O. R.	65
Refranes agrícolas, por Gabriel M.^a Vergara	79
Estudio sucinto de las aves en general y particularmente de las de España (continuación), por D. A. de Segovia y Corrales	83
Nuestra Señora del Pilar, por Enrique Prúgent	101
Cosas de antaño (conclusión), por José Rincón y Lazcano	108
Política interior y exterior, por Abdeslan-ben-Uriz el Ichudéf	113
Boletín bibliográfico, por R. A. , por R. , por Manuel Blasco y Urgel y por X.	117

Toda la correspondencia á la Administración: Pizarro, núm. 17, pral.

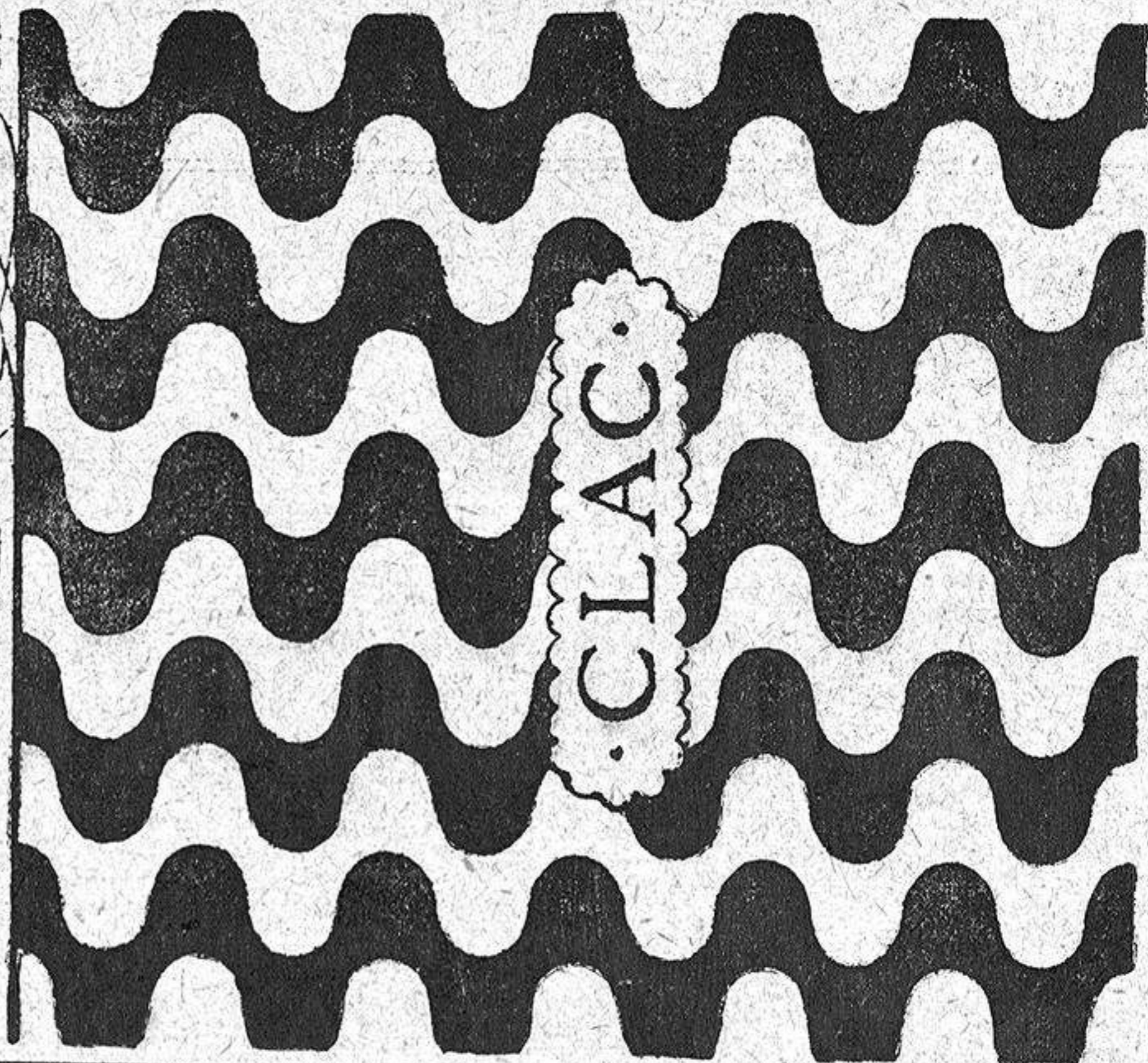
M A D R I D

"FUMEURS"

Si vous voulez fumer avec plaisir
essayez le "Papier Clac" Exigez la mar-
que et la signature du seul fabricant.

C. Lammato

962



CLAC

PASTILLAS BONALD Las mejores que se conocen
para las enfermedades de la boca y garganta.
Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera).

PÍLDORAS Y UNGÜENTO
DE
HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

**LAS
PÍLDORAS**

purifican la sangre, corri-
gen todos los desórdenes
del hígado, del estómago,
de los riñones e in-
testinos y son de un valor
inapreciable en todos los
desórdenes que afligen
al sexo femenino y á los
niños.



**EL
UNGÜENTO**

es el solo remedio seguro
para males de piernas,
llagas, úlceras y heridas
inveteradas. Para la cura-
cion de bronquitis, males
de garganta, toses, resfri-
ados, gota, rheumatismo,
hinchazones glandulares y
todas las enfermedades de
la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.
Y vendidos por todas boticarios del mundo entero.

REVISTA CONTEMPORÁNEA



REVISTA CONTEMPORÁNEA

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON JOSÉ DE CÁRDENAS

AÑO XXXII—TOMO CXXXII

DE ENERO Á JUNIO DE 1906

(DERECHOS RESERVADOS)



ADMINISTRACIÓN
PIZARRO, NÚM. 17, PRINCIPAL
MADRID

MADRID, 1906

TIPOGRAFÍA DE LOS HIJOS DE MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.

ESTUDIOS CRIMINOLÓGICOS

EL ESTAFADOR

INTRODUCCIÓN

Hace ya bastantes años—en 1886—escribíamos en nuestro libro *La criminalidad en Barcelona* lo siguiente: «En aquellas comarcas donde la población es poco densa, donde los bosques y las praderas cubren gran parte del terreno, donde las montañas y la falta de comunicaciones mantienen el aislamiento, donde la civilización está relativamente atrasada, donde las industrias fabriles apenas se conocen, donde las pasiones se manifiestan bruscas y violentas, predominan sobre los otros, superándolos en mucho, los delitos contra las personas, los atentados á la seguridad individual, y hasta los mismos que á la propiedad afectan van casi siempre revisitiendo ciertos caracteres, van casi siempre unidos á la violencia y á la fuerza. Al contrario, en las regiones que mantienen una población densa, agrupada en los pueblos grandes; allí donde los ferrocarriles se cruzan, las fábricas se multiplican, el comercio se agita, las costumbres se endulzan, las pasiones se atenúan y la instrucción se difunde, apenas tienen lugar esos delitos que llevan consigo el espanto, se repiten poco los homicidios y menos los asesinatos, y en su lugar, con extraordinaria frecuencia, se cometen los delitos contra la propiedad, no bajo sus formas primitivas, sino por medio de la habilidad, del engaño y de la astucia».

Estas ideas, basadas en observaciones propias y en las numerosas de eminentes sociólogos criminalistas, encuentran

confirmación en los delitos y en los delincuentes de quienes vamos á ocuparnos, y han sido corroboradas, como acabamos de indicar, por distinguidos escritores, pudiendo servir de base para fundamentar sobre ellas la evolución de la criminalidad y los caracteres distintivos de la de nuestros días. Con efecto, según demuestra la estadística, á medida que la civilización avanza en los pueblos, cambia la índole de los delitos y, particularmente, su forma de actuación, los robos con violencia en las personas disminuyen, y, en cambio, crecen de un modo extraordinario los que precisan de la habilidad, del ingenio y del engaño, los que constituyen la especialidad de los *tomadores, topistas, espadistas, falsificadores y estafadores*. Estos últimos caracterizan más que ninguna otra clase de malhechores la criminalidad de hoy, como las estafas, ó sea el delito que les da nombre, es el verdaderamente típico de la misma. Con los ladrones, á cuya clase, bien considerados, en realidad pertenecen, puesto que como éstos se apoderan de los bienes ajenos ilegítimamente, ó sea por medios que la moral y las leyes condenan, conculcando el derecho y dañando á sus legítimos poseedores, forman el gran núcleo de los enemigos de la sociedad, y su número crece con más rapidez que el de éstos en las grandes poblaciones principalmente, y cultivan en ellas distintas especialidades, pues en el mundo del crimen también se conoce la división del trabajo, habiendo, por ejemplo, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, etc., *tomadores, timadores*, como suelen serlo los de las famosas *rondas ó justicia ful, timadores del tarugo, del cambiazo, del huésped*, etc.

«Es sabido que las observaciones hechas respecto á la población de las prisiones—escribía Mr. Gastón Richard en su *Sociología y ciencia social*—han concurrido con los trabajos de los estadistas á establecer que la forma de criminalidad propia de las sociedades europeas contemporáneas, criminalidad llamada *astuta* por los sociólogos que, sobre todo, han entendido en los procedimientos de los que la cometen, es una criminalidad en cierto modo profesional, atestiguada por la cifra creciente de la reincidencia, y una criminalidad *infantil*, demostrada por el número cada día mayor de los

delincuentes jóvenes. El criminal de profesión ó de hábito casi siempre ha sufrido varias condenas antes de llegar á la mayor edad. En resumen, la reincidencia y la criminalidad infantil no son dos hechos conexos, sino dos aspectos de un mismo hecho social. Los estudios realizados respecto á los jóvenes detenidos por Raus y Albanet, en Francia; por Lino Ferrari, en Italia; por Douglas Morrison, en Inglaterra, y por Hugo Hever, en Alemania, llevan á la misma conclusión. El malhechor joven es, ó el hijo de un penado, ó un niño abandonado por ser huérfano.»

Á su vez Alfredo Nicéforo, en su interesante libro *La transformación del delito en la sociedad moderna*, dice que «una de las transformaciones más evidentes que la criminalidad sufre en la sociedad moderna es la de que el delito, que en la sociedad bárbara se realiza preferentemente por medio de la violencia, ahora se realiza especialmente por el *fraude*»; manifiesta que antes el bandido «asaltaba al caminante en la carretera y, después de asesinarlo, le robaba, y ahora el malhechor se enriquece enviando un falso telegrama á la Bolsa, cometiendo una *estafa*, amenazando con un escándalo y recurriendo, en fin, al *fraude*»; y señala como tipos de esa criminalidad *violenta*, propia de los pueblos atrasados, característica de épocas anteriores á la nuestra, que en parte desaparece y en parte se modifica, el asesinato, el homicidio, las lesiones voluntarias, las usurpaciones, los daños é incendios, y como de la *fraudenta*, la estafa, la quiebra y delitos contra el comercio, peculado, concusión, falsificación de moneda y de valores fiduciarios, falsedad en juicio, simulación de delito y fraudes comerciales é industriales.

Por último, y á modo de esclarecimiento de su teoría de la evolución de la criminalidad, hace varias consideraciones de las que no debemos prescindir. «El hombre—dice—ha creado hasta ahora dos grandes formas de civilización, que en general pudiera llamarse *civilización violenta* la civilización antigua y *civilización fraudulenta* la moderna. En la de forma violenta la lucha por la vida se desenvuelve especialmente por medio de la fuerza; el poder político y la riqueza se conquistan con las armas. En la de forma fraudulenta,

por el contrario, la lucha es de astucias y de engaños; el poder y las riquezas se adquieren, no por el hierro, sino con oro. A tan distintas formas de civilización corresponden las diversas formas de criminalidad de que hemos hablado, y, si se me permite la comparación, diré que la criminalidad semeja la medusa, el irisado animal marítimo que, siendo incoloro de por sí, toma los tonos y coloraciones del agua en que está sumergido. Del mismo modo, como la civilización antigua tenía por carácter específico la violencia, la moderna tiene como nota principal el fraude; en la una hallamos los delitos fraudulentos, y los violentos en la otra. En la civilización de tipo violento estalla la criminalidad de la fuerza, el homicidio, el salteamiento, los daños, y en la civilización de tipo fraudulento aparecen, en cambio, las hierbas malas de la estafa, la falsificación y la quiebra.»

Tienen razón los dos distinguidos sociólogos, y con ellos estamos conformes. Á cada época, á cada estadio de la humanidad, ha correspondido siempre una forma predominante, casi absoluta, característica, de la criminalidad, porque esta llaga de los pueblos, esta verdadera enfermedad de los mismos, se compenetra con el ambiente social y sufre su influjo. Hoy el ambiente no es el de la fuerza y de la violencia, y por eso disminuye la clase de los delitos en ellas basada, y los que subsisten modifican sus caracteres, haciéndose rarísimos los que pueden calificarse de atroces, y crecen y pasan desde las ciudades á los campos, desde los grandes centros fabriles y comerciales á las aldeas, los que Mr. Richard llama *profesionales*, Nicéforo *fraudulentos* y el eminente escritor Gabriel Tarde *astutos*, entre los que descuellan las *estafas*, cual lo demuestra la inmensa variedad de sus formas, desde los pequeños *timos* callejeros hasta las inmensas rapiñas disfrazadas con diversos nombres, y á las que rara vez llega la somnolienta mirada de la diosa Themis.

Pero ¿qué actos antijurídicos y antisociales son de considerar como estafas? ¿Cuáles son los caracteres que constituyen su esencialidad y las diferencian de otros delitos con los que pueden confundirse, entre ellos, y principalmente, el simple robo, ó sea el hurto de nuestro Código? La estafa en

su sentido genérico es un robo, puesto que es el apoderamiento ilegítimo de bienes ajenos contra la voluntad consciente y efectiva de sus dueños ó poseedores.

Pero no lo es en su sentido estricto, puesto que mientras que el hurto es determinado por la agilidad, la habilidad ó destreza del hurtador, y el robo por la fuerza en las cosas ó la violencia en las personas, á ellas, como lo demuestran sus variadísimas formas de ejecución y la delincuencia, las caracteriza el engaño. En realidad el estafador es un ladrón, pero hasta el mismo vulgo distingue al uno del otro. «Estafador, dice nuestro diccionario de la lengua, es el que estafa», con cuya definición ninguna idea se podía formar de lo que es; pero añade que «estafar es pedir y sacar dinero y cosas de valor con engaño y con ánimo de no pagar». En el hurto no hay voluntad de parte de la víctima, por cuanto se efectúa sin que se aperciba del hecho; en el robo se obra contra la voluntad del robado; en la estafa la voluntad existe, pero es errónea, equivocada, se encamina en un sentido, mientras que la del estafador, que hace alarde de lo que no siente, va en sentido opuesto. Así el engaño es la condición precisa y absoluta de la estafa. Tanto es esto así, tanto precisa su verdadera naturaleza que, como lo decíamos en nuestro libro *Los malhechores de Madrid*, nuestras antiguas leyes, en especial el inmortal Código *Las Siete Partidas*, denominaban *engañadores* á los que hoy conocemos con el nombre de *estafadores*, y de los distintos artículos del vigente Código penal que definen y castigan las estafas se desprende que á todo delito de esta especie ó índole es inherente, constituyendo su naturaleza intrínseca, su principal, ya que no su exclusivo elemento, el que exista un verdadero *fraude* ó engaño, con ánimo y voluntad deliberada de llevarlo á efecto y con el propósito de apoderarse con tal procedimiento de los bienes ajenos.

Como sucede en los célebres *timos* ó estafas del portugués, del francés, del gallego y del curda (borracho), en los no menos célebres y conocidos *entierros*, los engaños son mutuos; lo mismo que los estafadores, la futura víctima cree hacer un buen *negocio* á expensas del que considera ser un tonto, un *primo*, y éste, más listo, se ríe en su interior de la candidez de

aquél, á quien con seguridad ha de engañar. Aquí realmente hay dos bribones, dos estafadores, dos criminales. Pero á veces, según la índole del *cuento* ó *timo*, no sucede así, y entonces el engañador es uno solo.

«No es necesario que quien sufre una estafa—se lee en *El derecho penal estudiado en sus principios*, de Mr. Tissot—sea un hombre que no se engaña fácilmente, para que tenga derecho á quejarse. La propiedad, los derechos de los imbéciles no merecen una protección menor que la propiedad y los derechos de personas hábiles y entendidas. Esto como tesis general es cierto, pero hay casos, cuando concurren determinadas circunstancias, en que no debe ser así.» Pero ¿cuál es, á juicio de Mr. Tissot, la característica de tal delito? «La idea de estafa—dice—implica: 1.º, la de medios *fraudulentos*; 2.º, demora en la entrega de valores por efecto ó á causa del empleo de estos medios; 3.º, negarse á restituir estos valores ó su equivalente, ó imposibilidad de hacerlo por su extravío ó disipación.» No estamos conformes con el ilustre tratadista. Si es cierto que toda estafa implica la idea de *fraude*, en el sentido que hemos dado á esta palabra, no lo es que todas las estafas se encierren en los casos que enumera. Estafas como, por ejemplo, las del *escándalo* y las de la *justicia ful* no llenan sino alguna de las anteriores condiciones.

En un libro de reciente fecha, y ciertamente de los más sugestivos y bien meditados, libro lleno de interesantes datos, en *La mala vida en Madrid*, de los Sres. Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilanedo, se hacen consideraciones que, aun cuando refiriéndose más bien á los *timos*, forma comunísima de las estafas, merecen ser tenidas en cuenta por cuanto contribuyen á precisar y esclarecer la naturaleza de tales delitos, y aun la psicología de los malhechores que los cometen. Partiendo de la etimología de la palabra *timo*, que el Sr. Salillas hace derivar del verbo *timugiar*, que significa *adivinar*, dicen: «El *timador* es un *adivino*, que emplea sus artes adivinatorias en elegir entre la multitud sujetos fácilmente sugestionables, en los cuales ensaya un procedimiento de estafa. La elección adivinadora y la acción sugestiva son, por lo mismo,

sus atributos característicos. De aquí que no merecen realmente el nombre de *timadores*, sino atenuado con un *cuasi* ó con un pseudo, multitud de estafadores, en los cuales la acción personal sugestiva es mínima, desarrollándose la estafa al amparo de otras habilidades ilusionistas. En el *negocio del ful*, que se reduce á encontrar compradores de alhajas ú objetos falsos, de saldos, robos y otros excesos, aparecen los rasgos específicos del *timo*: la elección del sugeto (el primo), la historia ó *cuento*, la acción fascinadora y la estimulación de la codicia de la víctima en provecho del delincuente».

En otros pasajes del libro á que venimos refiriéndonos se marcan con toda exactitud algunos de los caracteres de la *estafa* y de la psicología del *estafador*; pero no todos porque, como habremos de ver, hay estafas, sobre todo las que se efectúan en grande escala, que revisten otros, verdaderos matices de la especialidad cultivada; se encuentra siempre el engaño del *fraude*, en el estafador, las mismas cualidades surgen con distinto desarrollo. Entre la estafa que llamamos callejera y la grande estafa no hay más diferencias que las de forma y grado. Cuando en un hecho delictuoso aparece algo esencial distinto del *engaño*, del *fraude*, como la violencia en las personas ó la fuerza en las cosas, ya no hay verdadera estafa; razón por la cual, ni en el sentido vulgar, ni en el científico, ni en el jurídico, se confunden las estafas con los robos, ni se considera como estafadores á los falsificadores de valores ó de moneda, por más que éstos, en realidad, estafan, defraudan al público, al Estado y á establecimientos con quienes negocian.

En el mundo del crimen, el territorio de la estafa es inmenso, sus pobladores numerosísimos, y de extraordinaria variedad sus formas ó modos de delinquir. Indudablemente, es tal delito el que más se ha diversificado y difundido: puede calificársele de delito de los pueblos más adelantados. Estafas las ha habido siempre, pero nunca tan numerosas, variadas, extensas y perfectas como ahora. Basta para evidenciar la exactitud de nuestro aserto mencionar las clases más generalizadas de estafadores que, á nuestro entender, son las siguientes: estafadores de la *ful*, de la ronda ó justicia ful;

timadores de ochavos, taruguistas, timadores del delantal, de la flima, del casamiento, de la rifa, del conjuro, del cambio, del aderezo, de la sortija, de la guitarra, por la lima sorda, por la casa de huéspedes, por el chantaje, por el escándalo, por el empalme; timadores del cuento del francés, del portugués, del gallego, del curda, de la maleta; enterradores, timadores por la simulación de agencias de colocaciones, por la suposición de casas y empresas bancarias, comerciales, fabriles, de seguros, etc.

De algunos de estos timos y estafas, y de varios de los que los cometen, y en general de tales delitos y delincuentes, vamos á ocuparnos con mayor ó menor amplitud, según su importancia, y según sirvan á nuestro propósito, que no es otro que el de dar á conocer la naturaleza de esta llaga social, de esta notabilísima manifestación de la criminalidad moderna, y los caracteres particulares de semejante clase de malhechores.

CAPÍTULO I

Caracteres de los estafadores.

Una de las transformaciones trascendentales más fecundas en beneficiosos resultados que ha sufrido desde no lejana fecha la ciencia del Derecho penal, acaso de más importancia que la que sufriera con la aparición de las obras de Beccaria, Bentham, Pastoret, Filangieri y otros, y con el nacimiento de la hoy moribunda escuela *clásica*, cuyo influjo en la actualidad apenas se extiende á algunos, muy pocos, profesores de los establecimientos docentes oficiales, y á los *misoneístas* representantes de la no menos herida de muerte *justicia histórica*, y á varios códigos que no se compenetran con el ambiente social, lo es el haber sustituido el *apriorismo* por el método de observación y experimentación en lo posible, el estudio exclusivo del delito, considerado en sí, el del sujeto del mismo, ó sea del malhechor, del criminal, poniendo á contribución para ello los datos y las conquistas de las

ciencias antropológica y sociológica modernas. Esta nueva dirección, no rechazada en absoluto por la escuela *crítica, ecléctica ó intermedia*, y con grandes resultados seguida por la *positivista*, es la que ha de servirnos de guía y con la que, por lo tanto, se enlaza este estudio.

El tipo del estafador es de entre los criminales uno de los más claramente marcados, y uno de los que en su esencialidad han sufrido menos el influjo de los cambios en el medio ambiente social del desarrollo de la civilización. Lo mismo ha sucedido con sus caracteres psíquicos, como lo han demostrado los antropólogos y los sociólogos criminalistas. Basta fijarse en las producciones de nuestra literatura clásica, sobre todo en las del que ha sido llamado *género picaresco*; basta considerar los retratos de sus héroes, de los personajes de la trampa que hacen desfilen ante nosotros y compararles con los actuales, con los que nos rodean, acechan y hacen objeto de sus maldades, para convencerse de que tan sólo en lo accidental difieren, esto es, en aquello que no ha podido menos de cambiar, como también ha sucedido en cuanto á la forma de las estafas. Del mismo modo que hay tipos sociales que parecen perpetuarse, los hay antisociales, cuya transformación es tan lenta que apenas se hace sensible. Uno de estos tipos lo es indudablemente el del estafador. Al igual que Niceforo expresa en su citada obra que, en virtud de la ley de transformación, clases enteras se modifican, pero persisten, podemos decir que el tipo de las diferentes especies de verdaderos criminales no desaparece con el transcurso del tiempo, sino que se modifica, como sucede con el de las familias y el de las razas.

El distinguido inspector de las posesiones inglesas, Mr. Arturo Criffiths, ha escrito en un trabajo notable, producto de sus constantes y numerosas observaciones, *Los misterios de la policía y del crimen*: «Nos proponemos demostrar cómo se reproducen constantemente muchos tipos de ladrones, estafadores, asesinos y otras especies de declarados enemigos de la sociedad... El estafador siempre es el mismo aun á través de los siglos. Hombres como Halfield, Cheridan, Bielzon, Alemayen, se reproducen con pasmosa regularidad. Caín

tiene numerosos descendientes, y el malhechor no retrocede cuando el instinto criminal le ha sido legado por sus antecesores». Después de presentar muy minuciosamente los tipos y los hechos de bastantes estafadores, añade: «De lo expuesto se puede deducir que la humanidad ha sido engañada fácilmente en otros tiempos, y que, por lo tanto, sobre unos cimientos de menguada base se ha construído de fábrica el gran edificio del fraude. Es verdad que los actuales estafadores trabajan en mayor escala y usan procedimientos de mayor osadía, pero no dejan de estar ayudados también por la más grande complejidad de la vida moderna».

Se ha dicho y se ha repetido con bastante frecuencia, muy especialmente por los continuadores y discípulos de Hobbes, y así lo hemos visto consignado en conocidísima obra de un escritor distinguido, que nunca pone más de manifiesto el hombre toda la extensión y todo el vigor de su inteligencia que cuando la emplea en realizar el mal. Este aserto desconsiderado, que tanto pugna con los idealismos y optimismos de los soñadores de todas las especies y de los socialistas y libertarios contemporáneos, y que da del hombre la idea más triste que puede concebirse, si á alguien puede aplicarse, es indudablemente al malhechor de quien venimos ocupándonos. Si bien la generalidad de los criminales hacen más ó menos uso del ingenio en sus respectivas especialidades, ninguno como el estafador, desde el que cultiva los grandes *negocios*, hasta el humilde *timador callejero*, ha de ejercitarlo y lo ejercita en tal alto grado, ha de aguzar y aguza la inteligencia, ha de emplear y emplea la más refinada astucia, por lo cual, como las estadísticas criminales ponen de manifiesto y la población de las prisiones demuestra, la estafa es el delito de la edad madura, de la reflexión, si bien desde hace algún tiempo comienza á reclutar jóvenes y aun muchachos para varias de sus formas ó manifestaciones. Así como las profesiones imprimen carácter al individuo, obrando sobre su naturaleza fisio-psíquica, así lo verifica respecto al estafador habitual la que, aun profanando la palabra, llamaremos su profesión.

El estafador es uno de los malhechores más peligrosos y

de los que mayores males producen. No se lanza á los caminos, vigila las aldeas y las casas de campo y, enmascarado y disfrazado unas veces, las menos, y con el rostro descubierto y con su traje habitual otras, las más, pero esgrimiendo siempre armas. reclama de los viandantes ó de los atemorizados moradores el dinero ú otros objetos, apoderándose de ellos aunque para conseguirlo tenga que acudir á mayores violencias y señalar su paso con un rastro de sangre, como lo han hecho y hacen el *bandolero*, el *roder*, el *dronista* y el *atracador*; no se aprovecha de la ausencia de los dueños ó habitantes y, cauteloso, con mano experta, usando los *ruiseñores* y *espadas* ó las *palanquetas*, abre las puertas, los muebles, y hasta las cajas más seguras, y hácese dueño de cuanto contienen; no utiliza la confusión de las grandes aglomeraciones de gentes para ejercitar sus mañas, sino que, cual inmundo y venenoso reptil, se desliza hasta en el seno mismo del enemigo; se aprovecha de la confianza que ha sabido inspirar, tiende sus redes, y siembra con frecuencia la ruina en numerosas y honradas familias. Unas veces toma las apariencias y usurpa el nombre respetable de industrial, negociante, comerciante ó banquero, coloca muestras deslumbradoras en los balcones de su transitoria morada, lanza á la publicidad fascinadores anuncios y reclamos, finge operaciones mercantiles ó financieras, y, en un momento dado, cuando el *negocio* está hecho, ó ve aproximarse el peligro, ó desaparece para reanudar en otra parte su campaña, ó presenta á los tribunales una muy bien estudiada y dispuesta declaración de quiebra, ó se dispone para en otro país disfrutar de los productos: este modo de proceder es el de los Humbert, de D.^a Baldomera y de los grandes estafadores, de algunos de los cuales habremos de ocuparnos; procedimiento en el que se reflejan los caracteres culminantes psíquicos de sus autores, la malicia, la astucia, la fría meditación, el ingenio, la serenidad, la insensibilidad moral, la falta absoluta del llamado por Garofalo *sentimiento de probidad*. Otras veces, y descendiendo ya en la escala, figura como constituída una sociedad mercantil para la compra y venta de productos fabriles ó agrícolas, y á la

par, y en calles distintas, ó en poblaciones diferentes, establece otras con nombres diversos; pide muestras, hace los pedidos, da por referencias á las mismas casas que para tales fines ha creado; éstas ponderan su solvabilidad y su crédito; paga el importe del primer pedido, hace otros de mucha mayor importancia, no paga el importe de éstos, da excusas para ganar tiempo y aumentar si puede los fraudes, y de pronto, los confiados acreedores, los *primos*, se encuentran con que de aquella poderosa sociedad no quedan sino algunos muebles alquilados ó cuyo precio no ha sido satisfecho por completo. En ocasiones, la pretendida sociedad tiene por objeto el promover pleitos, amparándose con una información de pobreza y con el apoyo de quienes, por sus funciones sociales, debieran perseguirla, y consigue provechosas transacciones de los que prefieren dar algo que no deben, á las innumerables molestias y dispendios de los litigios. Y llegando al grado más bajo, más ínfimo de la serie, aparece practicando desde el *timo del tarugo*, del *huésped*, del *cambiazó*, de la *ful*, hasta los *entierros*. En todos ellos el *engaño* figura siempre en primer término, y la psicología del criminal ofrece rasgos comunes, generales, que son los predominantes; pero ofrece también otros particulares, correspondientes á los procedimientos ó formas de delinquir, y así no se aparta de la verdad César Lombroso cuando dice que «cada especie de delito tiene su tipo particular».

Pero ¿cuáles son los caracteres fisio-psíquicos del estafador, caracteres cuyo conjunto forma su tipo? En lo anteriormente expuesto ya hemos dicho algo; pero, á fin de no dejar un sensible vacío, es conveniente que ampliemos tales indicaciones. Los antropólogos y los sociólogos criminalistas modernos, y en especial los pertenecientes á la *escuela positivista* que, nacida en Italia, se extiende ya por todos los países, no sólo han estudiado y procurado poner de relieve el tipo general del criminal, física, sociológica y socialmente considerado, sino que lo han hecho también de sus clases y subclases, por más que en esta última parte, debemos confesarlo, ni los datos son tan precisos, numerosos y concluyentes, ni la unanimidad de opiniones tan completa,

ni las conclusiones tan demostradas como en la primera.

«En los falsificadores y estafadores que nos ha sido posible estudiar—dice Lombroso,—hemos encontrado una fisonomía tan impregnada de bondad, de *bonhommie*, que recordaba la clerical, y que, por otra parte, era en su triste carrera una condición necesaria para no poner en guardia á la víctima: conocí alguno de mirada angelical, color pálido, incapaz de ruborizarse, y pocos de mirada extraña y con estrabismo, pero éstos más bien eran locos y semilocos. Muchos tienen ojos pequeños, clavados en la tierra, nariz pequeña, con frecuencia voluminosa y torcida, no siendo raras la canicie y la calvicie anticipadas.»

A estos caracteres físicos corresponden, según el ilustre escritor, otros psíquicos, que son en su mayor parte los que asigna á su *criminal nato*, puesto que el verdadero estafador, no el ocasional, es un criminal de tal especie, y por eso, desde que puede practicarla, y pasando á ella desde otros delitos contra la propiedad, hace un hábito de la práctica de las estafas, las repite, las multiplica, y no suele contentarse con los provechos obtenidos, por cuantiosos que sean, los cuales, en lo general, disipa prontamente, bien en *juergas* de la peor especie, si es un *timador callejero*, bien en gastos de ostentación y vanidad, y en ciertos vicios, si es un estafador de los que se han llamado del *gran mundo*.

Otro criminólogo positivista, también de la escuela italiana, y que ha alcanzado universal renombre, el Dr. Antonio Marro, ha particularizado mucho más aún que Lombroso el estudio de los caracteres distintivos, no solamente de las clases, sino de las subclases de criminales. Refiriéndose á los del *estafador* se expresa en los siguientes términos: «Entre los estafadores hemos encontrado predominar, más que en ninguna otra clase de delincuentes contra la propiedad, fuertes mandíbulas y *cigomes*, y que el peso del cuerpo es elevado en absoluto relativamente. En ellos predominan las anomalías patológicas respecto á las atípicas: igualan á los normales, y sólo les superan en algo en cuanto á las atávicas. Son frecuentes las exageraciones en los reflejos, tendencias, y en cambio se muestra escaso el *tatuage*. Es mínima la des-

cendencia de padres demasiado jóvenes, fuerte, por el contrario, la de padres envejecidos, y son numerosos los que comenzaron á delinquir en edad ya avanzada. El alcoholismo en esta clase asume formas más graves que en los homicidas y autores de heridas, debido al terreno natural más propicio que en ellos encuentra. La embriaguez no entra como causa impelente al delito; pero el desorden psíquico, lento y continuo, producido por el alcohol, prepara la vía á esta delincuencia. Con efecto, frecuentemente encontramos en esta clase de malhechores los signos de los desórdenes que produce. No es muy raro el que se manifiesten aberraciones en los reos de esta especie, y han sido muchos las que las sufrieron antes de ser presos. Los no instruídos se encuentran en proporción mínima. Uno de sus rasgos característicos es la desconfianza, que en ninguna otra clase de criminales he hallado tan palmaria y general como en ésta. El grado de cultura intelectual supera en término medio á los demás. Los muchas veces reincidentes son bastante numerosos. La ocupación en el trabajo se muestra escasa en el tiempo del delito, y en cambio, es frecuente la propensión al juego. En esta clase figuran, en primer término, la codicia y la avidez por la riqueza y las ganancias. En efecto, hemos encontrado estafadores que quebraron ó realizaron estafas sin verdadera necesidad y tan sólo por la avidez de la ganancia ó por desprecio de las leyes sociales. En esta clase encontramos bien representada la colectividad de los pequeños negociantes que comenzando á disipar las ganancias que les procuraron los engaños, creciendo sus aspiraciones, acuden de pronto á los billetes falsos y á otras formas de la estafa para multiplicar rápidamente el capital. También los escritores figuran en bastante número. Habiendo recibido una educación y una instrucción más bien elevadas, conciben deseos y tienen aspiraciones que no pueden satisfacer, y que para serlo honradamente exigen el empleo de mayores fatigas ó esfuerzo, que no son capaces de realizar, y por eso recurren á la falsificación y á los engaños».

Nada diremos respecto á los caracteres físicos que los dos eminentes criminólogos atribuyen á los estafadores. Las ob-

servaciones que en cuanto á tal extremo han podido hacerse y los datos que se han recogido no son en suficiente número para llegar á una conclusión científica, ni coinciden en todas sus partes, Así es que, aun dentro de la misma *escuela positivista italiana* todavía no se ha llegado á un verdadero acuerdo.

No acontece lo mismo en cuanto á los caracteres *psíquicos*. Por todos los que de ellos se han ocupado, aun sectarios del *clasicismo*, han sido apreciados y determinados de un modo idéntico. Por poco que se haya penetrado en el mundo del crimen, por ligeras observaciones que se hayan hecho en las distintas clases y subclases que le constituyen, muy particularmente en la de los autores de delitos contra la propiedad y entre éstos los *habituales* ó *profesionales*, se adquiere el convencimiento de que ofrecen caracteres psicológicos generales idénticos, y otros especiales que concurren á su diferenciación. Así los por Lombroso y Marro señalados en los estafadores pocas veces se perciben, por ejemplo, en los *tomadores del dos*, en los *topistas*, en los *dronistas* y en los *atracadores*, que no precisan ni de la astucia, ni de la fría reflexión, ni del cálculo, ni de la *hipocresía*, ni del *engaño*, ni del cultivo del *engaño*, como el estafador, no ya del que ocupa el escalón más alto, sino que se halla en el más humilde. La práctica de las especialidades, ó sea la división del trabajo, determina en los malhechores, individualmente y en sus distintas especies, aptitudes, inclinaciones, pasiones, instintos, hábitos, uniéndose á otras causas ó factores, muy señaladamente al influjo de la herencia mórbida, que es causa predisponente, y al del medio ambiente mefítico en el que se hallan sumergidos, cuyo efecto es inevitable, siéndolo el de lanzarlos á la ejecución de los hechos delictuosos, pues si el medio ambiente fuera puro, sano, los instintos criminales no se traducirían en actos, quedando, por decirlo así, latente su criminalidad, y contribuye también á la formación de los caracteres. A ello se debe, á juicio nuestro, el que los estafadores difieran tanto en sus caracteres de los otros malhechores.

«Los móviles más poderosos conspiran á relajar los lazos que debieran unir al hombre con la sociedad—decía hace ya

siglo y medio en su *Ensayo sobre las preocupaciones* el célebre enciclopedista Dumarsais, de quien tantos elogios hicieron D'Alambert y Diderot—y con los seres que le rodean. No es esto todo: perpetuamente se halla desvanecido por miles de objetos fútiles, de los cuales desde la infancia se le ha acostumbrado á hacer depender su bienestar, y, como consecuencia de ello, se hace envidioso, suspira por distinciones frívolas, por grandezas pueriles, y desea vehementemente los puestos que le pongan en disposición de vejar y oprimir impunemente, y se cree desgraciado cuando no le es permitido participar de los despojos del país. Devorado por una sed inextinguible de riquezas, no cree nunca poder adquirir las bastantes para satisfacer la inconstancia de sus pasiones, de su lujo, de sus caprichos; envidia á todos aquellos á quienes la opinión del vulgo imbécil les hace mirar como más dichosos y favorecidos; busca el igualarse con ellos, imitarles y superarles; emplea para conseguirlo la astucia, la bribonería, la traición y el crimen; cree serle permitido todo para ser dichoso, y las opiniones de sus conciudadanos, siempre favorables á los éxitos, le estimulan á la perversidad y sofocan prontamente en él los remordimientos pasajeros que le produjesen sus extravíos. Además ve por todas partes al crimen tolerado, aprobado, por decirlo así, por el consentimiento tácito de una sociedad que no se atreve á reclamar; corrompido por tantas causas, el ciudadano no siente inclinación á arreglar su conducta, ve el vicio, el desarreglo y la disipación respetados en los grandes, ve á las voluptuosidades vergonzosas y á la corrupción de las costumbres tratadas como bagatelas, y todo esto le inficiona »

Hemos copiado este largo pasaje del libro del ilustre y ya casi olvidado Dumarsais, no sólo porque en él se reflejan algunos de los rasgos culminantes y característicos de una época y de una sociedad tan dignas de estudio y que parecen reproducirse en nuestros días, no sólo porque en él se indica algo de la que puede llamarse génesis del estafador, no sólo porque se pone de relieve su psicología, sino porque se da á conocer el influjo de un medio ambiente saturado de vicios, de inmoralidades, de avideces, de codicias, de deseos insaciables, de abusos, y que desde las clases altas, que son

las más inficionadas, desciende á las más bajas capas sociales.

Sobre el estafador, más que sobre los demás malhechores, ejerce su influjo el medio ambiente social deletéreo, no únicamente el en que por sus circunstancias particulares respira, sino el general de la sociedad. En las épocas y sociedades por Herbert Spencer y otros calificadas de civilizaciones inferiores predomina el bandido, y el bandolerismo se extiende por todas partes: el medio les da vida y desarrollo. En épocas y sociedades cuales las que Dumarsais conociera, en las tristemente célebres de los reinados de Luis XV y del desventurado Luis XVI, el medio ambiente forma el espíritu al estafador, le da, por decirlo así, su alma y multiplica sus huestes. Tanto es su influjo, á nuestro entender, que si la herencia es la predisponente del criminal, el medio ambiente le determina y especifica, puesto que de él emanan sus sentimientos ó inclinaciones y en él actúan la imitación y el ejemplo, poderosos factores de la delincuencia. A esta conclusión ha llegado la generalidad de los antropólogos y sociólogos criminalistas, y con ellos, aunque para fines distintos, los socialistas y los *libertarios* ó ácratas.

Enrique Ferri, el esclarecido *positivista* y colaborador de Lombroso y Garofalo, se expresa del siguiente modo en sus *Nuevos estudios de antropología criminal*: «Todos los actos humanos, y por consiguiente los criminales, son en parte producto personal del individuo y en parte del ambiente en que éste ha vivido y vive. La sociología criminalista establece que el delito tiene sus causas en la constitución física y moral del delincuente, pero también en gran parte en el medio ambiente social que le rodea».

Con efecto, y circunscribiéndonos al *estafador*, diremos con Ferri que es el producto de dos clases de factores: del individual y del social, de su degeneración psíquica y del medio que con él se compenetra, que determinan su carácter y la naturaleza y circunstancias de sus hechos. Sin un carácter especial psíquico y una organización física, fisiológica con él en armonía y sin un medio ambiente correlativo, podrá surgir un criminal de cualquiera otra especie, pero no el á quien venimos refiriéndonos. El tomador, el espadista, el

topista, el ratonero, etc., etc., necesita condiciones y aptitudes que faltan y no le son necesarias al estafador, que, en cambio, posee otras de que carecen aquéllos; por eso son pocos los tomadores-timadores. Si el malhechor no posee cierto grado de sutileza de ingenio, de astucia, de frialdad de ánimo, de hipocresía, de malicia, etc., no podrá practicar ni aun los timos más rudimentarios, y si el medio ambiente no ha ayudado á sus instintos y aptitudes y desarrollado los gérmenes de criminalidad, acaso, verdadero malhechor, ejecute, si la ocasión se le presenta, algún timo ó estafa, pero no será un estafador habitual, profesional. Sabidos son los lamentables efectos de los malos hábitos, de los malos ejemplos, de las malas enseñanzas, de una atmósfera de corrupción.

Todos ellos obran sobre el estafador, lo mismo sobre el callejero que sobre el que, habitando en un mundo más elevado, exterioriza sus instintos y sentimientos antijurídicos, y, por lo tanto, antisociales, en los grandes fraudes y en las llamadas estafas bancarias; pero ese ambiente, formado por tan distintos y dañosos elementos y que es, en realidad, adoptando la metáfora de Lacassagne, «el caldo, en el que el microbio del crimen se desenvuelve», ó bien no ejerce su influjo en igual medida y forma, ó bien guarda relación en su influencia con la naturaleza de esos microbios á quienes da vida y desarrolla. De aquí la diversidad de delincuentes y de formas de delinquir, y de aquí también la utilidad del conocimiento de estos malhechores, de esas formas y de los hechos en que se manifiestan. Tal es lo que á continuación nos proponemos hacer. Daremos á conocer algunas estafas grandes y pequeñas, y lo haremos también de varios de los estafadores que las han practicado, siguiendo el método inductivo-deductivo, y las ideas de la escuela *positivista* sirven de base y confirman las teorías; los que vamos á exponer servirán de demostración de la exactitud de nuestras anteriores conclusiones. Vamos, pues, con tal objeto, á penetrar de lleno en el mundo de la estafa, y á presentar, aunque no tantos como fuera de desear, tipos característicos de sus pobladores.

MANUEL GIL MAESTRE.

(Continuará.)

DOS SEMBLANZAS LITERARIAS

OVIDIO poeta, mitógrafo y didáctico.

No son éstos los títulos más conocidos de la posteridad cuando trata de aquilatar los méritos del insigne poeta de Sulmona; pero son, en cambio, los que más le recomiendan en los conceptos histórico y científico. El conocimiento mitológico, que fué durante siglos una mera curiosidad, hoy está relacionado con la ciencia, y singularmente con la filología. Con las artes y la explicación de sus producciones siempre lo estuvo. Al escribirse el *Teatro de los dioses*, las *Cartas á Emilia sobre la mitología* y otros libros de esta clase no pasaba de erudición, sin gran alcance y sin consecuencias; cuando publicó Bannier su *Explication des fables* ya adquirió otro carácter, y después de escribir Creuzer y Max Müller ya se elevó á la categoría que hoy se le reconoce. Eusebio, en su famosa *Preparación evangélica*, ya vislumbró en la antigüedad lo que podría ser este conocimiento, y también Plutarco en su tratado de *Iside*. Cuanto los antiguos nos han dejado en este género de escritos se estudia hoy cuidadosamente y cada día se obtiene más fruto de aquellos datos para la filosofía y para la historia.

Ni en historia ni en mitología hay un solo sistema para la explicación de los hechos. En la segunda hay uno histórico que en la antigüedad representaba Evhemero, según el cual, los dioses, semidioses y héroes realmente existieron como personajes legendarios, y es posible desentrañar lo que en sus historias y aventuras hay de verdadero y de falso. Otros creyeron que no era más que una cosmogonía fantástica, y que se hizo un dios de cada elemento y fuerza de la Naturaleza: «*Primus in orbe Deos fecit timor*», como decía Lucrecio.

Para otros no hay más que poesía y ficción, bellas mentiras y recursos para el arte. Quizá la mejor explicación esté en un sistema ecléctico, porque no todos los mitos son debidos á un mismo origen, sin contar con que por los pueblos se tomaron prestados y alguna vez por la fuerza se impusieron sus dioses. Otras veces se ponían de moda cultos extranjeros, como los de Isis, Serapis y Mithra en Roma. Hoy, después de los estudios de Preller, citados por Mommsen y otros historiadores y arqueólogos, se ve que en Roma hay una mitología indígena, al lado de la helénica, si bien poco desarrollada. Los datos sobre que se hace todo este trabajo son los dejados por Ovidio, y pocos más entre los mitógrafos de la antigüedad griega y romana, y los mismos que se pueden recoger en los padres de la Iglesia, en los *Stromata* de San Clemente Alexandrino, por San Agustín en su *Ciudad de Dios*, al que se deben noticias curiosísimas, y que en ninguna otra parte se encuentran, y por Eusebio en la citada obra, y en parte igualmente por Quinto Septimio Florente Tertuliano en su *Apológico*.

Ovidio era por naturaleza poeta, si alguno que lo fuese por su propia índole se encuentra en la historia universal literaria. Conocido es el verso con que contestó á su padre, que pensaba dedicarle al foro. Renunciaba al verso en verso, es decir, que no renunciaba:

«Juro, juro, pater, nunquam componere versus

 Et quod tentabam scribere versus erat.»

En una de sus elegías nos da noticia de sus primeros años. Nació durante las fiestas *Quinquatrias*, el mismo año en que murieron en la misma batalla los Cónsules Hircio y Pausa:

«Cum cecidit fato Cónsul uterque pari.»

Tuvo una educación esmerada, como para las lides del foro; mas él la utilizó para la literatura y la poesía. De él son aquellos hermosos conceptos:

«Ingenuas didiciste fideliter artes
Emollit mores, nec sinit este feros.»

Para encontrar otros tan bellos preciso es acudir á Cicerón y á sus elocuentísimas reflexiones sobre la excelencia de los conocimientos literarios y de humanidades: «*Hæc studia adolescentiam alunt; domi delectant, non impediunt foris, nobis cum peregrinantur, rusticantur.*» Deslizóse en la molicie y entre los elegantes de Roma una parte de la vida de Ovidio; las desgracias le esperaban en la edad madura. Es un problema histórico la causa del destierro de Ovidio á Tomos, en el Ponto, á las extremidades casi del mundo romano; los versos en que él pretende explicar los motivos de la ira de Augusto no pueden enterar de ello más al que ya tiene antecedentes, y éstos nos faltan. Sospéchase que se debiese al flaco del poeta, á los amores con alguna princesa de la familia de Augusto, quizá la misma Julia, porque el afortunado dueño del mundo fué en su hogar muy desgraciado. La sensibilidad de Ovidio, quizá algo amanerada y afectada, de lo que se le ha hecho un cargo, se excitó con el castigo; quizá le faltó bastante de la virilidad y entereza con que los romanos en su mayoría sufrían los infortunios. *Et facere et patifortia Romanum est*, como decía Tito Livio. Entonces fué cuando escribió Ovidio la famosa elegía que está en la memoria de todos:

«Cum subit illius tristissima mortis imago
Qua mihi supremum tempus in Urbe fuit;
Cum repeto noctem, qua tot mihi chara reliqui
Labitur ex oculis nunc quoque gusta meis.»

Fué con todo al Ponto, acordándose siempre de Roma, como demuestra su obra «*Parve (nec invideo) sine me, liber, ibis, un urbem*», y se dice que, aprendida la lengua de aquellas gentes feroces é incultas, de las que decía:

«*Barbarus ego sum, quia non intelligor illis,*»

compuso en ella versos. Pero desechadas sus súplicas por el vengativo Augusto, abandonado por sus amigos, como todos los maltratados por la fortuna:

«Donec eris felix, multos numerabis amicos,
Tempora si fuerint nubila, solus eris,

murió en el destierro. Cuando se verificó la expedición de franceses á Crimea, á mediados del pasado siglo, en la guerra turco-rusa, creyóse haber descubierto el sepulcro del infortunado poeta.

Escribió como poeta lírico los *Tristes y de Ponto*, siendo por ellos considerado el primero de los elegíacos latinos. No manifiesta la imitación á los griegos tanto como Propercio; pero no es tan natural y sensible como Tíbulo, que es mucho más sensible y mucho más dulce. La sensibilidad de Ovidio es, indudablemente, mucho más afectada, y á pesar de su ingenio se repite y copia á sí mismo; pero la verdad es que no se descubren grandes diferencias entre llanto y llanto. Podrán ser diversas las causas que lo promuevan; mas los resultados tienen que ser iguales.

Como poeta mitógrafo tenía el modelo en Hesiodo; pero lo cierto es que existe gran diferencia en el desarrollo de la obra, y que el poeta sulmonense obtuvo grandes resultados de su manera de concebirla. Las *Metamorfosis* son un poema grandioso, que comienza con su Génesis, aunque no tiene Apocalipsis. Consta de 14 libros, y adopta el exámetro, la especie de versificación más grandiosa de la lengua latina. La creación tal como él la describe, el diluvio, etc., y otros pasajes que pudieran estudiarse á la luz de la Biblia son muy dignos de recordación, lo mismo que ciertas oéservaciones sobre las vicisitudes de la tierra, que parecen adelantarse á los modernos progresos de la Geología y de otras ciencias naturales. *Metamorfosis* quiere decir cambio de formas, transformación, y es tal el sobresaliente ingenio del poeta, que hace de un asunto en el fondo siempre igual materia de mil deliciosos cuadros. Á pesar de que narra de los dioses cuentos no muy edificantes, no se puede decir que, como Luciano y otros, les faltase al respeto que los creyentes les debían. Cuando los guerreros de Troya se disputan las armas, sigue las reminiscencias homéricas. Intenta explicar una de las obras de Homero, cuando en una de sus elegías dice:

«Quid Odisea est, nisi femina propter amorem
 Dam vir abest, multis una pesita procis.»

Las *Metamorfosis* son una de esas obras que terminan cuando quiere el poeta y, como hemos indicado, interesa igualmente á la mitología, á la historia y á las ciencias físicas. El estilo es elevado siempre y adecuado á la naturaleza de la fábula en que se ocupa el autor, brillante é ingenioso. En las *Heroidas* ó cartas supuestas de personajes mitológicos ó de otros que vivieron en la penumbra de la historia aporta nuevos datos mitológicos, y en el poema titulado *Ibis* da sobrada materia para ejercitar á los más eruditos en este género de conocimientos. De las *Metamorfosis* puede decirse que son la Biblia del gentilismo greco-romano, y como de la *Eneida*, que unas veces imitan la *Odisea* y otras la *Iliada*. El genio latino descubría ya su afición á las obras de mosaico en literatura, como habría de hacerlo en el arte.

Como poeta didáctico enseña los ardides de amor en su *Ars Amandi*, de *Remedio Amoris* y de *Medicamine faciei*. Este último poema es interesantísimo para los que estudian cierto género de antigüedades y anhelan conocer las costumbres romanas; para otros enseñan cosas fútiles, ó malas ó licenciosas, porque dice el poeta que su musa es lasciva, aunque su inteligencia era casta. ¡Cuán difícil es conocerse á sí mismo! En el poema de los *Fastos*, que describe las vicisitudes y fiestas del año romano, allega materiales históricos que en ninguna otra parte se encuentran y su estilo es más natural; por ejemplo, en la descripción de lo que pudiéramos llamar *romería* de Anna Perenna, la hermana de Dido, refugiada en Italia, describe la vuelta de los romeros, como hoy pudiera hacerse:

«Dum redeunt tibubant et sunt spectacula vulgi.»

En suma, Ovidio no sólo es un gran poeta lírico, sino que con el lastre de erudición que atesoraba, es un gran mitógrafo, y merece un puesto entre los didácticos.

QUEVEDO como prosista.

Quevedo es una de las grandes figuras de la literatura nacional y uno de los mayores ingenios que han aparecido en la escena de nuestra historia. Pero, á pesar de ello, ni ha sido bien estudiado ni, como debiera ser, entendido; los literatos se han ocupado en él, no podríamos negarlo; pero apoderándose también el pueblo, lo ha conocido mal y lo ha juzgado peor, no viendo más que una de las fases de tan extraordinario talento, y ésta á mala luz, con prejuicios y preocupaciones; también se le ha considerado más bien como poeta que como prosista. Parece que la crítica moderna debe revisar y rectificar estos juicios, y si hubiese muchos que estudiaran á nuestro personaje, como lo hizo D. Aureliano Fernández-Guerra en la edición crítica de las obras de aquél, algo más adelantada estaría la crítica y más adelantada también la historia de las letras nacionales.

Débese tal vez este errado juicio á que nuestro autor desplegó una de las cualidades predominantes del genio nacional y una de las cualidades más características de la literatura española. El pueblo y los observadores superficiales no podían juzgar bien al polígrafo, pero sí al escritor picaresco, porque todo el mundo se cree en condiciones de juzgar al que maneja el chiste y derrocha, por decirlo así, las gracias. Esta fama continúa sin gran dificultad, una vez adquirida; la de los autores serios difícilmente comienza, y no sin dificultad se sostiene entre el vulgo de los superficiales lectores.

Quevedo nació en Madrid, originario de las provincias septentrionales de España, de las que procede su apellido. Esta circunstancia, que también se recuerda de otros ingenios, y precisamente en aquella época, de Cervantes, Lope de Vega y Calderón, ha hecho decir á algunos que no hay familias de Madrid, ni de solar en la villa y corte, sino que todas proceden de otras comarcas. Era de familia ilustre, y pasó toda la vida como constituído en esta categoría social, aunque no fuese muy favorecido de la fortuna. Acreditó aquella cualidad vistiendo el hábito de Santiago, que sabido es no se

concede sin pruebas de genealogía y de lo que siempre se ha llamado en España *limpieza de sangre*. Las carreras de la nobleza en aquel tiempo eran *Iglesia, ó mar, ó Casa Real*, según conocido proverbio castellano. Los hidalgos ya no servían como escuderos á los que eran sus maestros en los ejercicios bélicos; pero servían á los nobles en los empleos de palacio, de la corte y algunas veces del foro ó de la diplomacia, ufanábanse con el título de *criados del Rey* ó de familiares de los Grandes. Quevedo sirvió en esta calidad en el séquito del Duque de Osuna, pero se distinguió de los que á estas ocupaciones se dedicaban, manifestándose siempre agradecido á este prócer, que se habia encargado en época harto crítica del virreinato de Nápoles. Testimonio de esa recomendable gratitud sería el famoso soneto que comienza:

Faltar pudo su patria al grande Osuna,

si ya no lo hubiesen sido las persecuciones que sufrió y llegando hasta el confinamiento y el destierro. Contrajo Quevedo un matrimonio que mejoró su fortuna, con una señora hacendada en Cetina, pueblo de Aragón, y fué señor de la Torre de Juan Abad, pueblo de cierta importancia. Gozó de la amistad y confianza de Felipe IV que, como sabemos, era muy aficionado á las letras y las cultivaba, y en especial la poesía dramática, entonces tan favorecida, con el pseudónimo de *Un Ingenio de esta corte*. Á sus relaciones con el Rey se refieren muchos anécdotas que de la vida de Quevedo se refieren, y á ellas se debió también que, durante algún tiempo, gozase de posición social desahogada. Conocida fué de los contemporáneos la fuerza de su ingenio, por algún tiempo después olvidado. Á este autor perjudicó, lo mismo que á no pocos celebrados ingenios de aquella época, la decadencia verdaderamente sensible de la tipografía española durante los siglos décimoséptimo y décimoctavo.

Se publicó una colección de versos de D. Francisco de Quevedo y Villegas, clasificándolos por su asunto con los nombres de las *nueve musas*, imitación de lo que se había hecho con la gran obra histórica de Herodoto. Muchas más ediciones se hicieron de sus obras ligeras y jocosas, algunas

de las cuales afectan el lenguaje vulgar y aun de las más bajas clases populares, y precisamente de éstas y de romances de esta clase, que si bien son cultos y de formación erudita, por su estilo no lo parecen, tomó pretexto el vulgo para atribuir á Quevedo obras que él, no sólo no compuso, sino que jamás hubiera prohijado. Porque es de observar que, bajo esas formas vulgares y hasta triviales, despunta siempre el ingenio, y el de Quevedo tenía tal flexibilidad para la prosa y para el verso, para los asuntos más elevados y los más comunes, que parecían sus obras, no de un solo ingenio dedicado á varias especulaciones científicas ó literarias, sino de varios, cada uno de los cuales dominase las partes y el conjunto.

Hemos dicho que la prosa de Quevedo descubre una de las perfecciones de la lengua castellana: el gracejo, la *pointe*, que dicen los franceses; el *witt*, como dicen los ingleses, de esa rara cualidad, que es la expresión de la gracia. Y esta expresión requiere, no sólo un ingenio fecundo, sagaz y observador, sino una lengua especial que no todos aciertan á entre-sacar de la usual de su patria. Puede Quevedo parecerse á otros autores de su época al reseñar *La política de Dios y gobierno de Cristo*, porque teólogos y políticos que así se expresasen abundaban á la sazón en España; escribe un Memorial ajustado en lengua clásica al defender el Patronato de Santiago y decir: *Hechura de Santiago es el reino*, pero emplea un idioma especial en las cartas *Del caballero de la tenaza*, en *Las zahurdas de Plutón*, *El alguacil alguacilado* y *El sueño de las calaveras*. Parécese entonces, no á los moralistas, jurisconsultos y teólogos, sino á los escritores de novelas picarescas. Adjetivos no usados en el lenguaje corriente, palabras nuevas y desusadas, símiles ingeniosos y de muy lejos traídos, vocablos que con sólo esta nueva aplicación se ennoblecen, como moneda de vellón en el bolsillo de un capitalista: he aquí lo que distingue ese estilo. Para verlo en caricatura, porque es el mismo, pero echado á perder, hay que recorrer las páginas de D. Diego de Torres Villarroel, profesor de matemáticas y autor de calendarios, y profesor en la Universidad de Salamanca.

Difícilísimo es el género satírico, y los que en él figuran como maestros y dechados no suelen figurar en el opuesto. Quevedo no está comprendido en esta afirmación, como no lo estuvo en nuestros días Fray Gerundio, autor de una *Historia de España*. Una musa estuvo encargada de lo serio en el simbolismo de la gentilidad y otra de lo jocoso; ciertos ingenios se inspiran en una que, por rara casualidad, reúne las dos atribuciones. *La política de Dios y gobierno de Cristo* y la *Vida de Marco Bruto* eran más propias de aquella fase de los tiempos que las obras meramente jocosas. Difícil es imitar el estilo de las obras jocosas sin caer en la afectación y amaneramiento, en el descaro y á veces en la expresión de injurias y calumnias. Difícil es también comprender cómo en aquella edad no se veía cuán cerca estaba tan gran libertad y aun licencia de la expresión de alguna especie de pecado en que se faltase á la caridad cristiana.

El estilo jocoso y satírico de Quevedo, con el lastre de ciencia y erudición que le sostenía, difiere considerablemente del mismo que vemos en épocas posteriores, en que se dieron al olvido muchas y muy expresivas y pintorescas frases del idioma. De aquí han procedido los neologismos usados por los satíricos modernos, cuando no hubieran sido precisos si se conservasen los vocablos de Quevedo, que sin duda corrían en boca del pueblo, supuesto que aquél los empleaba.

Cuando se pierde una parte del léxico de un idioma, ó se olvida, desechándola como trivial, padece gran detrimento la lengua, pues se ve privada de especiales recursos para determinados géneros literarios. Esto ha sucedido al castellano desde los tiempos de Quevedo, y difícil es que un escritor goce hoy de tanta autoridad que implante de nuevo esa olvidada parte del Diccionario. Olvidada ésta, el ingenio tiene que hacer nuevos esfuerzos, porque las palabras y las ideas deben estar en correspondencia, sin que se note la abundancia de las unas y la pobreza de las otras. Por eso aparecen tan excelentes los autores como Quevedo, atesorando y mostrando que nada les falta para poner la expresión en el punto en que intentan colocarla.

ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA.

ESPAÑA

LO QUE ES Y LO QUE PUEDE Y DEBE SER

I

Muchas veces me he planteado á mí mismo esta cuestión, y siempre que he tratado de resolverla (en teoría), el resultado ha sido desastroso para la lógica, una verdadera antinomia que voy á intentar, si no resolver, explicarla al menos.

Cuatro cosas contribuyen á la riqueza y bienestar de las naciones, á saber: 1.^a La naturaleza de su suelo y del subsuelo. 2.^a Su clima y situación geográfica. 3.^a La índole y cualidades de la gran masa de su población. Y 4.^a Las aptitudes y el acierto de las clases directoras. Vamos á examinarlas por su orden en cuanto á España se refiere.

II

Respecto la primera, nadie que haya discurrido acerca de ella y conozca, siquiera por referencia, los dos términos de la cuestión, pondrá en duda que la Naturaleza ha sido pródiga con los españoles.

Por la inmensa variedad de los terrenos que forman el suelo de nuestra Península, se presta aquél á todos los cultivos y á las más diversas especies de producción vegetal y de los más variados frutos.

Desde el terreno de aluvión más reciente, hasta las manifestaciones azoicas de los terrenos primitivos y de transición, todas las edades de la creación geológica tienen aquí su representación patente y perfectamente definida.

La relativa regularidad de su sistema orográfico forma extensos valles en los que, depositando las aguas, en revuelta aglomeración, las distintas materias minerales de que se compone el suelo de sus cumbres y laderas, y los detritus de la frondosa vegetación que en ellas se desarrollara desde el período carbonífero de la edad primaria hasta nuestros días, se ha formado una capa vegetal fertilísima.

Los extensos lagos de la edad terciaria fueron también la base para la formación de gran parte de nuestras dilatadas llanuras, dando todo ello á nuestro suelo el más pintoresco y variado aspecto, y haciendo que se preste admirablemente, según hemos indicado, á todos los cultivos.

Lo mismo puede decirse respecto del subsuelo. No falta en su constitución ninguna de las substancias minerales hasta ahora conocidas. Abundan las metalíferas de tal modo que, si bien en cantidad no alcanza á competir España, en determinadas especies, con algunas otras naciones (en oro y plata, con Méjico y Perú, por ejemplo, en hulla con Inglaterra, etc.), puede, sí, hacer en conjunto á las más ricas ruinosas competencia.

Nuestro suelo y subsuelo deben citarse como un muestrario universal, como un gabinete completo de Mineralogía. Sólidos granitos y calizas de construcción, mármoles y jaspes de todos colores y de sin igual belleza, excelentes cuencas carboníferas, poco investigadas aún y menos explotadas, enormes macizos y mantos de los mejores minerales de hierro y de cobre que se conocen, inagotables criaderos de metal plomizo argentífero y bastantes mantos donde se encuentra la plata nativa, terrenos de aluvión y lechos de infinidad de torrentes y ríos de donde se extraen pepitas y arenillas de oro, las más abundantes y ricas minas de cinabrio que se conocen en el mundo y de donde se extrae la mayor parte del mercurio que circula en el comercio, piedras preciosas en el cabo de Gata y en otros puntos de la Península..., son elementos de riqueza inapreciables y que nos envidian casi todas las naciones del globo.

III

En cuanto al clima, nada tenemos que envidiar á ningún país. No ya considerada la Península en conjunto, en cualquier punto de la extensa región del Mediodía y del Este, por efecto de la posición del terreno, de la altura, etc., encontramos tal variedad, tanto desde el punto de vista térmico cuanto del higrométrico, que se presta á las más diversas producciones. Partiendo de Motril, de Adra ó de Almería con dirección al Norte, encuéntrase primero el plátano, el algodónero, la caña de azúcar, etc.; después el naranjo, limonero y demás vegetales de los climas templados; luego la vid, la higuera y el olivo, y por este orden, antes de caminar seis leguas en línea recta en la dirección indicada, se llega al clima azoico ó de los hielos perpetuos. Toda la región galaica, la cántabro-astúrica y otras varias en que el clima es relativamente templado y húmedo, son muy á propósito para la producción de excelentes pastos para la cría de ganados; las mesetas de las dos Castillas ocupan un término medio entre el clima seco de las regiones de Levante y Mediodía y el húmedo de las costas del Norte y Noroeste, y, bien cultivadas, producirían abundantes cosechas de cereales y legumbres.

En resumen: el clima de España, aunque muy cálido y seco en las costas del Mediterráneo y frío en las mesetas centrales y en las altas cordilleras, es, en general, templado y suave, y muy adecuado para la agricultura.

En lo que respecta á su situación geográfica, no puede ser más ventajosa para favorecer las comunicaciones y las relaciones comerciales con los pueblos de todos los continentes, especialmente con el Mediodía de Europa, Norte y Oeste de África y con las Américas. Esto sin contar con lo que debería favorecer el tráfico el lazo étnico que nos une con casi todas las Repúblicas americanas.

IV

Lo mismo que hemos dicho acerca de su suelo, clima y producciones, podemos afirmar respecto de los habitantes de la Península española. Su variedad étnica es portentosa, y sus caracteres y aptitudes tan acentuados y diversos que puede decirse que en nuestra sociedad tienen su representación genuina la fiereza natural de los tuaregs del Sahara, hermanos quizá de los primitivos vascos, la rica fantasía y soberanas aptitudes artísticas de los helenos, el genio mercantil é industrial de los fenicios, el patriotismo de los romanos, la altivez de los godos y la indolencia de los musulmanes; cosa muy natural, puesto que todos ellos han influido, en más ó en menos, en la formación de nuestro pueblo y en la cultura española.

En efecto, sabido es que celtas é iberos eran de distinto carácter y procedencia, y que su mezcla constituyó el germen de nuestra nacionalidad, germen que vinieron á nutrir y modificar pueblos de tan diverso origen, genio y costumbres como los industrioses y comerciales fenicios (en sus dos ramas); los greco-romanos, que transformaron é hicieron progresar de un modo considerable la poco adelantada civilización de los españoles, los pueblos bárbaros, sobre todo los de procedencia escítica y teutónica, que vinieron á reanimar con su sangre nueva y costumbres, más rudas sí, pero también más puras, la ya decadente sociedad hispano-romana, que á su vez influyó considerablemente en la elevación de la cultura de los invasores. Éstos también degeneraron á los pocos siglos de permanencia en España, facilitando así el acceso y dominación á la raza semita, representada principalmente por el pueblo árabe, que dominó total ó parcialmente en España por espacio de ocho siglos, elevando su civilización, su cultura y su riqueza á un grado tal de esplendor que no ha sido aún superado ni quizá igualado por ningún pueblo de la tierra; pero que infiltró también con su sangre en nuestras venas y con sus costumbres en las nuestras la lan-

guidez é indolencia en el carácter de gran parte de los españoles.

Es, pues, natural que en la masa de este pueblo, de tan distinto origen, é influída por tan notable variedad de clima, se refleje esa misma variedad de aptitudes y esa gran diversidad de caracteres, y con más razón cuando no han llegado á fundirse en una civilización superior que los haya igualado por completo. De aquí la enorme diferencia que se nota á simple vista entre el andaluz y el catalán, el castellano y el gallego, el vasco y el valenciano.

Los habitantes de cada una de las regiones que hemos enumerado tienen sus buenas y sus malas cualidades, sus virtudes y sus vicios. Bien dirigidos por regulares estadistas y gobernantes, cultivadas sus inteligencias por buenos profesores y adiestrados por expertos industriales y artistas, hubieran llegado á unificarse en la medida suficiente para constituir uno de los pueblos más poderosos y disciplinados, más cultos, más ricos y más felices de la tierra.

V

En todas las naciones, sobre las masas populares propensas á dejarse arrastrar por las pasiones y sin la suficiente instrucción para distinguir el bien del mal, y lo que favorece de lo que es dañoso á su normal desenvolvimiento, se destacan y colocan los hombres más notables de la colectividad, los que por su ciencia, por sus virtudes y por méritos de diversa índole tienen derecho á dirigir en todas sus esferas y relaciones la nave del Estado.

¿Existe en la sociedad española esa clase, y son todos ó siquiera la mayoría de los que la constituyen merecedores del puesto en que se hallan colocados?

Esta es la cuestión que, por no molestar hoy más al lector, procuraré dilucidar en otro artículo.

ALEJO GARCÍA MORENO.

¡PATRIA MÍA!

Á Pedro Díaz de Sarralde,
querido y cariñoso amigo, que
por nuestra intimidad está en
el secreto de por qué ha escri-
to esta poesía,

EL AUTOR.

Hasta mis hoscas soledades llegan
los bramidos que lanza la canalla;
¡hasta este apartamiento solitario
han llegado los ayes de la Patria!
y del obscuro y olvidado asilo
de las pardas y altísimas montañas,
salgo arrogante para dar mi vida,
si es que mi vida necesita España.

Yo vivo del bravío, fiero monte
en una choza de la ruda falda,
sin que deseos ni rencor odiosos
enturbien las dulzuras de mi alma.

Los anchos cielos de la paz serena,
en las de luna noches sosegadas,
de dos amores infinitos, grandes,
de dos amores á mi pecho le hablan;
amores los más puros y benditos
que allá en el fondo del sentir se enlazan,
amores más profundos que los mares
y más hondos también que pena aciaga:
es un amor el de la madre mía,
es otro amor el de mi amada Patria.
¡Y la Patria, que es madre de los hombres,
es cual todas las madres: una y santa!

La Patria es como Dios; no existe fuerza en la orgullosa pequeñez humana que su grandeza incomparable mida ni su poder incomparable abata.

La Patria es la armonía, el vivo fuego de fecundante y luminosa llama, y cual la fe purísima y amable conduce al paraíso de la gracia, á los hijos que lloran ó maldicen y que bregan por ella y que trabajan.

Morir por nuestro Dios, ir al martirio era corona de la edad pagana; los cristianos sufrían los tormentos gozosos, sin gemidos y sin lágrimas; morir por nuestra madre es un mandato que nos impone la conciencia honrada, pero más grande, más que todo esto, es morir defendiendo á nuestra Patria. Los rudos, los del campo, los que llevan en sus venas la sangre castellana, la sangre de los grandes campeones, de los guerreros de la austera raza, esos, los adalides, los que lloran al ver á sus hermanos que amenazan, y que á un conjuro de cariño ingrato insultan y maldicen de su España, me han dicho que están prontos, decididos á vengar las ofensas cara á cara.

Y los conozco bien. Son los austeros y resignados que la lucha aguantan, como aguanta el durísimo diamante el rayo fiero de la nube parda; son los del campo silencioso y yermo, los indomables de las sierras bravas, los luchadores por el bien de todos que es la honrada alegría de su alma, porque el de todos es el bien que sueñan los que ansían la paz y el bien de España.

Esos, los hombres fuertes, los severos
sin baldía retórica en palabras,
me han emplazado á mí para que cante
el himno augusto de su augusta Patria;
le han pedido á mi Musa melodías
y arrullos de dulzura á mi garganta.

En la solemne paz del campo mío,
en la grave llanura solitaria,
se ha escuchado una voz que maldecía
y han temblado los llanos y montañas;
y yo he salido bruscamente de ellas,
como ha salido de su nido el águila
y se ha cernido en el azul del cielo
al batir majestuoso de sus alas.

He descendido al llano que dormía
en su sueño de viejo patriarca,
y de la loca convulsión siniestra
que á todos por igual amedrentara,
lloraba que el volcán fiero y maldito
naciera como un hijo, en sus entrañas;
y gemía también que el grito horrendo,
que los sentidos emponzoña y mata,
saliera de los pechos de unos hijos
que guerra hacían á su madre España.

Horrible convulsión movió los brazos
que anunciaban castigos y venganzas,
como anuncian los cielos encubiertos
negruras de tormentas y borrascas.
El eco zumbador trajo á mi oído
el estruendo y fragor de la batalla,
que cuerpo á cuerpo con cruenta furia
entre hermanos gemelos se libraba.

¡Oh tú, mano de Dios, que la justicia
sobre los seres por igual descargas,
aniquila á los falsos y traidores
que han maldecido de la madre España!
No son dignos los hombres que así piensan
de vivir bajo el cielo de la Patria,

admirando el paisaje delicioso
de este vergel que tanta flor esmalta;
no deben, no, sus ojos avarientos
ver la luz esplendente que derraman
los astros de los goces de la vida,
los astros del amor y la esperanza.
¡Sus ojos á tinieblas condenados
deben estar, como lo está su alma!

La fuente allá en el bosque si murmura,
el pájaro si canta allá en la rama
y el corazón del hombre cuando late...
laten, cantan, murmuran por su Patria.

Hasta las fieras en el mal sañudas
en la cueva se agitan y rebraman,
defendiendo su vida, si es que el hombre
por acaso quisiera arrebatarla.

¡Y son los hombres cual voraces fieras
al defender amores de su alma!

En el lecho de muerte, agonizante,
dicen muchos sumida á nuestra España,
sin que procuren á su mal consuelo,
ya que no alejen de su mal la parca.

Y España no está enferma ni dormida,
ni está en su antigua historia encastillada;
conserva los vigores de otros tiempos...
¡tan sólo buenos hijos le hacen falta!
¡Buenos hijos que luchen resignados
y no gocen el mal de su desgracia!

.....

El sol fecundador de un nuevo día
ha lucido otra vez en mis montañas,
y el iris de la paz, lleno de gloria,
ha anunciado venturas y bonanzas;
á todos los espíritus inquietos
el beso de la luz llevó la calma,
y la grey de guerreros vengativa
tornóse á su labor triste y callada;
y todo ha vuelto á su vivir tranquilo,

cual tranquilas están en la honda balsa
las aguas sosegadas que conmueven
del molino las piedras tan pesadas.

Yo no puedo escuchar quedo y sumiso,
vergonzoso insulto á la Patria;
mi sangre joven, vigorosa y fuerte,
en las venas se enciende arrebatada,
y siento que del fondo de mi pecho
odiosa maldición sale con ansia...

Yo no quiero vivir con los taimados
que tienen gangrenada toda el alma,
con ese virus ruin y ponzoñoso
que está matando á la abatida España.

Yo seré pobre y despreciable, acaso,
para aquellos malvados y canallas;
pero yo doy gozoso, si es preciso,
mi sangre joven por mi madre España.

¡Yo no quiero vivir la odiosa vida
de luchas traicioneras por la espalda!

.....

Y otra vez subo á la olvidada cumbre,
á la fiera y fortísima atalaya...

mas voy sangrando por la abierta herida
que hicieron mis hermanos á mi Patria;
y así me torno cabizbajo y mudo
á la bendita paz de mis montañas.

JOSÉ RINCÓN LAZCANO.

Diciembre de 1905.

EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA

II

La base de toda reforma en los planes de educación radica en la instrucción primaria. En la escuela está el germen de la vida futura del individuo y sus actos responderán siempre á las ideas en ella inculcadas. Por eso, por su importancia capital, se ha pretendido convertir la escuela en arma política. Por ella y sobre ella se han librado terribles combates y su posesión será siempre la cuestión batallona de rojos y negros.

De ahí que lo primero que se impone es asegurar su independencia, neutralizarla, ponerla, en fin, por cima de todas las pasiones.

Nada debe importar conquistar el espíritu del niño para tal bando político, hacerle las entrañas, por decirlo así, para el mañana.

Debe evitarse á todo trance que influyan ideas extremas en su educación.

Lo importante es hacerlo instruído, bueno, y, sobre todo, hombre, y el sistema actual no crea hombres instruídos, prácticos y buenos ciudadanos.

Pero como la afirmación por sí sola nada demuestra, vamos á comprobarla lo más posible.

En España la instrucción pública se halla encomendada á profesores de primera enseñanza que cursan sus estudios en las escuelas llamadas Normales. Ahora vamos á ver la norma que dan dichos centros docentes, y para nuestro objeto nos servirá la Central de Madrid.

La carrera de profesor de instrucción primaria se divide en tres grados; elemental, superior y normal: concretándonos á los dos primeros, que son los que están más en contacto

con el niño, nos encontramos con que el plan de estudios para dichos grados comprende:

Grado elemental (dos años): 1.º Dibujo, Religión é Historia Sagrada, Nociones de Aritmética y Geometría, Geografía é Historia, Gramática, Pedagogía, Práctica de Enseñanza, Ejercicios corporales y Trabajos manuales. 2.º Gramática, Geografía é Historia, Ciencias Físicas y Naturales, Agricultura, Derecho usual y Legislación escolar, Pedagogía, Práctica de Enseñanza, Ejercicios corporales y Trabajos manuales.

Grado superior (dos años): 1.º Lengua castellana, Religión y Moral, Geometría, Aritmética y Algebra, Estudios superiores de Pedagogía, Caligrafía, Francés, Música, Excursión escolar y Práctica de Enseñanza. 2.º Lengua castellana, Geometría, Aritmética y Algebra, Geografía é Historia Universal, Ciencias Físicas y Naturales, Historia de la Pedagogía, Francés, Dibujo de adorno, Música, Excursión escolar y Práctica de Enseñanza.

Tales son las asignaturas exigidas para la carrera de maestro: 18 para el grado elemental y 21 para el superior, número exorbitante que no basta á disculpar el ser la mayoría de dos cursos, pues aun así resulta siempre, para los efectos del trabajo, una labor inmensa para tan poco tiempo.

Siendo la carrera de maestro una de las que no exigen conocimientos previos que lleven largo espacio, no vemos la necesidad de esa reducción abarrotando de asignaturas cada grupo.

Pasando la vista por las que componen ambos grados, puede verse que al lado de las verdaderamente necesarias figuran otras que, aunque las creemos importantes, no debieran figurar, pues sólo conducen á distraer un tiempo precioso sin resultados verdaderamente útiles. Tales son el Dibujo, la Música y el Francés. Las tres, por su índole especial, no son para enseñadas en la escuela Normal. Todos sabemos el francés que se enseña en las aulas; es un francés que ni es francés ni es nada. Preguntad algo del idioma á nuestros bachilleres y encontraréis una ignorancia tan completa que autorizaría á suprimir las cátedras. El dibujo, por las facili-

dades con que se aprende en numerosos centros docentes sin desembolso alguno, pudiera también suprimirse, pues poco dibujo puede aprenderse en un curso oficial de ocho meses á lección alterna y cerrados tres de vacaciones. La música, enseñanza que no aparece hasta el grado superior, se da también en dos cursos de lección alterna, y los resultados tampoco son muy satisfactorios. Entendemos, pues, que esas tres enseñanzas deben desaparecer del plan de estudios, pues hacen perder tiempo y gastar dinero en tres profesores sin obtener frutos de verdadera importancia. Pero como esas materias la tienen, á nuestro juicio, puede sustituirse su estudio exigiéndolas en el examen de ingreso, pero exigiéndolas de verdad, haciendo que se demuestre cumplido conocimiento de ellas en la justa y necesaria medida para el fin á que se destinan. De ese modo se aligeraría el plan de tres asignaturas, se harían economías, se ganaría tiempo, y, seguramente, los conocimientos serían más sólidos que ahora.

Con las prácticas de enseñanza se nos ocurre la misma observación. En los dos grupos y cada uno de los años se destinan tres horas semanales á prácticas. No comprendemos la práctica de escuela que puede hacerse en una hora, y esto en un día sí y otro no. Lo procedente sería destinar los tres últimos meses de cada curso á prácticas, pero toda la tarde ó toda la mañana; entonces el futuro maestro tiene más motivos para realizarlas siquiera regularmente, pues conocidas las materias en los cinco primeros meses, las aplica en los últimos, sirviéndole de provechoso repaso. Muy en su lugar los ejercicios corporales y trabajos manuales, siempre que sean lo que deben ser, y la excursión escolar, que no figura hasta la enseñanza superior, debiera figurar en la elemental, sin que acertemos á explicarnos el por qué no se ha incluido en ella.

La caligrafía se ofrece como cosa superior, y en este grado se encuentra en un solo curso de lección alterna, y tampoco vemos la razón de que no se haga extensiva al grado elemental, estudiándose más detenidamente. El resto de las asignaturas puede ser también objeto de reparos. Sin embargo, hacemos gracia de ellos por saltar tan á la vista que no se necesita señalarlos; á más, para lo que han de aprender y

enseñar, cualquier cosa es bastante. Lo esencial es acabar pronto: en cuatro convocatorias, ó tres si se puede, y á educar, que ya se sabe bastante, pues, en último término, lo que ellos dirán: ¡Para lo que pagan!

Por si el daño que proporciona ese amontonamiento fuese poco, viene á empeorarlo la maravillosa distribución que de él se hace. Veamos el cuadro de clases y horas que rige para el corriente curso:

GRADO ELEMENTAL

PRIMER AÑO			SEGUNDO AÑO		
ASIGNATURAS	L. M. V.	M. J. S.	ASIGNATURAS	L. M. V.	M. J. S.
Dibujo.....	8 á 9		Gramática.....	8 á 9	
Religión é Historia sagrada. .	9 á 10		Geografía é Historia.....	9 á 10	
Geografía é Historia.....	10 á 11		Agricultura.....	10 á 11	
Pedagogía.....	11 á 12		Derecho usual y Legislación escolar.	12 á 1	
Ejercicios corporales (miércoles)	3		Pedagogía (miércoles).....	1 á 2	
Gramática (diaria).....	3 ½ á 4 ½		Trabajos manuales (lunes y viernes).....	2 á 3 ½	
Pácticas de enseñanza.		9 á 10	Ejercicios corporales (miércoles)	3	
Aritmética y Geometría.		10 á 11 ½	Pedagogía (lunes y viernes)....	3 ½ á 4 ½	
Trabajos manuales.....		2 ½ á 3 ½	Prácticas de enseñanza.....		8 ½ á 10
Gramática.....		3 ½ á 4 ½	Ciencias físicas y naturales.....		10 á 11 ½

GRADO SUPERIOR

Música.....	8 á 9		Dibujo de adorno	8 á 9	
Geometría.....	9 á 10		Música.....	9 á 10	
Religión y Moral.	10 á 11		Aritmética y Álgebra.	10 á 11	
Aritmética y Álgebra	11 á 12		Historia de la Pedagogía (lunes y viernes)....	12 á 1	
Prácticas de enseñanza (lunes y viernes)....	2 ½ á 4		Prácticas de enseñanza (lunes y viernes). . .	2 ½ á 4	
Excursión escolar (miércoles)	3		Lengua castellana.....		8 á 9
Lengua castellana.....		9 á 10	Geometría.....		9 á 10
Estudios superiores de Pedagogía.....		10 á 11	Historia de la Pedagogía (martes).....		10 á 11
Caligrafía.....		12 á 1	Geografía é Historia universal		11 á 12
Francés.....		2 ½ á 3 ½	Ciencias físicas y naturales.....		12 á 1 ½
			Francés..		3 ½ á 4 ½

Cualquiera que se fije en el cuadro anterior no podrá menos de sonreír al ver con qué facilidad se señalan las clases y cuán difícilmente se cumplen. Tal número de asignaturas exigen sumo tacto para la distribución de clases y horas. Sin embargo, se ha procedido con un método reñido con la buena ciencia pedagógica, que allí debe enseñarse, más que nada, prácticamente. Falta espacio para estudiar con holgura: hay que estrecharse, y esa estrechez es dañosa para la enseñanza. Las materias pasarán como impresiones cinematográficas por la mente de los alumnos. El delirio del aprobado hará que el estudio sea un verdadero *chauffage* (1), y al finalizar el examen, el discípulo, libre de la tensión de espíritu que le hace recordar lo esencial de la asignatura, la olvida instantáneamente con el placer de la aprobación.

Basta fijarse sólo en que el alumno pasa de una clase á otra sin descanso, y se comprenderá que el fruto tiene que ser malo forzosamente, pues á nadie se le ocultará el estado de cansancio en que llega á la cuarta ó quinta clase, llena la cabeza de ideas encontradas. Honradamente, no podemos exigirle mucha atención, y si no la presta, el tiempo será perdido.

Hay que concederle siquiera unos minutos de descanso de una clase á otra para prepararse á la conferencia inmediata.

Pero como esos minutos no están previstos, hay que tomarlos de la clase que sigue y luego de la otra, y así sucesivamente, resultando que ya no dedican la hora íntegra á la asignatura, sino cuarenta ó cuarenta y cinco minutos nada más, y por lo tanto, la clase no puede ser lo fructífera que debiera, desperdiciando el tiempo y cansando al discípulo hasta lo infinito.

Aún hay más, sin embargo, que demuestra nuevamente la ligereza con que se ha confeccionado el cuadro en cuestión. Los lunes y viernes entra en clase el alumno á las ocho

(1) Estudio que «consiste en dar en el menor tiempo posible un conocimiento superficial, pero por el momento suficiente, de las materias de un examen».—Ed. Demolins, *En qué consiste la superioridad de los anglo-sajones*.

y sale á la una, para volver á las dos hasta las cuatro y media. No se trata ya de una serie disparatada de clases seguidas y en un mismo día, se trata ahora de un problema de tiempo. Decidme si ese escolar, dado lo largo de las distancias en la corte, puede llevar un paso moderado para ir, volver y comer, todo en una hora; creemos que no. El paso moderado será sustituido con el ligero, cuando no por la carrera, que forzará sus pulmones, y en ese estado de agitación, comerá atropelladamente para regresar á la escuela lo más pronto posible. Esto nos parece poco higiénico y nada humano.

Bien es verdad que al llegar al aula se le explicará lo largo del paso, su velocidad media, lo perjudicial del paso descompuesto y lo insano de la comida precedida y seguida de violento ejercicio. Véase por dónde nuestros pedagogos quedan por bajo de nuestros patronos más ignorantes. Aquellos, llenos de ciencia, estiman bastante una hora de tiempo para ese fin. Éstos, llenos de ignorancia y atentos á su negocio, conceden dos como indispensables.

Esas carreras y ese amontonamiento inconcebible encuentran su censura más enérgica en la distribución del tiempo en los martes, jueves y sábados. Dos clases, que comprenden de ocho y media á once y media, son la única tarea del día. ¿No sería mejor un más prudente reparto del trabajo y del tiempo?

Creemos que sí; pero á ello se oponen conveniencias de profesores. Á éste le conviene dar la clase tal día, á aquél tal otro, y al de más allá á esta hora. Á sus intereses particulares se sacrifican otros generales y sagrados, lo cual no es obstáculo para que siempre que se presente la ocasión se diserte largo y tendido sobre el mal estado de la enseñanza y hasta se escriban libros sobre la materia.

Esos profesores que han formado el cuadro en cuestión, faltos de buen sentido ó sobrados de apatía, son los mismos que después explicarán las asignaturas. Y si de su mentalidad ó buen deseo tenemos tan gallarda muestra, ¿qué se podrá esperar cuando ocupen la cátedra? Si su ciencia es escasa, claro está que no servirán para nada. Si tienen ciencia y

no tienen voluntad, peor aún, y, sea cual fuere la causa, quedará palpable su inutilidad.

Un buen profesor se completa con un buen libro, y siendo éste escrito ó escogido por aquél, es natural que el texto dependerá siempre del profesor, y su bondad estará en armonía con el mismo.

Así como á un autor se le conoce por sus obras, así al profesorado se le puede juzgar por los libros que escribe ó recomienda. Nosotros hemos visto esos libros, y quizá padezcamos un error, pero notamos la falta de buenos textos en que aprendan los futuros maestros. Las obras didácticas son difíciles de hacer y ajustar. Tanto importa en ellas la ciencia como el plan y método en la exposición, y en ningún centro se siente más la necesidad de buenas obras que en las Escuelas Normales.

El alumno, factor importante en toda obra de educación, merece que fijemos en él nuestra mirada. Yo los he visto, y cualquiera que los vea los dividirá al momento en dos grandes grupos. Uno, el de los jóvenes, casi muchachos, que estudian la carrera perezosamente, más atentos al juego que al estudio, y que se revalidan sin percatarse de la importancia social del maestro y de lo espinoso de la profesión. El otro grupo lo componen hombres hechos y derechos: son náufragos de la sociedad asidos al cabo del Magisterio, en el que malo será que no consigan una plaza, que, por mal retribuída que esté, les asegure el pan, al menos. Estudian precipitadamente, y en ellos se encarna á maravilla el estudio que hemos llamado *chauffage*.

Ni los unos ni los otros serán buenos maestros. Las deficiencias del plan, de su aplicación, del profesor y del libro se combinarán reunidas con la falta de vocación y aptitud del discípulo y formarán el maestro mecánico y rutinario, sin apego ninguno á la carrera, que abandona en cuanto puede.

Tal es el tipo de maestro que nos da la Normal de Madrid, igual, poco más ó menos, al de las demás provincias.

De lo profundo y sólido de sus conocimientos puede formarse idea presenciando unas oposiciones. Actualmente las

hay (1). El Museo Pedagógico está lleno de profesoras que van á estudiar y prepararse para el ejercicio. Yo, notado el hecho, creí, á juzgar por el movimiento de personal y trasiego de libros, que la oposición sería algo estupendo, algo así como si se tratara de formar un cuerpo que dejase atrás á los sabios griegos. Examinado el cuestionario, no encuentro nada nuevo en él. Todos los puntos están comprendidos en los estudios ya hechos, que por lo superficiales no son de los que necesitan ningún talento para aprenderlos ni una gran memoria para recordarlos. ¿Qué indican esas apreturas? Deficiencias en la enseñanza que hacen inútil la Escuela Normal, y aun concediendo, como lo hacemos en justicia, que parte del mal radique en los alumnos, aun así culparemos á la Escuela que por su lenidad llena la nación de malos maestros en vez de usar una sabia aplicación de suspensos, que sobre corregir algo el mal aclararía las filas del proletariado académico, hoy demasiado apretadas con notable descrédito de las carreras.

Se imponen, pues, forzosamente reorganizar las Escuelas Normales, haciendo que sean centros donde se formen verdaderos maestros, y como tal función no la realizan hoy, hay que considerarlas fracasadas, sirviendo sólo para aumentar el presupuesto sin llenar el fin que tienen encomendado. No sólo son malas, sino que son muchas. En su creación se advierte el favoritismo político que funda centros docentes sin más necesidad que la de satisfacer intereses locales de poco vuelo. Los siguientes cuadros demostrarán hasta la saciedad lo expuesto:

(1) También se están celebrando de maestras, cuyos ejercicios hemos presenciado, y rara es la que se destaca de las vulgaridades en que todas incurren, notándose un nivel igual al de los maestros.



ESCUELAS NORMALES DE MAESTRAS

PROVINCIAS	Alumnas.			Gastos.		Ingresos.		Diferencia.	
	Ofi- ciales	Li- bres.	Total	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Álava.....	17	54	71	4.780	09	7.026	90	(1)	
Alicante...	23	43	66	17.858	98	5.135	90	12.723	08
Ávila.....	4	21	25	5.658	20	2.287	»	3.371	20
Badajoz...	28	8	36	16.629	28	2.540	»	14.089	28
Baleares.....	41	9	50	3.578	13	2.072	10	1.506	03
Barcelona...	108	204	312	16.125	78	11.347	90	4.778	78
Burgos	2	5	7	4.567	02	2.447	40	219	62
Cáceres.....	12	9	21	5.666	82	8.575	80	(2)	
Cádiz.....	12	38	50	10.209	»	3.601	10	6.607	90
Castellón.....	12	2	14	6.091	17	953	70	5.137	47
Ciudad Real...	3	2	5	2.063	70	523	80	1.541	90
Córdoba.....	41	5	46	19.607	08	4.241	50	15.365	58
Coruña.....	27	48	75	27.129	11	4.749	40	22.379	70
La Laguna...	»	5	5	»	»	»	»	»	»
Granada.....	56	19	75	22.212	87	6.172	50	16.040	37
Guadalajara...	4	19	23	7.435	25	2.389	»	5.046	25
Guipúzcoa...	12	2	14	6.799	50	1.968	50	4.831	»
Huesca.....	9	20	29	2.355	41	6.537	30	(3)	
León.....	6	8	14	6.315	20	1.150	50	5.164	70
Lérida.....	10	16	26	5.702	20	2.036	80	3.665	40
Logroño.....	15	2	17	8.807	80	3.137	»	5.670	80
Madrid.....	233	53	286	65.288	70	10.410	10	54.878	60
Málaga.....	26	9	35	18.552	0	3.017	05	15.535	35
Murcia.....	5	9	14	5.566	89	1.731	70	3.835	19
Navarra.....	8	6	14	8.890	90	2.922	60	5.968	30
Oviedo	66	32	98	20.073	22	6.942	80	13.130	42
Palencia	13	8	21	9.305	87	916	»	8.387	89
Pontevedra...	11	16	27	8.424	28	1.752	10	6.672	18
Salamanca....	82	26	108	18.455	95	6.368	90	12.087	05
Segovia.....	4	12	16	6.920	20	4.245	»	2.675	20
Sevilla.....	50	20	70	20.020	01	5.533	70	14.486	31
Soria.....	26	8	34	5.687	09	2.795	40	2.891	69
Tarragona....	22	20	42	21.384	80	2.118	40	19.266	40
Teruel.....	5	5	10	6.198	20	2.424	35	3.773	85
Toledo.....	5	58	63	6.845	15	4.694	70	2.150	45
Valencia....	91	33	124	20.146	37	8.619	»	11.487	37
Valladolid....	83	90	173	20.207	20	13.204	80	7.002	40
Zamora.....	23	25	48	4.674	98	7.265	90	(4)	
Zaragoza.....	25	25	50	12.251	05	3.355	50	8.895	55
	1.220	949	2.169	482.092	35	169.052	10	301.112	25

(1) Gana 2.245,81 pesetas.

(2) » 2.908,98 »

(3) » 4.181,89 »

(4) » 2.590,92 »

TOTAL. 11.927,60

Deducida la suma anterior de la diferencia, quedan los gastos en 301.112,25 pesetas.

Escuelas Normales de Maestros.

PROVINCIAS	Alumnos.			Ingresos.		Gastos.		Diferencia	
	Oficiales.	Libres	Total.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Alava.....	3	51	54	10.942	50	6.257	13	(1)	
Albacete.....	2	19	21	1.737	70	7.302	88	5.565	18
Alicante.....	25	16	41	3.079	"	19.790	64	16.711	64
Almería.....	5	16	21	1.287	50	8.781	50	7.494	"
Ávila.....	12	9	21	1.868	60	9.305	20	7.436	60
Badajoz.....	18	16	34	3.821	"	"	"	(2)	
Baleares.....	10	9	19	1.016	80	9.672	86	7.656	06
Barcelona.....	29	63	92	5.157	80	19.013	44	13.855	64
Burgos.....	18	4	22	2.617	80	6.227	90	3.610	10
Cáceres.....	5	5	10	1.173	60	6.169	94	4.996	34
Cádiz.....	7	13	20	1.486	10	5.814	57	4.328	47
Canarias. } La Laguna.	4	5	9	1.773	80	6.008	60	4.234	80
} Las Palmas	6	4	10	3.240	70	5.971	70	2.731	"
Ciudad Real.....	7	7	14	2.022	"	6.345	16	4.323	16
Córdoba.....	38	23	61	3.690	"	21.394	70	17.704	70
Santiago.....	12	42	54	4.017	90	20.047	19	16.029	29
Cuenca.....	10	9	19	2.599	"	4.486	20	1.887	20
Gerona.....	7	59	66	3.615	20	6.574	96	2.959	76
Granada.....	20	58	78	4.571	50	23.955	35	19.383	85
Guadalajara.....	8	11	19	2.955	20	6.625	24	3.670	04
Huelva.....	5	11	16	654	"	6.213	96	5.559	96
Huesca.....	32	26	58	3.434	29	21.045	89	17.611	60
Jaén.....	15	25	40	3.024	"	22.936	16	19.912	16
León.....	32	26	58	3.337	06	19.307	60	15.970	54
Lérida.....	11	16	27	1.369	10	5.770	20	4.401	10
Logroño.....	7	14	21	1.434	40	5.795	20	4.360	80
Lugo.....	5	10	15	1.213	70	5.382	28	4.168	58
Madrid.....	61	63	124	9.933	60	28.163	32	18.229	72
Málaga.....	13	29	42	2.574	90	8.230	26	5.655	36
Murcia.....	29	13	42	2.734	"	23.696	41	20.962	41
Navarra.....	26	6	32	2.696	80	22.858	59	20.962	"
Orense.....	8	36	44	4.041	"	5.869	"	20.161	"
Oviedo.....	15	18	33	3.648	30	18.734	56	1.828	"
Pontevedra.....	3	8	11	1.539	80	5.321	40	15.086	26
Salamanca.....	48	28	76	5.080	60	20.236	03	3.781	60
Santander.....	7	15	22	3.476	"	6.307	70	15.155	43
Segovia.....	12	9	21	1.550	"	6.245	20	2.831	70
Sevilla.....	44	32	76	5.386	"	22.048	51	16.662	51
Soria.....	18	4	22	9.136	50	6.981	40	(3)	
Tarragona.....	24	23	47	2.762	90	22.218	97	19.456	07
Toledo.....	7	23	30	2.610	70	6.884	53	4.273	83
Valencia.....	49	57	106	7.886	40	21.641	01	13.754	61
Valladolid.....	55	53	108	8.628	"	21.215	31	12.587	31
Vizcaya.....	3	9	12	764	40	4.712	52	3.948	12
Zamora.....	17	17	34	3.059	50	6.150	"	3.090	50
Zaragoza.....	12	19	31	1.760	10	11.551	49	9.791	39
TOTALES.....	804	1.029	1.833	156.509	45	555.262	65	398.753	20

(1) Gana 4.685,37 pesetas.

(2) No aparecen los gastos.

(3) Gana 2.155,10 pesetas.

Deducidas ambas de la diferencia, quedan los gastos en 391.912,33 pesetas.

Repasados los cuadros, se verán cosas curiosas que denotan cómo se deshace un presupuesto sin utilidad cuando á su reparto no preside un conocimiento exacto de las cosas. Deducidos los ingresos, cuestan las Escuelas Normales pesetas 693.024,58. Poco se nos figura si fueran lo que deben ser. Demasiado para los frutos que dan. En una sola provincia, las Canarias, se sostienen 2 Escuelas de maestros que cuestan 6.965,80 pesetas. Cualquiera pensaría que los hijos de aquel país se sienten tan inclinados al magisterio que exigen sostener una en Las Palmas y otra en La Laguna. El estado nos dice, sin embargo, que en Las Palmas hay 6 alumnos oficiales y 4 libres y en La Laguna 5 libres y 4 oficiales. Dentro de la Península vemos el caso igualmente repetido. Cáceres tiene 10 alumnos entre libres y oficiales. Pontevedra 11, y así otras por el estilo.

Bien sabemos que la enseñanza no debe ser una renta, que debe, por el contrario, costar el dinero, pero gastado con tino y allí donde sea verdaderamente necesario.

Tales resultados, después de ese gasto, inducen á pensar seriamente en la supresión de las Escuelas Normales como cosa necesaria mientras no se encuentre la orientación de una buena Escuela. Para sustituirlas pueden emplearse dos medios: ó reducirlas á Escuelas de examen ó incorporarlas á los Institutos de segunda enseñanza. Lo segundo sería lo más acertado por la semejanza de estudios de ambos planes, estudios que se realizan en el Instituto con más extensión, con lo que se ganaría en amplitud de conocimientos. La transformación se haría sólo con aumentar dos profesores de Pedagogía y uno de Trabajos manuales por Instituto; total gasto, á 3.000 pesetas cada uno, 522.000 pesetas que se sufragarían con las 693.024 que cuestan las Escuelas, más las 325.561 de ingresos, resultando en total una economía de 496.585 pesetas.

Quedan dos extremos á aclarar: las prácticas de enseñanza y la dificultad más aparente que real de carecer las señoritas de centro aparte. Las prácticas pueden realizarse en las escuelas públicas de la localidad á las órdenes de las maestras propietarias, que estarían investidas de autoridad académica á los efectos del certificado oportuno.

Respecto á las señoritas, no vemos reparo alguno, antes bien lo creemos muy conveniente que estudien con los jóvenes. Tal medida haría á unas más experimentadas con el trato constante de los mozos, y á los otros más galantes y desenvueltos con la continua presencia de ellas. Raro será el hombre que en su vida de muchacho no haya pasado mil apuros por ese pícaro aislamiento al ser presentados en una reunión de señoritas. Nuestro Conservatorio de Música puede dar idea de la enseñanza en común; no tenemos noticia de ningún incidente sensible ó desavenencia enojosa. Antes al contrario: las chicas son más avisadas que ningunas otras y ellos, si se nos permite la frase, más hombres que los demás. Del interés que mutuamente se inspiren puede juzgarse por el siguiente hecho que no deja de tener importancia: á pesar del número considerable de unas y otros, raro es el que tiene novia de *la casa*.

Conocida la Escuela Normal y la clase de maestros que de ella salen, vamos á echar una ojeada por lo que respecta al modo de conducirse en pleno ejercicio de su misión.

Su comportamiento nos lo indica el siguiente cuadro, que comprende 32 provincias de las que los Inspectores de primera enseñanza han hecho la calificación.

Faltan 17, entre ellas la de Madrid. Se conoce que la tarea es muy laboriosa, ó que los Inspectores no han querido molestarse en realizarla. La ausencia de esos datos constituye uno muy precioso.

Calificación del magisterio por la nota de inspección.

PROVINCIAS	MAESTROS			TOTAL
	Buenos.	Regulares.	Malos.	
Albacete.....	89	160	37	286
Alicante.....	125	211	»	336
Ávila.....	626	31	7	664
Badajoz.....	244	224	34	502
Barcelona..	223	642	47	912
Bilbao...	215	244	26	485
Burgos.....	400	632	25	657
Cáceres.....	209	248	30	487
Canarias. .	136	84	20	240
Ciudad Real.....	119	186	37	342
Córdoba..	460	15	»	475
Coruña.....	131	302	255	688
Cuenca.....	99	260	104	463
Gerona..	335	69	16	420
Granada.....	114	209	143	466
Huesca.....	94	507	53	654
Jaén.....	170	187	45	402
León.....	582	798	249	1.629
Logroño.....	156	198	24	378
Madrid (capital).....	199	186	»	385
Orense.....	18	14	4	30
Palencia.....	88	165	5	258
Palma de Mallorca.....	136	95	14	245
Pontevedra.....	493	36	10	539
Salamanca.....	678	366	23	1.067
San Sebastián.....	76	43	4	123
Segovia.....	119	227	88	434
Sevilla. .	261	144	118	523
Tarragona.....	157	298	»	455
Toledo. .	94	359	52	505
Valladolid.....	305	143	2	450
Vitoria.....	159	117	»	276

La lectura de las cifras anteriores aplanan un poco. Aparecen calificados 16.176 maestros. De ellos sólo se declaran buenos 45,15 por 100. El resto, 45,74 y 9,11, se adjudica á los regulares y malos. Mucho tememos que el optimismo oficial no haya influido algo en esa calificación, siendo la realidad peor aún de lo que se confiesa. Como se ve, van apareciendo las consecuencias apuntadas al hablar de las Normales. Aún hay más, sin embargo, que acaba de completar la calificación del Magisterio.

El número de analfabetos que hay en España; ¿que cuántos son? Vamos á verlo.

EL ANALFABETISMO EN ESPAÑA (1)

PROVINCIAS	Población.	Analfabetos.	Tanto %
Álava.....	96 385	33.054	34,29
Albacete.....	237.877	184.641	77,62
Alicante.. ..	470.149	356.011	75,72
Almería.....	359.013	286.375	78,77
Avila.....	200.457	115.074	57,41
Badajoz.....	520.246	391.589	75,27
Baleares.....	311.649	240.065	77,03
Barcelona.....	1.054.541	571.321	54,18
Burgos.....	338.828	138.304	40,82
Cáceres.....	362.164	246.169	67,97
Cádiz.....	452.659	300.546	66,40
Canarias.....	358.564	269.864	75,26
Castellón.....	310.828	241.025	77,54
Ciudad Real...	321.580	240.933	74,92
Córdoba.....	455.859	240.957	74,79
Coruña... ..	653.556	364.045	71
Cuenca.....	249.696	475.924	70,46
Gerona.....	299.287	176.911	59,11
Granada.....	492.460	194.562	80,12
Guadalajara...	200.186	314.115	57
Guipúzcoa.....	195.850	190.594	46,25
Huelva.....	260.880	68.392	64,55
Huesca.....	244.867	151.340	61,80
Jaén.....	474.490	180.985	80,29
León.....	386.083	303.304	52,66
Lérida.....	274.590	177.636	64,69
Logroño... ..	189.376	96.723	51,07
Lugo.....	465.386	320.211	68,81
Madrid.. ..	775.034	284.799	36,75
Málaga.....	511.989	399.658	78,06
Murcia.....	577.987	447.399	77,41
Navarra.....	307.669	137.221	44,60
Orense.....	404.311	284.126	70,28
Oviedo.....	627.069	338.494	53,98
Palencia.....	192.473	77.851	40,45
Pontevedra.....	457.262	315.228	68,94
Salamanca.....	320.765	163.359	50,93
Santander.....	276.003	111.895	40,54
Segovia.....	159.243	67.959	42,68
Sevilla... ..	555.256	360.513	64,93
Soria.....	150.462	70.602	46,92
Tarragona.....	337.964	225.232	66,64
Teruel.....	246.001	170.435	69,28
Toledo.....	376.814	264.494	70,19
Valencia... ..	806.556	581.978	72,16
Valladolid.....	278.561	133.335	47,87
Vizcaya... ..	311.361	145.553	46,75
Zamora... ..	275.545	149.633	51,41
Zaragoza.....	421.843	277.032	65,67
	18.607.674	11.869.486	

(1) De los analfabetos hay que deducir el 14,50 por 100 por la población menor de seis años.

El cuadro anterior constituye una vergüenza para una nación que pretende pasar por culta, pero lo es aún más para los que tienen la misión de educarla. Nótese la observación que se desprende al comparar este cuadro con el de la calificación del Magisterio. Las provincias que están peor calificadas son las que tienen mayor número de analfabetos. Aquellas que están por calificar dan también buen contingente, y las que aparecen con un profesorado mediano baja la proporción bastante.

Así, aunque se califique de sistemática nuestra censura, no podemos menos de atribuir al Magisterio gran culpa del desastroso estado de la cultura elemental en España.

En nuestro artículo anterior lo indicábamos. Por considerar la escuela como prisión para los niños se les envía á ella sin demora; de este modo se evita que molesten en casa. El maestro puede y debe sacar partido de esa coyuntura para transformar el sentimiento del niño, haciendo que el temor que le inspira la escuela, por amenazarle con ella constantemente, se trueque en cariño al hacérsela grata.

Lejos de ser así, deja pasar los tres ó cuatro años en que lo tiene á su cuidado, sin realizar nada aprovechable, hasta que el alumno es retirado por necesitar sus brazos para el trabajo ó por convencimiento de la pérdida del tiempo. Así sale el niño como entró, sin pizca de instrucción, y de la escuela no conservará más recuerdos que los palmetazos y palizas. No olvidemos que España es el país de la *palmeta*, untada de sal y vinagre, que aún no se ha desterrado. Es la primera cosa de que se provee un maestro al abrir su colegio: del instrumento de castigo, supliéndolo si no con lo que tenga á mano. Yo he visto á un profesor superior de las escuelas municipales de esta corte, con 3.000 pesetas, pegar á los niños en las uñas y yemas de los dedos con el cepillo del betún. Otro profesor privado se entretiene en amoratar las manos á un infeliz con golpes de *puntero*. De mí sé decir que en el colegio que aprendí las primeras letras el profesor, gran aficionado á bastones, se pasaba el día preparando palos, que luego pintaba cuidadosamente. La tarea se interrumpía sólo para limpiar su ropa y lustrar las botas. Á veces el cepillo,

en un acceso de ira ó por un gracejo de mal gusto, volaba, yendo á caer sobre el que cometía cualquier falta.

Tales hechos demuestran que el maestro no basta que sepa mucho y que luego sepa enseñarlo. Es menester que tenga exquisitos modales y, sobre todo, que se acostumbre á dominarse de tal suerte que no lo arrastre la pasión. Su misión es penosa y difícil. La paciencia se probará mil veces por el díscolo, por el torpe ó por el perezoso (1). Sin embargo, jamás debe dejarse arrebatado por esos accesos de ira que ponen espanto en los espíritus de los pobres niños.

¡Cuántas veces sufre castigo un discípulo por no aprender una cosa seguramente mal enseñada!

Precisamente por fiar poco en las dotes y paciencia de los que enseñan, es por lo que dudamos del éxito de las escuelas regimentales, paliativo que se quiere oponer á tanta incultura. Si es oficial el que enseña, lo hará con displicencia, sin esforzarse en la labor, que deseará abandonar para unirse á sus compañeros de recreo, cosa que al fin nos parece lógica, pues sus estudios no son los de un maestro de escuela. Si es cabo ó sargento, los golpes ó frases soeces advertirán al alumno del error, haciendo que el soldado esté violento y deseando acabar la lección. A pesar de esos inconvenientes, las escuelas del ejército están muy en boga y, aunque obtienen algunos resultados, no serán muy notables, ni por el número, ni por lo persistente de la instrucción.

Tal es el cuadro de la cultura en España. Once millones de analfabetos es cifra que espanta, no sólo por el hecho de no saber leer ni escribir, sino por los que se derivan de esa falta, hechos que influyen notablemente en la vida de la Nación.

Esos desgraciados son los mismos que hoy se matan por una futesa, mañana rompen un globo-sonda y el otro se alistan en cualquier motín.

(1) En el colegio de mi amigo D. Luis Renedo, profesor que á su título de maestro une el de licenciado en Filosofía, he tenido ocasión de comprender lo difícil de la profesión, teniendo que luchar con inteligencias mediocres ó levantiscas, que prueban la paciencia del maestro constantemente.

Al Estado debe importarle reducir ese número cada año, cada mes si fuese posible. Gobernar esa masa es costosísimo. Conocida la suma, parecería imposible. Sin embargo, basta repasar la policía, Guardia civil, Tribunales de justicia y presidios que sostiene la ignorancia.

Para remediar tal situación no creemos eficaz seguir aumentando escuelas; no está ahí sólo el remedio. Las nuevas serían como las de hoy, y sólo se adelantaría malgastar un presupuesto algo importante, como se malgasta el que hoy tenemos.

No sólo estamos ciertos de que no deben aumentarse, sino que afirmamos sin reparo que deben reducirse, medida que parecerá inexplicable y que constituirá el asunto del artículo inmediato.

ANTONIO NOVILLO.

UN KUENTO DE BIRJILIO

TRADUKZIÓN DEDICADA AL SEÑOR DON RAMÓN GRAU,
KOMO MUESTRA DE GRATITUD I AFEKTO

El biejo ziliziano.

A un biejo ziliziano konozí ke poseía
no lejos de las torres eszelsas de Tarento,
ayá donde el Galeso, negro río de Kalabria,
las barbechadas tierras de sus márjenes umekta,
un kanpo abandonado, ni fértil para bueyes,
ni para obejas útil, ni bueno para biña.

Pues bien, nuestro biejo izo del kanpo con su industria,
i en fuerza de trabajö, un güerto produktibo;
rekojiendo ya legumbres dondë antes solo zarzas
se daban, i kriando en las oriyas lirios blankos,
lilas, amapolas, berbenas i alelies.

El primero en kojer rosas era el biejo en primabera,
i manzanas en otoño; i kuando el krudo inbierno
aún reskebrajaba las rokas por el frío,
i todabia el yelo refrenaba de las aguas
el curso, kortaba él ya a su akanto la fleksible
i blanda kabeyera, komõ si reprendiese
la tarda lentitud de los zéfiro de estío.

Tanbién era el primerö en ber salir enjanbres
de los fekundos korchos de sus múltiples colmenas,
kuyos panales daban miel fragante i espumosa.

Un pino frondosísimö i un kopudo tilo
propizios le brindaban kon su sonbra plazentera;
i kada flor ke en mayo engalanaba sus arbustos
unã fruta madura le daba en el otoño.

El mismo trasplantaba los olmos ya krezidos,
perales ya mui duros, ziruelos espinosos
ke daban ya ziruelas, i plátanos ke en filas
también suministraban su sombra ospitalaria
ä los ke a akel paraje yegaban jadëantes.

Al bolber anocheziendo a su kasa kada tarde,
el bueno de nuestro biejo ponía su pobre mesa
repleta de manjares no konprados, ke él tenía
por más rikos i sabrosos ke los platos sukulentos
de las opulentas mesas de los reyes i magnates.

Por el ritmo,
R. ROBLES.

DOÑA MARÍA DE MOLINA

JUZGADA COMO PROTECTORA DE VALLADOLID

I

En tres períodos acostumbran á dividir los historiadores la Edad Media de España: desde la más ó menos legendaria batalla de Covadonga hasta la conquista de Toledo, desde la toma de Toledo hasta la de Sevilla y desde la de Sevilla hasta la de Granada.

En el primero, ó sea desde Pelayo á Alfonso VI, es el pueblo que lucha para constituirse; en el segundo, ó sea desde Alfonso X, es el pueblo que combate para engrandecerse; en el tercero, ó sea desde Alfonso X hasta Isabel *la Católica*, es el pueblo, ya poderoso, que se organiza y prepara á otra nueva vida.

El tema que nos proponemos tratar se halla incluído en este tercer momento histórico. Á Alfonso X *el Sabio*, Rey tan conocedor de las letras y de las ciencias como de los negocios del Estado, le sucedió Sancho IV *el Bravo*; éste dejó la corona á Fernando IV *el Emplazado*, ocupando por último el trono de Castilla Alfonso XI *el Justiciero*. ¿Cuál era el estado de la monarquía en estos tiempos? En el interior presentaba una desorganización completa: la altiva nobleza castellana no se daba punto de reposo en sus luchas enconadas y en su enemiga al Trono, hasta el caso de hacer público ludibrio de la majestad; los concejos se hallaban desunidos; el pueblo sin saber á dónde dirigir sus miradas, y los Reyes oponiendo un rival á otro rival, un privado á otro privado, una familia favorita á otra familia favorita, y de aquí nuevas envidias, nuevos resentimientos y nuevas complicaciones para el monarca y para el reino. En el exterior había una guerra

continua y sañuda con los enemigos de nuestra patria y de nuestros reyes. De modo que la guerra en palacio, en el castillo, en el concejo, y guerra con los moros andaluces, con Aragón, con Portugal y con Francia.

En medio de este caos de la política, de esta situación tan tristísima, una mujer, hermosa estrella en la oscura noche de los últimos años del siglo XIII y primeros del XIV, se levanta radiante de luz, y con su alma grande y corazón enérgico dirige á los reyes por el camino del bien y de la justicia, impone su poder á los grandes, favorece á los concejos, tiende su mano bienhechora al sufrido pueblo, y consigue tener á raya á los enemigos de nuestra religión y de España. Como criada en los palacios, sabía de política; como educada en los campamentos, entendía de milicia; en sus tiempos de fortuna había conocido á los magnates, y en la desgracia había estudiado al pueblo; en las victorias era generosa, y sufrida en los reveses; talento universal, imaginación viva y voluntad de hierro: digna émula de todas esas superiores heroínas que llenan con sus hechos las inmortales páginas de la historia. Esta distinguida matrona, fiel esposa, cariñosa madre é ilustre Reina, es DOÑA MARÍA DE MOLINA, hija de D. Alfonso, hermano de San Fernando.

Durante su matrimonio con Sancho IV procuró contener la condición brava de su esposo; tutora y gobernadora del reino en la menor edad de su hijo Fernando IV y de su nieto Alfonso XI, se consagró completamente á sacar á flote la nave del Estado, tan combatida por las borrascas políticas.

II

Como en la historia todo se halla ligado y encadenado, sin que sea posible ocuparse de un personaje cualquiera, de una institución, de una idea ó de un hecho aisladamente, se habrá de permitirnos traer al asunto los sucesos que sirvan para aclararle, pues de otro modo la historia dejaría de ser ciencia y los hechos no tendrían ningún valor.

Después de haberse declarado Sancho IV en abierta rebelión contra su padre Alfonso X, obrando como soberano,

convocó Cortes de castellanos y leoneses en 1282, á las que asistieron, entre otras personas del Estamento eclesiástico, seis obispos, doce abades de la orden Benedictina, nueve Cistercienses, cuatro Premonstratenses y el Prior del Santo Sepulcro. Éstos se reunieron en junta ó concilio eclesiástico y tomaron algunos acuerdos importantes (1). Terminadas las Cortes, Sancho IV contrajo matrimonio con su prima D.^a María de Molina. Los anatemas del papa Martino IV, que á la sazón regía la nave de San Pedro, no hicieron mella en el ánimo de Sancho *el Bravo*, que con razón así le llamaban, pues era de recia condición y de indomable naturaleza. Pasó toda su vida este Rey luchando con la nobleza, deshizo las maquinaciones de su hermano el Infante D. Juan que reclamaba la ciudad de Sevilla, y se mantuvo fuerte en el trono, sin embargo de las pretensiones del Infante de la Cerda y del apoyo que les prestaron los monarcas de Aragón y de Francia. Llenóse de gloria y conquistó inmarcesible lauro D. Alfonso Pérez de Guzmán, *el Bueno*, sacrificando su hijo por su Rey y por su Patria, antes que entregar la plaza de Tarifa á los de Marruecos, mandados por el Infante D. Juan.

Durante el reinado de Sancho IV *el Bravo*, ¿qué hizo doña María de Molina? En Valladolid residió ordinariamente; aquí dió á luz, en el año 1286, un Infante que se llamó D. Alfonso, y en aquella población, al lado de la Reina y muchas veces del Rey, estaban los grandes, los ricos, los cortesanos. Alrededor de D.^a María se agrupaban todos los elementos de vida de León y de Castilla; y Valladolid, el pueblo predilecto de la Reina, fué el centro de aquella Monarquía que había nacido en Covadonga y que después se había extendido á Cataluña, á las Navas de Tolosa, á Córdoba y á Sevilla. El cariño que D.^a María profesaba á Valladolid bien claro se manifiesta en el privilegio que desde Toledo, 23 de Diciembre de 1289, libró Sancho IV, haciendo merced á nuestra villa de la aldea de Cigales, pues el mismo Rey dice en él que hace esta donación *á ruego de la Reina D.^a María, su mujer,*

(1) P. Fidel Fita, *Actas inéditas de siete concilios españoles*, pág 14, Madrid, 1882.

por hacer bien y merced á los vecinos de Valladolid. Advertía el monarca que la causa que le motivaba á dar el pueblo á nuestra villa era porque en aquél se cometían muchos daños y no eran castigados, lo cual no sucedería desde el momento que fuesen juzgados en Valladolid. Nótase también que cuando Sancho IV se hallaba combatiendo las sublevaciones de los Haros, de los Cerdas y tantas otras, D.^a María, como no encontrándose segura en ninguna parte, se acogía á su leal Valladolid, donde siempre hallaba alivio á sus penas y donde amigos generosos le servían de consuelo. En 1290 nació en nuestra población el Infante D. Pedro, y en 1292 se celebró un concilio convocado por el pontífice Nicolás IV, según refiere Escalona en su *Historia del real monasterio de Sahagún* (1), y según prueba el P. Fidel Fita en su libro intitulado *Actas inéditas de siete concilios españoles* (2). En las Cortes de 1293 el Rey accedió á casi todas las peticiones que los procuradores de Castilla y León le hicieron, como también confirmó más tarde á la villa todos los privilegios que anteriormente se dieron á los caballeros, como consta en las fuentes que hemos consultado (3). Es de pensar que Sancho IV, tan parco en conceder privilegios á los pueblos, fué generoso con Valladolid, porque ésta era la voluntad de su ilustre esposa D.^a María de Molina. Murió el Rey en el año 1295, dejando por heredero del trono á su primogénito D. Fernando; y atendida su corta edad, que era de nueve años, nombró tutora y gobernadora del reino hasta la mayor edad de su hijo á la Reina D.^a María de Molina.

No es fácil encontrar en la historia de ningún pueblo situación más triste que la de Castilla y León á la muerte de Sancho IV *el Bravo*. Renacieron las antiguas pretensiones de don Alfonso de la Cerda; ambicionaban el poder los Infantes don Juan y D. Enrique, tíos del soberano; las dos familias de los Laras y de los Haros tenían la Nación revuelta, y los Reyes de Aragón, Portugal y más tarde el de Granada se prepara-

(1) Libro IV, cap. IX, pág. 159.

(2) Página 181 y siguientes, Madrid, 1882.

(3) *Libro de los acuerdos del Ayuntamiento de Valladolid*, años de 1561 á 1568.

ban á caer sobre Castilla; de modo que en el interior se conjuraban contra su Rey los Príncipes y magnates, todos desleales, villanos todos; y en el exterior los soberanos vecinos ardían en deseos de traspasar en son de guerra nuestras fronteras. ¿Qué resistencia podía oponer á tantos enemigos un niño de nueve años y medio y cuyos derechos al trono eran dudosos? Á su lado tenía una madre tierna y cariñosa, la fidelidad de Guzmán *el Bueno* y la hidalguía de los concejos. Ante la angustiosa situación del reino convocó D.^a María á todos los concejos de Castilla á Cortes generales para el 24 de Junio de 1295 en Valladolid. El Infante D. Enrique propagó la absurda especie de que la Reina, además de otros tributos con que intentaba gravar á los pueblos, « les quería demandar que » la mujer que pariese hijo, que pechase al Rey doce maravedís, y que la que pariese hija, que pechase seis maravedís » (1). La invención produjo su efecto, hasta el punto que cuando la Reina y el Rey se acercaron á Valladolid la víspera de San Juan Bautista, encontraron las puertas cerradas. Los vecinos de la villa habían olvidado los favores que poco tiempo antes les concediera D.^a María; mas volvieron luego en sí y le franqueron la entrada. En aquellas Cortes se acordó que D. Enrique tuviese la tutela y el gobierno del reino; pero se encomendó á la Reina la crianza y educación del joven D. Fernando; también se dictaron algunas disposiciones para la buena administración de León y Castilla. Inmediatamente que se retiraron los grandes del reino y los procuradores de los concejos, el monarca y su madre D.^a María de Molina congregaron un concilio bajo la presidencia del arzobispo de Toledo y con la asistencia de los obispos de Palencia, Astorga, Osma y Badajoz, de los abades de Sahagún y Valbuena y de muchos procuradores representando la restante clerecía. En esta junta se reclamó contra los agravios que habían recibido en tiempos pasados de los Reyes, y en particular de los que les causaban al presente los grandes señores, todo lo cual fué remediado por Fernando IV con consejo de su augusta madre y de la corte. Después de todo esto, ¿en qué se ocupaba D.^a María de Molina?

(1) *Crónica de D. Fernando V.*

Todos los días desde la mañana hasta la hora de la nona, sin moverse de su sitio, oía y satisfacía todas las demandas « en guisa, dice la Crónica, que los homes buenos se hacían » maravillas de cómo la Reina lo podía sufrir, é iban todos » muy pagados de ella y del su buen entendimiento». No es extraño, pues, que Antolínez de Burgos, al llegar á esta parte de su *Historia de Valladolid*, se exprese de este modo: « Fué » esta Reina grande bienhechora de Valladolid, muy aficionada á esta población y muy asistente en ella» (1). No es extraño, decimos nosotros, que los historiadores todos de nuestra ciudad bendigan á la excelsa señora que á manos llenas le concedió tantas mercedes y privilegios. Por su parte, los valisoletanos, agradecidos á los beneficios que les dispensaba D.^a María, pusieron varias veces sus vidas en peligro y sacrificaron sus haciendas; ellos, arrostrando las iras de doña Violante, abuela y partidaria de D. Alfonso de la Cerda, y de su numeroso acompañamiento, no quisieron darle entrada en Valladolid; ellos, cuando los Cerdas, auxiliados por los aragoneses y portugueses, tremolaban la bandera de la insurrección en muchos pueblos de León y de Castilla, se agrupaban alrededor de D.^a María, le infundían aliento y se preparaban á la defensa. La peste destruyó al ejército aragonés. Quedaba todavía en campaña D. Dionís de Portugal, que en su ardor guerrero llegó al frente de sus tropas hasta Simancas. Ante semejante peligro, algunos caballeros intentaron persuadir á D.^a María que abandonase nuestra plaza y buscase en otra sitio más seguro; pero todo fué en vano, porque los valisoletanos juraron morir peleando por su Rey y por su Reina. Entonces abandonó el portugués la noble tierra castellana y se retiró á sus estados. Poco tiempo después se ajustaron las paces entre Castilla y Portugal, estipulándose el matrimonio del Rey D. Fernando con la Infanta portuguesa D.^a Constanza y el de D.^a Beatriz de Castilla con el Príncipe heredero de Portugal. Además, al Rey de este estado se le entregaron algunas plazas, y él se obligó, en caso necesario, á auxiliar al de Castilla (1297).

(1) *Historia manuscrita de Valladolid*, lib. I, cap. XVIII.

¿Cómo correspondió D.^a María á los favores que le había prestado Valladolid? En el año 1296 el Rey D. Fernando, por ruego de su madre, concedió á todos los habitantes de la villa la exención de pagar portazgos de los géneros que llevasen á vender en todo el reino, exceptuando solamente á las ciudades de Toledo, Sevilla y Murcia; y en el siguiente año de 1297 libró otro por el cual dispuso que los mercaderes, marchantes y otros abastecedores de la villa fuesen francos, libres y quitos de portazgos, montazgos, diezmos, asaduras y cualquier pedido y derecho por razón de los ganados que trajeren para el abastecimiento de Valladolid. Este privilegio fué confirmado por Alfonso XI, Juan I y Juan II.

Seguía entre tanto la guerra con D. Alfonso de la Cerda, apoyado por algunos grandes de Castilla y de León, sin que de nada hubiese servido la alianza con el de Portugal, cuando Fernando IV y D.^a María convocaron Cortes para Valladolid el año 1299. En ellas hizo presente el Infante D. Enrique que debía venderse la plaza de Tarifa á los moros; pero se opusieron á esto D.^a María y Guzmán *el Bueno*, y los concejos rechazaron la infame propuesta. También se determinó llamar al de Portugal para que al frente de sus soldados viniese á defender á D. Fernando. Estas Cortes concedieron varios servicios al Monarca, y á instancia de los procuradores de las villas se hicieron algunas leyes de interés general para el reino y para Valladolid varias reformas en las Chancillerías, y que sus escribanos no recibieran dinero para extender las cartas ni por su registro, medidas de gran importancia y que los vecinos de nuestra villa agradecieron á los Reyes (1).

En las Cortes de Valladolid de 1300 se vió á los procuradores de los concejos postrarse sumisos ante el trono y conceder al Rey tres servicios para cubrir las atenciones más urgentes del Estado. Por entonces el papa Bonifacio VIII declaró la legitimidad del matrimonio de D.^a María con D. Sancho, cosa que llenó de alegría el corazón de la Reina. En las Cor-

(1) En la Biblioteca del Museo provincial se conserva una copia de la carta expedida al Concejo de Cáceres.

tes de 1301 se concedieron á Fernando IV cuatro servicios y uno á D.^a María para pagar en Roma los derechos de la curia en el asunto del matrimonio. Realizado el de don Fernando con D.^a Constanza, hija del Rey de Portugal, en Valladolid en el mes de Enero de 1302, aquél comenzó á mirar con malos ojos á su virtuosa madre. El ingrato se atrevió, no á pedir las cuentas de la tutela y administración á su madre, pero sí al canciller de la Reina, abad de Santander. Con efecto «y tan grandes acucias pusiera en poner recaudo en hecho de la Reina, que todos quantos dones y oro y plata ella tenía, todo lo vendió para mantener la guerra; assí que non fincó con ella más de un vaso de plata con que bebía y comía con escudillas de tierra» (1). ¡Qué hombres tan ruines y qué tiempos tan corrompidos! El Infante D. Juan y D. Juan Núñez de Lara, favoritos del Rey, recorrían los pueblos cometiendo toda clase de tropelías y arbitrariedades á la sombra de Fernando IV, mientras que D.^a María de Molina se encontraba en su retiro de Valladolid. Abandonada de su hijo y de los magnates, pero no de los caballeros valisoletanos, que fueron en esta ocasión más leales que nunca, aquí vivía D.^a María ocupándose en obras de caridad y abrigando la esperanza de que, tarde ó temprano, dirigirían á ella los ojos todos los que en un momento de arrebató le volvieron la espalda.

Con efecto, tuvo principio el universal descontento en Castilla y León, lo que motivó que en el año 1303 viniesen á Valladolid muchos ricos hombres, caballeros y gente del pueblo pidiendo amparo á la excelente Reina y rogándole que no se apartase de su hijo un momento. D.^a María habló á todos cariñosamente, les hizo jurar que nunca serían contra el Rey y les prometió ayuda y protección. Acaeció en 1304 la muerte del Infante D. Enrique en la villa de Roa, siendo su cadáver trasladado á Valladolid y depositado en la capilla mayor de la iglesia del convento de San Francisco. Después de las honras que le hizo D.^a María, salió ésta en compañía de don Fernando y recorrió diferentes pueblos de Castilla. Tantos

(1) *Crónica de D. Fernando IV*, cap. XVII.

fueron sus ruegos y tantas lágrimas derramó aquella bondadosa señora, que D. Fernando volvió otra vez á ser buen hijo.

D.^a María de Molina no olvidaba nunca á su pueblo querido de Valladolid y deseaba encontrar siempre ocasión para favorecerle. Buena prueba es de ello el privilegio que desde Burgos le concedió Fernando IV, pues en él se manifiesta: « que la Reina D.^a María, su madre, le dijo que en el cuarto de » Valladolid sus vasallos se le fueron á querellar, que llegó » á Valladolid una carta en que enviaba á mandar que nin- » guno viniese á vender sal, salvo de Atienza ó de Molina, y » que esto nunca fuera defendido en ningún tiempo en Valla- » dolid, y que les era de muy gran daño; que la sal de las » Navas ó salinas de Reinosa y de las otras salinas de sus » reinos siempre vino á Valladolid, é ahora la Reina mi » madre, rogóme que les mandase deshacer este agravamien- » to, é yo tuve por bien, é así mando que ninguno se lo es- » torbe lo que se viniese á vender, so pena de cien marave- » dís de la moneda nueva ». También, á ruego del concejo de Valladolid y por la influencia de D.^a María, libró D. Fernando otro privilegio, por el cual se arreglaron las diferencias que tenía aquél con la *aljama* de los judíos.

En las Cortes generales del Reino, celebradas en Valladolid el año 1307, se formó un Ordenamiento compuesto de treinta y siete leyes, todas acertadas para la administración de justicia y todas convenientes á los pueblos. Gran participación debió tener en estas reformas D.^a María, pues el Rey dice: « Seyendo conmigo, en estas Cortes que fiz en Vallado- » lit, la Reina donna María mi madre, el Infante don Joan mi » tío, el Infante don Pedro é el Infante don Felipe, mis her- » manos y perlados é ricos hombres é maestros de caballería » é infanzones é caballeros de los mis regnos... con su con- » sejo dellos respondí á las peticiones ».

Preparábase Fernando IV á salir de Valladolid el año 1309 y antes quiso dar una muestra de agradecimiento á los leales caballeros de nuestra villa. La historia patria nos enseña el deseo siempre creciente que en el siglo XIV tenían los Reyes de arrebatarse los derechos de los magnates y caballeros;

y sin embargo, Fernando IV confirmó á los habitantes de la villa el privilegio concedido por su padre Sancho *el Bravo* para que los armados caballeros por el Príncipe heredero disfrutasen la renta anual de quinientos sueldos mientras permaneciesen solteros. Sancho IV concedió este privilegio por los ruegos de su esposa D.^a María, y es de pensar que Fernando IV lo confirmó por ruegos también de su querida madre. Y después, cuando se extinguió la orden de los Templarios en toda España y en Europa, las casas que los caballeros habitaron en esta villa las donó D.^a María á su canciller mayor D. Nuño Pérez, el cual fundó en ellas un hospital para los enfermos pobres de Valladolid. Pero llega el año 1312 y D. Fernando se preparaba á invadir la Andalucía y castigar duramente á los moros; necesitaba dinero, y para adquirirlo, reunió las Cortes en Valladolid, de las cuales obtuvo los recursos más precisos, y él por su parte concedió cosas más favorables al pueblo. En el Ordenamiento de las Cortes de Zamora, en 1274, publicado por la Academia de la Historia, se establece que haya veintitrés alcaldes de corte, nueve de Castilla, seis de Extremadura y ocho de León; pero en las de Valladolid de 1312 se limitó el número de estos alcaldes, disponiéndose que el reino de León tuviese cuatro, Castilla también cuatro é igual número Extremadura y Andalucía. No volvió el Rey de la guerra porque murió en el sitio de Alcaudete.

D. Alfonso XI, niño de poco más de un año, hereda la Corona. En las Cortes de Palencia de 1313 los prelados y procuradores se dividieron en la cuestión de la tutela y gobierno del Estado; así que unos se declararon por el Infante D. Pedro con su madre D.^a María de Molina, y otros por el Infante don Juan con la Reina D.^a Constanza. Sin venir á un acuerdo se disolvieron las Cortes, retirándose D. Pedro y D.^a María á Valladolid y D. Juan y D.^a Constanza á Dueñas. Situación tan crítica no duró mucho tiempo, porque D.^a María hizo que los dos Infantes celebraran una conferencia en el Monasterio de Palazuelos, de la caal salió la concordia, pues se dispuso que la crianza y educación del Rey estuviese á cargo de la Reina, su abuela, y que los Infantes gobernasen el reino.

Por entonces el papa Clemente V puso entredicho en los reinos de Castilla y de León, porque los tutores seguían cobrando las tercias decimales, sin embargo de haber expirado el término por el que se concedieron. Una junta de obispos en Valladolid (1314) dió paz al Estado y levantóse el entredicho. Después de la celebración de este Concilio, la Reina doña María se dirigió al Monasterio de Palazuelos y de aquí pasó á Avila, donde *el Obispo de Avila et los de la cibdat dieron el Rey á la Reina su agüela*. Ambos pasaron luego á la villa de Toro y á Valladolid, hasta que un año más tarde se encaminaron á las Cortes que á la sazón se celebraban en Burgos. En estas famosas Cortes se formó la célebre *Hermandad de Castilla*, institución anárquica, si se quiere, pero excusable en tiempos tan difíciles y en que las Cortes estaban muchas veces vendidas á los turbulentos señores. El pueblo comenzó á comprender que las perturbaciones de los Infantes y de los grandes no reconocían otro móvil que la ambición, y que al arrancar los poderosos jirón á jirón los bienes de la Corona, no miraban al bien común, sino al suyo propio. Entonces se vió que las hermandades armaban su territorio y salían al campo á combatir la prepotencia de los magnates. Los que no pudieron vencer á la Reina D.^a María con bastardas federaciones, los que no lo consiguieron buscando en su auxilio tropas extranjeras, notaron que había otra fuerza superior á la suya, que era la del pueblo, la del Estado llano, la de los hijos de la nada. Las clases elevadas tuvieron enfrente de sí desde esta época á la clase popular; los hijos-dalgos se vieron combatidos por los hijos del terruño. Vayan en buena hora los Infantes D. Pedro y D. Juan á medir sus armas con los moros granadinos, y reine la paz en el Estado. En la vega de Granada murieron peleando como bravos leones, según la *Crónica musulmana*, ó asfixiados por la fatiga y el calor, si damos crédito á la *Crónica de D. Alfonso XI* (1).

Con la muerte de los dos Infantes quedaba D.^a María única tutora y gobernadora del reino; pero otros Infantes reclamaban el poder, haciéndose precisas nuevas Cortes, que se con-

(1) Capítulo XVII.

vocaron para la ciudad de Palencia (1321). Cuando doña María se disponía á ir á esta ciudad, adoleció de una enfermedad que desde el principio fué considerada como mortal por los facultativos. En sus últimos momentos convocó á su casita, contigua al convento de San Francisco, á los regidores y caballeros de la villa, y les dirigió la siguiente súplica: «Regidores y caballeros de la villa de Valladolid: Hallándome próxima, según véis, al último momento de mi vida, os he mandado reunir en este sitio para confiar á vuestro cuidado la guarda y custodia de mi nieto D. Alfonso, vuestro Rey y señor; al encomendaros tan sagrado depósito, lo hago firmemente persuadida que tendrá en vosotros un cariñoso padre que sabrá inspirarle los sublimes sentimientos que tantas veces admiré en los habitantes de esta honrada población; no le abandonéis, tendedle siempre una mano protectora si alguna vez, por desgracia, se le mostrase esquiva la fortuna, pues estoy convencida que D. Alfonso no se manifestará jamás ingrato y os recompensará con exceso todos los sacrificios que su crianza exija de vosotros durante el corto tiempo de su menor edad. Si me prometéis aceptar el cargo que os confío y no separar al Rey de vuestro lado hasta que pueda por sí sólo manejar las riendas del gobierno, fiada en vuestra honradez, me será menos sensible la muerte y bajaré al sepulcro más tranquila». Los regidores y caballeros aceptaron el encargo y lo juraron cumplir como fieles y leales vasallos.

No hay un ejemplo igual en la historia de ningún pueblo como el que acabamos de exponer. D.^a María no encomienda la guarda de su nieto Alfonso XI á los Infantes, á los ricos-hombres ni aun al reino de Castilla y de León. Ella no tiene confianza nada más que en los habitantes de esta población de Valladolid.

Si hechos mil no probaran las consideraciones que siempre tuvo la augusta matrona á la heroica villa, bastaría su tierna súplica, digna de D.^a María de Molina y de Valladolid.

La Reina murió el 1.^o de Julio de 1321, después de recibir devotamente los Santos Sacramentos. Suntuosísimas honras se hicieron en el convento de San Francisco, y su cadáver

se trasladó en medio de un numeroso y triste acompañamiento al monasterio de Santa María la Real (Huelgas), depositándose en la iglesia; y en 1600 se colocó en el nuevo templo é inmediato al presbiterio, sobre cuyo sepulcro de mármol se contempla la efigie de la Reina.

Además de la fundación de las Huelgas, débense á D.^a María la reedificación de la iglesia y convento de la orden de Predicadores de San Pablo, la cesión de su palacio al convento de San Francisco, otras muchas fundaciones piadosas, y en su testamento dispuso que se diesen tres mil maravedís á las monjas de San Quirce para cubrir la casa que habitaban.

III

¿Merece D.^a María de Molina que se la considere como protectora de Valladolid? En nuestro entender, la cuestión se halla fuera de duda. Valladolid tiene tres grandes momentos en su vida histórica: los últimos años del siglo XI, los primeros del siglo XIV, y los últimos del siglo XV y primeros del XVI. Los valisoletanos deben eterno agradecimiento á D. Pedro Ansúrez, á D.^a María de Molina y á D.^a Isabel *la Católica*. La decadencia de Valladolid comenzó en tiempo de Carlos V y después de la guerra de las Comunidades, recibiendo más tarde un rudo golpe de mano de Felipe II, cuando, enamorado este Rey del Escorial, trasladó la corte á Madrid. No olvidemos, pues, á esa figura admirable que se destaca en la historia patria, y entre los bienhechores de Valladolid coloquemos en lugar preferente este nombre: DOÑA MARÍA DE MOLINA.

J. O. R.

REFRANES AGRÍCOLAS

De boca en boca corren entre los labradores de las diferentes regiones de la Península multitud de proverbios y refranes en los que, con pocas palabras, se condensan apreciaciones, fruto de la observación y de la experiencia que, aunque llaman poco la atención de los que no tienen intereses agrícolas, no por eso carecen de importancia y sirven de norma para que se conozca cómo la gente del campo con su peculiar instinto, sin necesidad de estudios, guiándose sólo por lo que la práctica enseña, ha legado de padres á hijos, en forma de refranes y adagios, otros tantos axiomas, á los que se atienen para realizar las labores del cultivo y tareas con él relacionadas, observándolos con tanta fe como la que tiene el sabio en los más altos principios de la ciencia.

Los agrupamos por meses para que sea más fácil apreciar la idea que tienen los labradores de los fenómenos atmosféricos dominantes en cada mes, su influjo en las labores agrícolas y las tareas propias de cada uno de ellos.

ENERO

La buena siembra de Enero se hace con poco tempero.

Tras Diciembre nebuloso viene Enero polvoroso.

Por San Vicente, helada ó corriente.

El invierno empieza, ó se ha roto la cabeza.

Enero y Febrero comen más que Madrid y Toledo.

FEBRERO

En Febrero, un rato al sol y otro al humero.

Si la Candelaria plora, ya está el invierno fora.

En Febrero busca la sombra el perro.

Si en Febrero caliente estás, por Pascua tiritarás.
 Lluvia de Febrero, el mejor estercolero.
 Febrero es el solo mes más corto y menos cortés.

MARZO

Lo que en Marzo has de sembrar, por Febrero has de binar.
 En Marzo calor temprano es para los campos sano.
 En Marzo tronar, cosa es de extrañar.
 Cuando en Marzo hay nieblas, Mayo nieva ó hiela.
 Soplo de Marzo y lluvia de Abril, á Agosto y Septiembre
 los hacen reir.
 Marzo ventoso y Abril lluvioso, sacan á Mayo florido y
 hermoso.
 Truenos en Marzo aprietan la cuba con un mazo.
 Cuando Marzo vuelve de cabo, ni deja carnero encerrado
 ni pastor enzamarrado.

ABRIL

Cuando Abril truena, noticia buena.
 Abril, aguas mil.
 Abril llovedero llena granero.
 Parra que nace en Abril, poco vino da al barril.
 Abril y Mayo hacen el año.
 Al Abril alabo, si no vuelve el rabo.
 Por Abril las flores, prometen frutos mejores.
 Á helada de Abril hambre ha de seguir.
 En Abril mojada, en Mayo rociada.
 Estación perezosa nunca fué viciosa.
 Leña para Abril y pan para Mayo.

MAYO

Calor de Mayo, valor del año.
 Mayo frío, poco y tardío.
 Cuando Mayo va á mediar, debe el invierno acabar.
 Agua de Mayo, pan para todo el año.

Calenturas de Mayo, salud para todo el año.
 Por Mayo ríos muy llenos preludian los grandes truenos.
 Hasta el cuarenta de Mayo no te quites el sayo.

JUNIO

Junio brillante, año abundante.
 Cuando Junio llega busca la hoz y limpia la era.
 Agua de Junio temprana males muy grandes subsana.
 Agua por San Juan, quita vino y no da pan.
 San Pedro lluvioso, treinta días peligroso.
 Habas en flor, locos en vigor.
 Año de heno, año poco lleno.

JULIO

En Julio, la hoz en el puño.
 La faena de la trilla ocupa al de la aldea y al de la villa.
 Aunque raras, muy violentas son por Julio las tormentas.
 Si quieres buenos nabos, en Julio has de sembrarlos.
 Por la Magdalena, la nuez llena.

AGOSTO

Agosto, frío en rostro.
 Cuando llueve en Agosto, llueve miel y mosto.
 Si da por ser tormentoso Agosto, será luctuoso.
 Lluvia en San Lorenzo, lluvia á buen tiempo.

SEPTIEMBRE

Sauce florido madura el racimo.
 Por San Mateo, tanto veo como no veo.
 Mayo y Septiembre son dos hermanos: uno en invierno y otro en verano.
 Por San Miguel verás llover.
 Por San Miguel gran calor, será de mucho valor.

OCTUBRE

En Octubre echa pan y cubre.
 Corto en ramos, largo en caldos.
 Por San Simón y San Judas se cogen las uvas.
 Por San Simón, una mosca vale un doblón.
 Fiebre que de Octubre pasa, grave censo es en la casa.

NOVIEMBRE

Entre los Santos y Navidad, ni llover ni ventear.
 Por los Santos la nieve en los altos, y por San Andrés en los pies.
 Si nieva por San Andrés, nieva mucho más después.
 Por San Martino bebe el buen vino y deja el agua para el molino.
 En llegando San Andrés, el vino nuevo añejo es.
 Por San Andrés mata tu res.
 Cada cosa en su tiempo y los nabos en Adviento.
 Todo en Noviembre guardado, ó en tu casa ó enterrado.
 Noviembre y Enero tienen algún tempero.

DICIEMBRE

En Navidad al balcón, en Pascua al tizón.
 Quien toma el sol en Navidad, fuego en Pascua buscará.
 Caliente Diciembre, caliente Enero, frío seguro tendrá Febrero.

Á estos refranes podrían añadirse muchos más; pero bastan los indicados para comprender que los labradores saben casi siempre á qué atenerse con no olvidar lo que los adagios les enseñan, que en pocas palabras les dicen más que muchos libros, y hay que tener presente que, si la experiencia es madre de la ciencia, los refranes son hijos de la experiencia misma.

GABRIEL M.^a VERGARA.

ESTUDIO SUCINTO DE LAS AVES EN GENERAL

Y PARTICULARMENTE DE LAS DE ESPAÑA

POR

D. A. DE SEGOVIA Y CORRALES

(CONTINUACIÓN)

El *jilguero*, *colorín* ó *cardelina*—*F. Carduelis*, Lin.—(figura 18), debe considerarse como uno de los *pájaros* más lindos de Europa. Distínguese porque la parte superior de la cabeza y nuca son negras, cara roja y llevar una mancha amarilla sobre cada ala. Su voz es agradable, siendo sumamente dócil. En jaula se hace muy familiar, tomando cariño al que le cuida y aprendiendo fácilmente á cantar y á hacer diversos ejercicios. Por esto todos hemos visto á *jilgueros* que elevan como de un pozo cubos que contienen su bebida y alimento, descargar un cañoncito, hacerse el muerto y todas esas habilidades con que los exhibe quien se ha dedicado á enseñarlos. Esta especie es abundante y sedentaria en toda España, si bien algunos individuos emigran al Africa en otoño. La puesta la hace en Abril, Mayo y Junio, consistiendo en cinco huevos de color verde claro de turquesa con pintitas; el nido lo construyen con ramitas entrelazadas que contienen en el interior cerdas, vilanos y algodones. Se alimenta de granos. El *lúbano* ó *solitario*—*F. spinus*, Lin.,—de aceituna por encima y amarillento por debajo, se alimenta de semillas, y también se presenta casi todos los años en la parte meridional de España por el otoño. El *gafarrón*—*F. citrinella*, Lin.,—de color gris verdoso amarillento, manchado de pardo y rojizo por encima, es escaso en España y se alimenta de frutos. El *verdecillo*, también *gafarrón*—*F. serinus*, Lin.,—de color verde aceituna superiormente, con manchas alargadas negras, es muy abundante y

sedentario en casi todas las regiones de España; se alimenta de granos é insectos. El *pardillo*—*F. cannabina*, Lin.—(figura 119), de color de ladrillo por encima, excepto la cabeza, que es plumiza; frente carmesí y pecho del mismo color, que se extiende hasta el abdomen; remeras pardo-negruczas y con las barbas externas blancas; cola escotada y manchada de blanco en las barbas exteriores; pico más alto que ancho

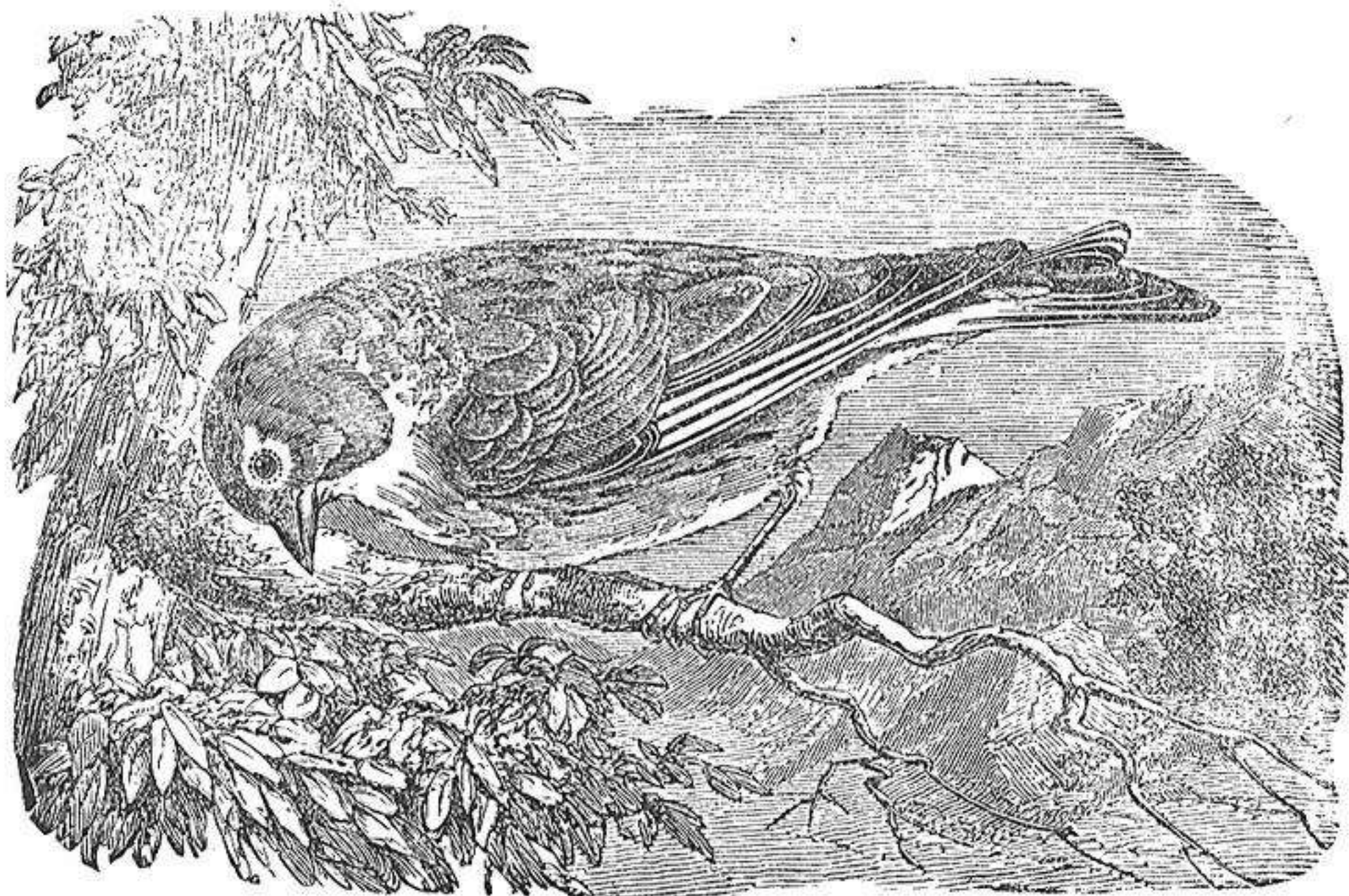


Fig. 119.—*Pardillo ó Fringilla cannabina*, Lin.

en la base; tarsos y dedos delgados. Esta especie es abundantísima y sedentaria en las regiones septentrional y meridional de España. Hace dos ó tres crías al año, eligiendo para colocar sus nidos los sitios más escarpados de los montes y sierras. Cada puesta consiste en cuatro ó cinco huevos de fondo blanco verdoso. Se acomoda fácilmente á la cautividad y su canto es muy agradable. El régimen alimenticio es granívoro.

GÉNERO PYRRHULA.—Este género, de pico grueso y corto, encierra una especie que se presenta de paso algunas veces en España: *P. vulgaris*, Temm., ó *gamachuelo*.

GÉNERO LOXIA.—Del interesante género *Loxia*, con el pico ancho comprimido y muy cruzadas las mandíbulas, es la especie *L. curvirostra*, Lin., *pico-cruzado* ó *piquituerto* (figura 120), abundante en la región central, y casi puede decirse

que es sedentaria en España, pues sólo en lo más crudo del invierno emigra á las regiones templadas. Vive en los pinares, de cuyos frutos se alimenta, utilizando su pico para romper los conos de éstos y ayudándose además de sus uñas robustas. También anida en los pinares, poniendo la hembra cuatro ó cinco huevos blanco-verdosos, con manchas pardas. El *pico-cruzado* es de color general rojo, más ó menos sucio, mezclado de pardo, algo anaranjado por la espalda y garganta. La hembra es parda, manchada de amarillo en la rabadilla y algo en el vientre.

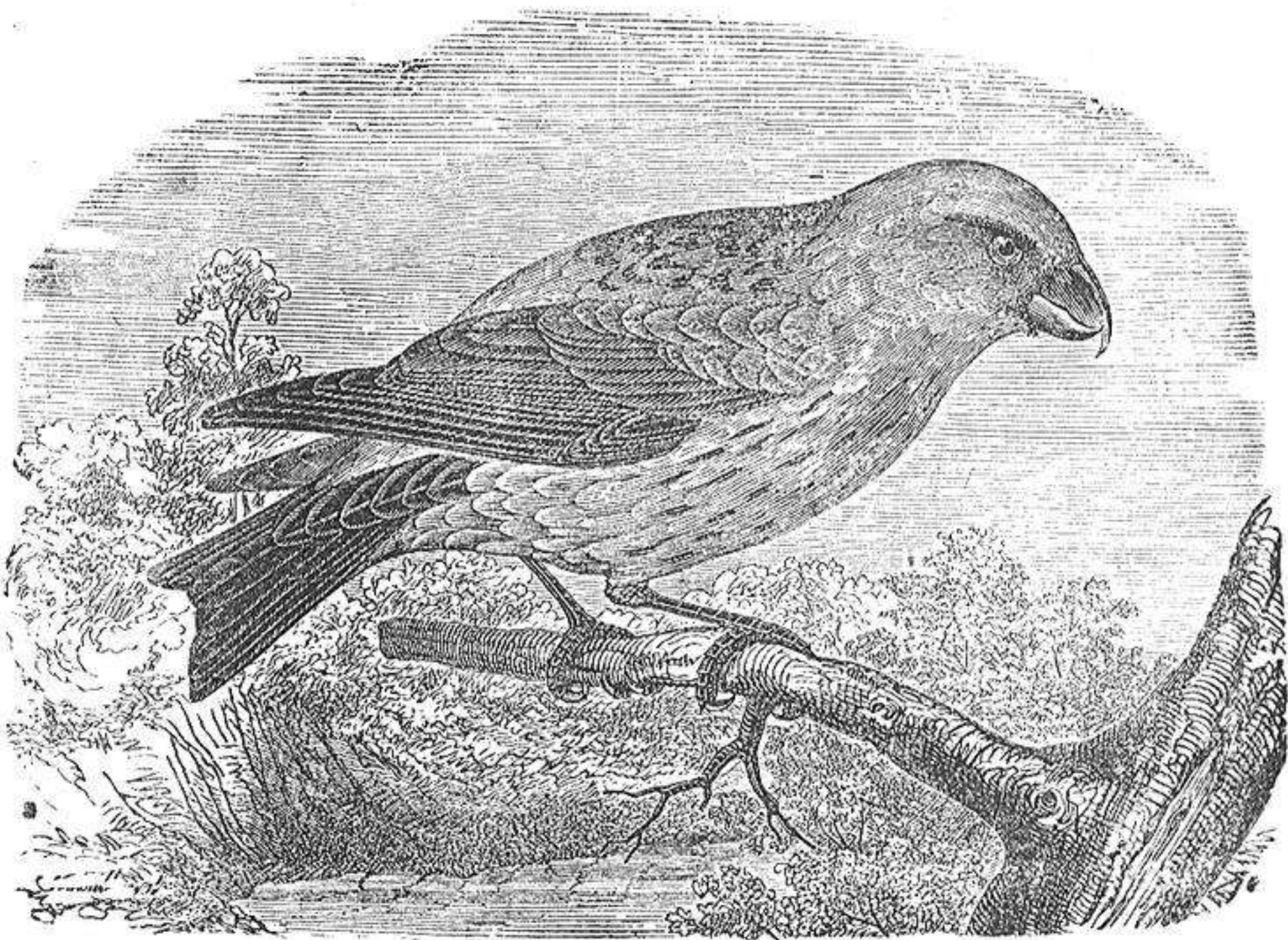


Fig. 120.—*Loxia curvirostra*, Lin., ó *pico-cruzado*.

F. Páridos.—Los páridos son granívoros é insectívoros; están siempre en movimiento muchos de ellos y comen algunas veces á las aves pequeñas, devorándoles el encéfalo.

Estudiaremos en esta familia los géneros *Parus*, *Emberiza* y *Plectrophanes*.

GÉNERO *PARUS*.—El género *Parus* se caracteriza por su pico cónico, recto y fuerte, alas obtusas y cola redondeada ó ligeramente escotada. Como especies del género que se hallan en la Península, recordaremos las siguientes: *Parus major*, Lin., carbonero, cerrajero ó guerrero (fig. 121), amarillo en la parte superior, cabeza negra con reflejos azules,

cuello negro y abdomen de amarillo de azufre. Tamaño de 0,15. Esta especie, muy abundante y sedentaria en gran parte de España, habita durante el invierno en los jardines de las poblaciones, y en la época de la cría se retira casi siempre á los montes cubiertos de arbolado. Anida en los árboles viejos, en los agujeros de las casas y paredes, formando el nido con musgo, lanas, pelo de rata y otros materiales. Se alimenta de insectos y frutos.—El *P. ater*, Lin., *garrapinos*, *carbonerillo* ó *herrerillo* también es común.—El *P. cæruleus*, Lin., *herrerillo* ó *chamariz*, lo es igualmente como el *P. cristatus*, Lin., llamado *capuchino* porque lleva en la cabeza un moño de plumas largas y negras.

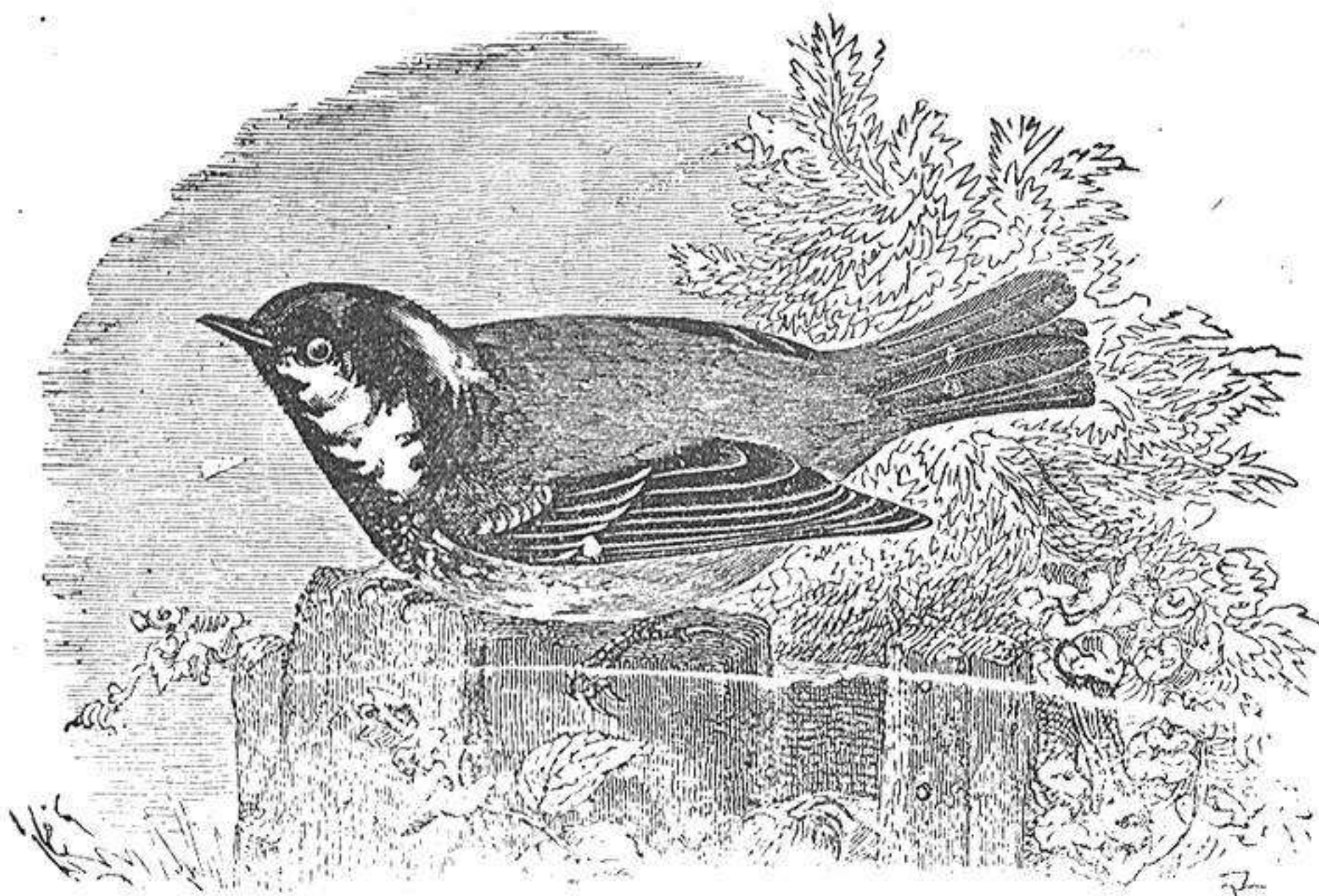


Fig. 121.—*Parus major*, Lin.; carbonero, cerrajero ó guerrero.

GÉNERO *EMBERIZA*.—Al género *Emberiza*, de pico corto, comprimido, alas anchas, agudas y cola larga escotada, pertenecen varias especies que se hallan en la Península. Habitan generalmente los campos, setos, límites de los bosques y hasta algunas especies se complacen viviendo en lugares acuáticos.

Su nido lo colocan sobre la tierra ó sobre montecillos poco elevados, haciendo la hembra varias puestas, que se componen de cuatro ó cinco huevos cada una. Los colores de estos pájaros son poco brillantes, pero su canto es atractivo.

En España podemos citar algunas especies de este género.—*Emberiza citrinella*, Lin., *cerillo*, *verdaza* ó *chillafina*, de 0,17, con la cabeza y cuello amarillo de canario; pardo rojizo por encima y el pecho y abdomen amarillo verdoso; no es muy abundante, pero se le ve principalmente por el otoño é invierno: es granívoro.—*E. cirrus*, Lin., *chilla* ó *limpiacampos*, de 0,165, y que tiene la cabeza, cuello y pecho aceitunados; pardo rojizo por la parte superior; es abundante y seden-

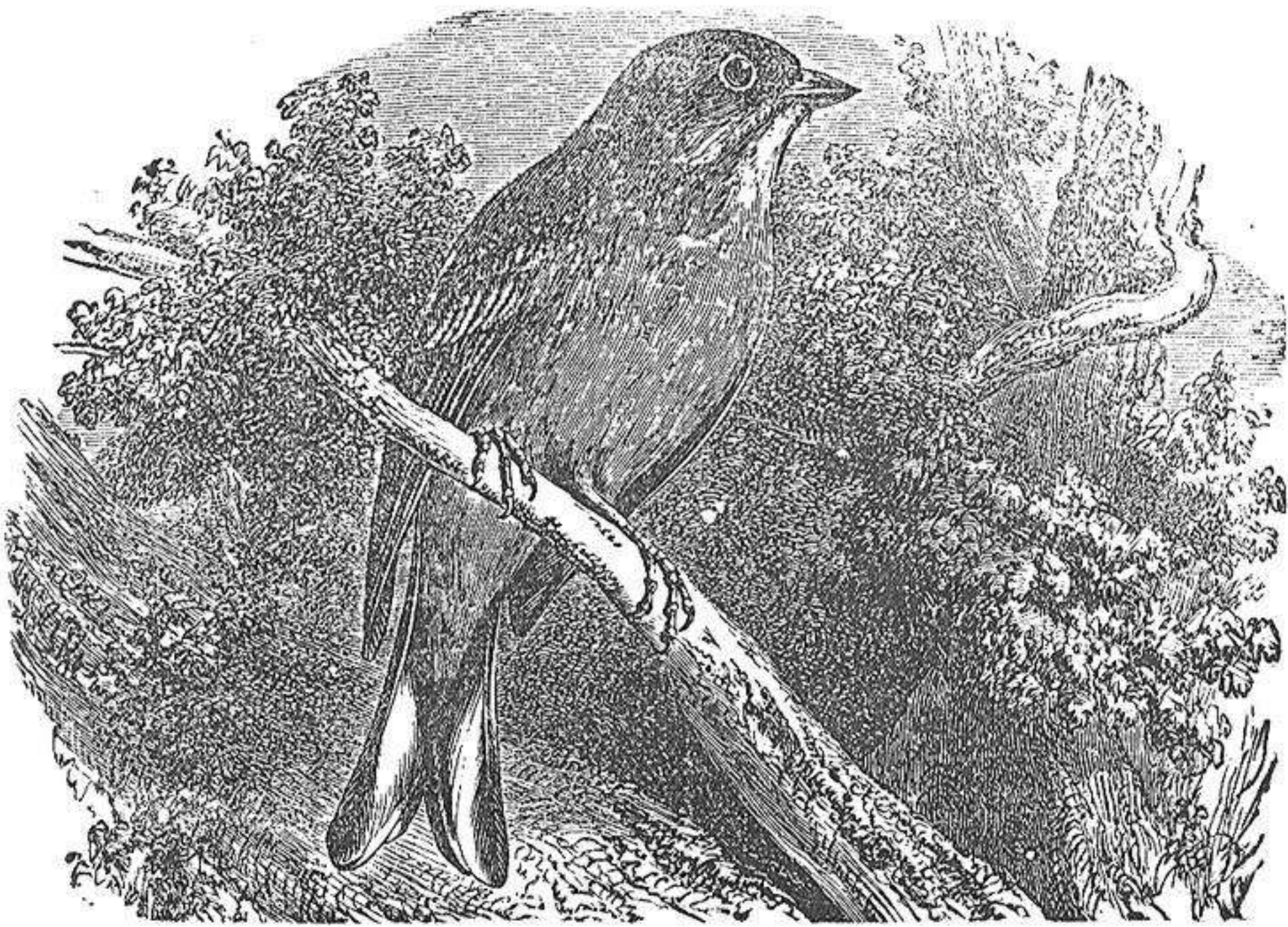


Fig. 122.—*Emberiza hortulana*, Lin., *hortelano* ó *verdaula*.

tario en gran parte de la Península.—*E. cia*, Lin., *cip-cip* ó *millero obscuro*; 0,16: de cabeza, cuello y pecho de color de plomo; en nuestras localidades templadas es algo abundante y sedentario.—Y, por último, recordaremos la *E. hortulana*, Lin., *hortelano* ó *verdaula* (fig. 122), de 0,16, bastante abundante en España y sedentaria en algunas regiones frescas como Sierra Nevada, de donde baja en invierno á la vega. Se caracteriza porque el dorso, cabeza y cuello son pardo-oliváceos; garganta blanco-amarillenta ó amarilla, así como una zona que desde la base del pico se dirige hacia atrás y á los lados del cuello; cola escotada. La hembra es pardo-ocrácea.

GÉNERO PLECTROPHANES.—Del género *Plectrophanes*, caracterizado por su pico corto, cónico, recto y de bordes poco

entrantes; alas largas, agudas y uña del pulgar casi recta, es la especie *P. nivalis*, Mey. y Wolf, que era la *Emberiza nivalis* de Lin. (fig. 123). Dicha especie, de color general blanco de marfil en las partes inferiores, pardo-rojizas las

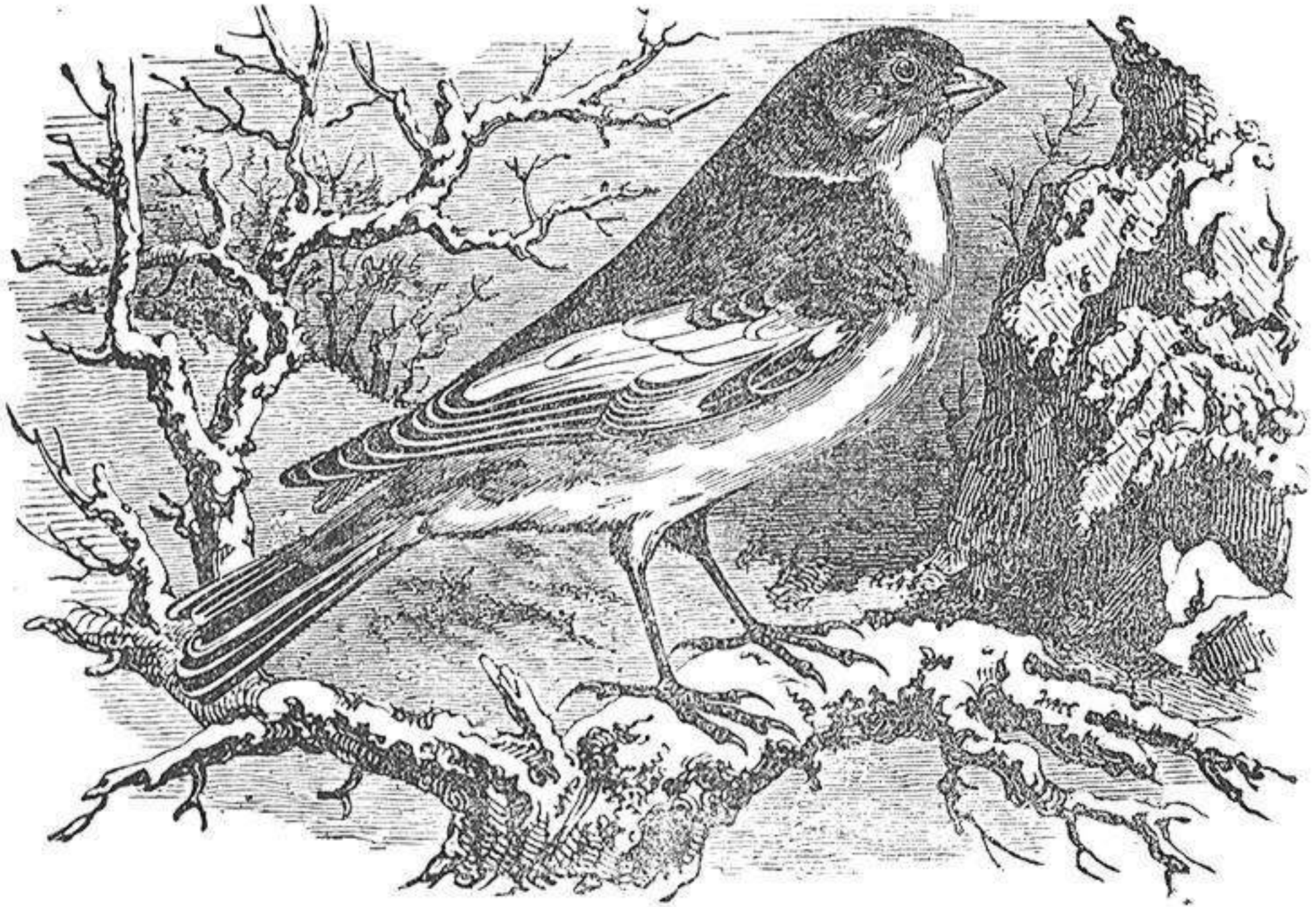


Fig. 123.—*Plectrophanes nivalis*, Mey. y Wolf.

superiores, cabeza rojizo-ocrácea, una banda de este color, desvanecido, en el pecho, tarsos y dedos largos y uñas largas, finas y ganchudas, habita en las regiones del círculo polar ártico, y la citamos en este libro porque al descender en los inviernos al centro de Europa suelen aparecer entonces algunos individuos en España.

VII

Orden trepadoras.

PICÆ, Lin. — ESCANSORES. — CLAMADORES.

Sumario: VII. *Trepadoras*: Caracteres: no cantan y pueden trepar. Su organización análoga á la de los *Pájaros*. — División de las *Trepadoras*.

SUBORDEN 1.^o — ZIGODÁCTILAS ó con dos dedos anteriores y otros dos posteriores. — I. Z. *Trepadoras*. — F. PÍCIDAS: *picos* y *torcecuellos*. — II. Z. *Arborícolas*. — F. CUCÚLIDAS: *cucos*. — F. RANFÁSTIDAS: *tucanes*.
SUBORDEN 2.^o — SINDÁCTILAS ó *levirrostras*: *calaos*, *abubilla*, *abejaruco*, *martín-pescador*, *trepatroncos* y *arañero*.

Orden VII.—TREPADORAS.—*Pico débil o recto; dos dedos anteriores y dos posteriores, ó el externo unido al del medio hasta la anteúltima articulación.*

Estas *aves gritadoras* carecen casi siempre del aparato orgánico para cantar, y aunque con sus patas en la mayoría pueden trepar ó agarrarse á las hendiduras y grietas de los árboles y de las edificaciones, algunas otras no cuentan con la disposición referida y carecen, por lo tanto, de la perfecta facultad de trepar. En esta importante diferencia se funda la división que se hace del orden de las *Trepadoras* en los *subórdenes* de *Zigodáctilas* y *Sindáctilas*, porque entre las primeras se hallan las verdaderas *Trepadoras*, ó sean las que manifiestan el carácter distintivo del orden. Lo que decimos servirá para comprender que el nombre con que se determinan estas *aves* no debe tomarse con todo rigor, porque entre las mismas se hallan, como hemos dicho, algunas que no pueden trepar.

El tomar para la determinación de agrupaciones zoológicas nombres demasiado significativos, conduce á muchas inexactitudes que, por otra parte, tampoco se pueden impedir cuando las divisiones taxonómicas son muy poco naturales.

Por lo demás, las *Trepadoras* tienen una organización y

régimen tan análogo al de los *Pájaros*, que no debe sorprendernos cuando las hallamos reunidas con éstos formando un solo orden, en el cual se suman el VI y VII, que admitimos.

No criticamos ese proceder, porque nos hacemos cargo que tanto los *Pájaros* como las *Trepadoras* varían mucho en cuanto á sus costumbres, su régimen y su conformación, así como convienen en que sus patas son, generalmente, impropias para agarrar las presas, escarbar la tierra y nadar ó marchar vadeando las aguas.

Para el estudio que haremos de algunos géneros y especies, las dividiremos según el siguiente

CUADRO DE LA CLASIFICACIÓN DE LAS TREPADORAS

		Subórdenes.	
Orden	{	Con dos dedos anteriores y dos posteriores (rara vez uno solo posterior)	1.º ZIGODÁCTILAS.
TREPADORAS...		Con tres dedos anteriores, el externo soldado al de en medio hasta la penúltima articulación.	

Suborden 1.º — ZIGODÁCTILAS. — (ζευγνόμε, unido; δάκτυλος, dedo). — *Los caracteres de este suborden consisten en tener dos dedos anteriores y otros dos posteriores, siendo más raro que cuenten con uno solo posterior.*

Para conocerlas las dividen algunos naturalistas en *Zigodáctilas trepadoras* y *Zigodáctilas arborícolas*.

I. ZIGODÁCTILAS TREPADORAS. — En esta sección figura la familia de las PÍCIDAS.

F. Pícidas. — *Insectívoras, con el pico derecho y lengua vermiforme y protráctil* (fig. 124).

Trepan por los árboles, en los que se sostienen con sus dedos posteriores y su cola; golpean los troncos como martillándolos con el pico para hacer salir los insectos ocultos debajo de las cortezas ó en los huecos de aquéllos. Los huevos son blancos y brillantes. De los géneros que encierra esta familia recordaremos el *Picus*, ó sea el de los *picos*, de

cola rígida y *lengua espinosa* (fig. 124), y el *Yunx* ó *torcecuello*, de cola ordinaria y *lengua lisa*.

Daremos algunas noticias de especies españolas.

GÉNERO PICUS. — En el género *Picus* (fig. 125) figuran las *Trepadoras*, conocidas vulgarmente en España con los nombres de *picos*, *pitos*, *pico-barrenos*, *pico-relinchos* ó *pico-car-*

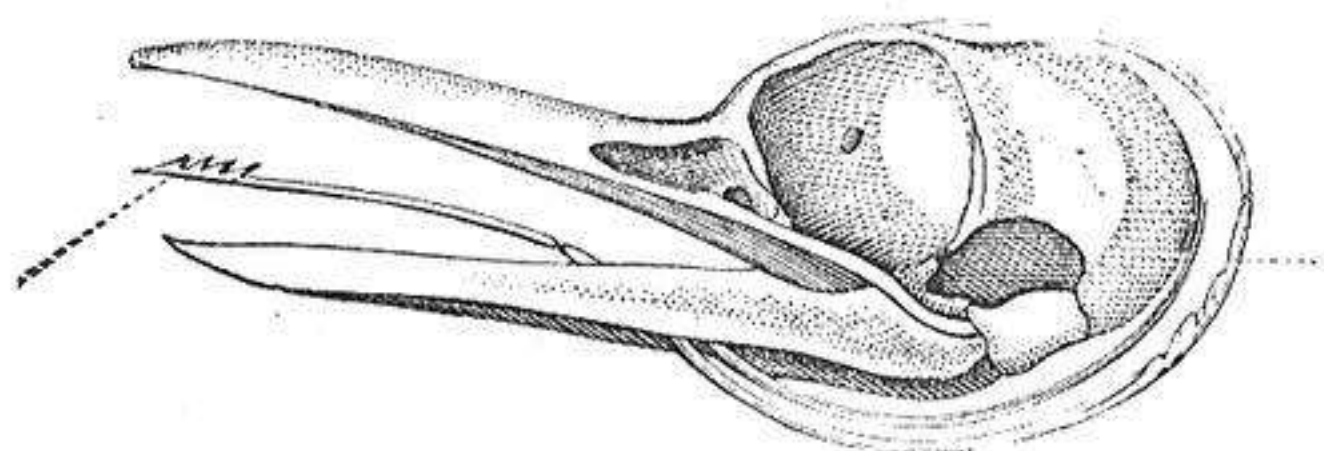


Fig. 124. —Cráneo de *pico*: l., *lengua*; h., *hioides*.

pinteros. Dichos nombres señalan á ciertas especies de *aves* á quienes puede aplicarse con toda propiedad el calificativo de *trepadoras*. Los *picos*, pues, trepan perpendicularmente ó describiendo espirales á lo largo de los troncos y gruesas ramas de los árboles, ayudándose de su cola, de plumas fuertes con barbillas rígidas, en la cual se apoyan durante el acto de trepar, uniéndose á sus patas, cuyos dedos, armados de uñas fuertes y ganchudas, extienden y lanzan con fuertes sacudidas. Tienen pico fuerte, largo, recto y anguloso, que utilizan para hendir la corteza de los árboles. La lengua, delgada también, es viscosa y se termina en puntas á modo de espinas dirigidas hacia atrás, y por el desarrollo de las grandes astas de hioides puede salir mucho afuera de la boca (figura 124). Se alimentan estos animales de insectos y larvas que buscan entre la corteza de los árboles. Después de haber picoteado en un lado del tronco ó rama para cazar los insectos, acuden al opuesto, no para ver si han taladrado el árbol, como ha creído el vulgo, sino para cazar á dichos animales que, por el contragolpe, se han despertado y puesto en movimiento.

Los *picos* son tímidos y medrosos, viven solitarios en los bosques, dedicados á explorar los troncos de los árboles por medio de la lengua, maravillosamente apropiada para dicho trabajo. Terminada la lengua por una punta córnea, erizada

de aquellas espinas ganchosas y bañada de un humor viscoso segregado por glándulas voluminosas, la lanza ó introduce en los huecos ó anfractuosidades de los troncos, retirándola después más ó menos cargada de insectos. Los golpes que da con el pico tienen por objeto procurar la salida de aquéllos ó sondear los árboles asegurándose si existe ó no en su interior alguna cavidad que les sirva de refugio. Si el

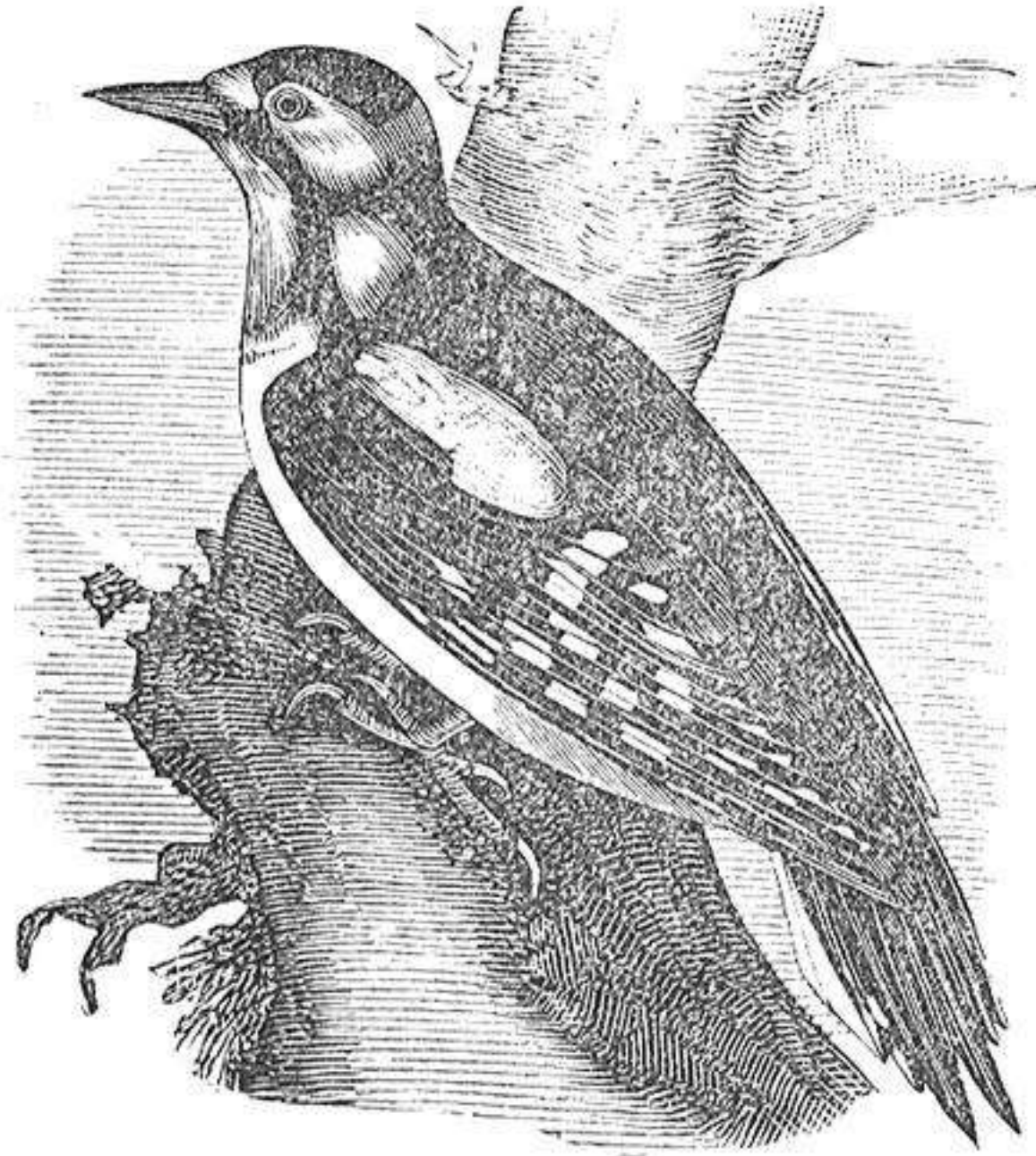


Fig. 125.—Pico, pica-maderos, pica-pinos ó pito real.—*Picus major*, Lin.

tronco suena á hueco, lo examina por todas sus partes hasta encontrar los orificios de salida de dichas cavidades, por las cuales introduce su lengua, y si no llega á su terminación procura agrandar las entradas por medio del pico, hasta que ningún ángulo ó rincón escapa á sus investigaciones.

Pero no solamente para buscar sus alimentos los *picos* hacen huecos en los troncos de los árboles, sino también para establecer sus nidos algunas especies, pues otras los acomodan en las cavidades ó anfractuosidades que encuentran formadas en los mismos. Cuando lo han encontrado, el macho y la hembra lo hacen mayor y oblicuo, no cesando de perforarlo hasta que á la profundidad vaya unida una completa oscuridad. Esta medida hace seguros los nidos, poniéndolos

á cubierto de sus enemigos naturales, que, entre otros, figuran los mamíferos pequeños, y particularmente los roedores. Una vez preparado el nido, depositan las hembras los huevos, colocándolos sobre un lecho de musgo ó polvo de madera carcomida.

Los pequeñuelos crecen lentamente, recibiendo durante mucho tiempo en el nido los asiduos cuidados de sus padres. Se anuncian estas *aves* por sus gritos desagradables ó por el martilleo de sus picos sobre los troncos de los árboles.

Se conocen varias especies de *picos*, todas las cuales son utilísimas para los bosques, y que se hallan repartidas en los dos continentes.

La Europa posee ocho, y en España podemos recordar los que siguen: El *pico*, *pica-maderos*, *pica-pinos* ó *pito real*—*Picus major*, Lin. (fig. 125),—de 0,25, color negro, dos grandes manchas blancas sobre las alas y otras de rojo vivo en



Fig. 126.—*Pica-puerco* ó *pica-relincho*—*Picus medius*, Lin.

la nuca los machos, bajo vientre rojo vivo, las plumas medias de la cola negras y las otras manchadas de blanco; es abundante en la Península, sedentario en varias regiones, como la central; habita los bosques y anida particularmente en los pinos.—El *pica puerco* ó *pica-relincho*—*P. medius*, Linneo (fig. 126),—de 0,22, es parecido al anterior, pero carece de bigotes negros, que el otro tiene, y los dos sexos llevan en la cabeza plumas rojas; es algo abundante en España y hasta sedentario; habita los bosques y nidifica en los árbo-

les viejos.—El *P. minor*, Lin. (fig. 10), de 0,15, es de color negro manchado de blanco y se halla en varias provincias.—El *pico-verde*, *pito real*, *pico-carpintero* ó *pica-pinos*—*P. viridis*, Lin.,—de 0,34, es de color verde encima, verde agrisado por debajo, rabadilla amarilla verdosa, encima de la cabeza rojo, y bigotes rojos en el macho y negros en la hembra; abunda en España en las regiones templadas, y es en alguna sedentaria.—Por último, el *P. canus*, Gmel., como especie del Norte de Europa, no se ven más que algunos individuos en España.

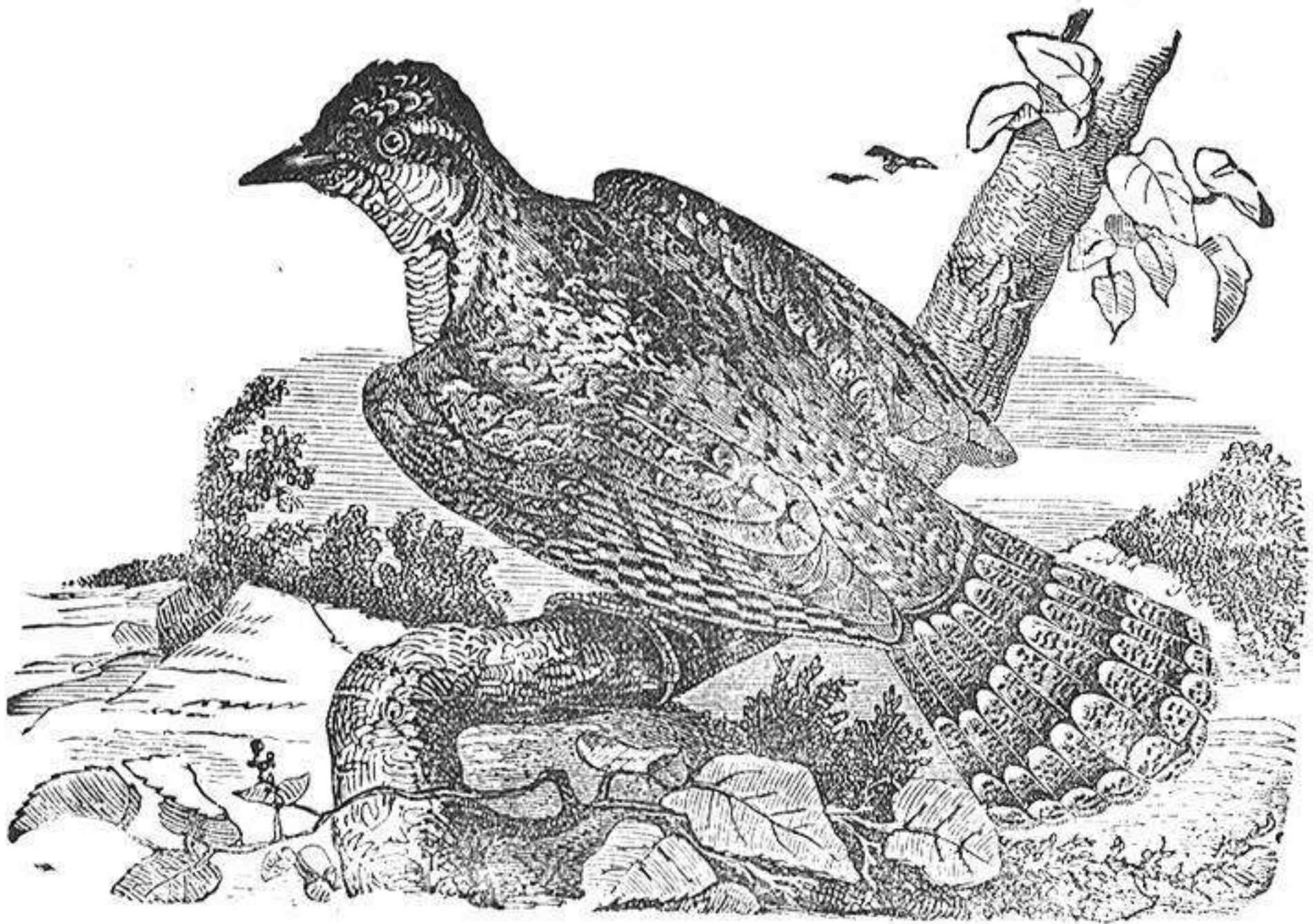


Fig. 127.—*Yuncx torquilla* Lin.; ó *torcecuello* ú *hormiguero*.

GÉNERO YUNX.—De este género es la especie *Y. torquilla*, Linneo, *torcecuello* ú *hormiguero* (fig. 127), cuyo nombre recibe por la curiosa propiedad que tiene de torcer el cuello en todos sentidos, repitiendo á cada instante este movimiento bajo la influencia de la sorpresa y de la cólera. Al mismo tiempo, sus ojos quedan fijos, las plumas de la cabeza se erizan y la cola se abre. Puede, como los *picos*, engancharse y sostenerse verticalmente; pero es incapaz de trepar. La debilidad de su pico solamente le permite registrar los árboles, y por esto busca su alimentación en la tierra, particularmente entre los hormigueros. Tiene una existencia solitaria, de la cual no sale más que para aparearse y reproducirse los

sexos. Su carácter confiado le hace no evitar la presencia del hombre, con el que se familiariza en cautividad. Nidifica en los huecos naturales de los árboles ó en los que han hecho los *picos*, poniendo la hembra cinco ó seis huevos blancos. El *torcecuello* tiene un tamaño de 0,18 y plumaje agradable, variado de gris, negro, pardo rojizo, con pequeñas manchas negras en medio de las plumas de la nuca y dorso. En España es algo común, sobre todo por la primavera y el otoño, viéndosele casi siempre sobre la tierra.

II. ZIGODÁCTILAS ARBORÍCOLAS.—*A esta sección de Trepadoras pertenecen las familias de Cucúlidas y Ranfástidas.*

F. Cucúlidas.—De las *Cucúlidas*, caracterizadas por su pico encorvado y con dimensiones ordinarias, son los géneros *Cuculus* y *Crotophaga*. Son notables los *Cuculos* ó *cuclillos*, porque la hembra pone sus huevos en la tierra para después cogerlos con el pico y trasladarlos al nido de otra *ave*, que los incuba como si fueran suyos. Al género *Crotophaga* pertenecen las *Trepadoras* de América, llamadas *amigas* porque se reúnen varias hembras para empollar ó cubrir en uno solo y mismo nido á todos sus huevos, nido suspendido que tiene más de un metro de circunferencia.

Dedicaremos algunos renglones á los géneros y especies de España.

GÉNERO CUCULUS.—En el género *Cuculus* se incluyen las especies que llamamos vulgarmente en España *cucos*, *cuclillos* ó *cuquillos*. Estas *aves*, de formas elegantes, tienen el pico comprimido y puntiagudo, cola escalonada y tarsos anillados. Los *cucos* se alimentan, sobre todo, de insectos, de los cuales consumen grandes cantidades, y particularmente de *orugas* vellosas como las del *bombis procesionaria*, que repugnan otras *aves*. Dos especies del género citaremos en estos escritos que pudiéramos titular *Ornitología elemental*. El *Cuculus canorus*, Lin., *cuco*, *cuclillo* ó *cuquillo* (fig. 128), de tamaño 0,30, color ceniza azulado por la parte superior, más obscuro sobre las alas; abdomen blanco agrisado con rayitas transversales pardas; cola larga, negra, con manchas blancas en la extremidad; alas pardas, pico negro y pies amarillos; es muy abundante en España, sobre todo en la región central, viéndosele por la prima-

vera y verano en las arboledas. No construye nido, porque, como hemos dicho, deposita sus huevos en los nidos ajenos. La otra especie de *Cuculus*, hoy día perteneciente al *Oxylophus*, es el *C. ú O. glandarius*, Bp., *cuco*, *cuco real* ó *cuco moñón*, que se caracteriza porque las coberteras de las alas y remeras están terminadas de blanco, la garganta y el pecho son rojizos desvanecidos y en la cabeza lleva un moño, ceniciento caído hacia atrás; es bastante abundante en Andalucía y hasta sedentario en la provincia de Sevilla.

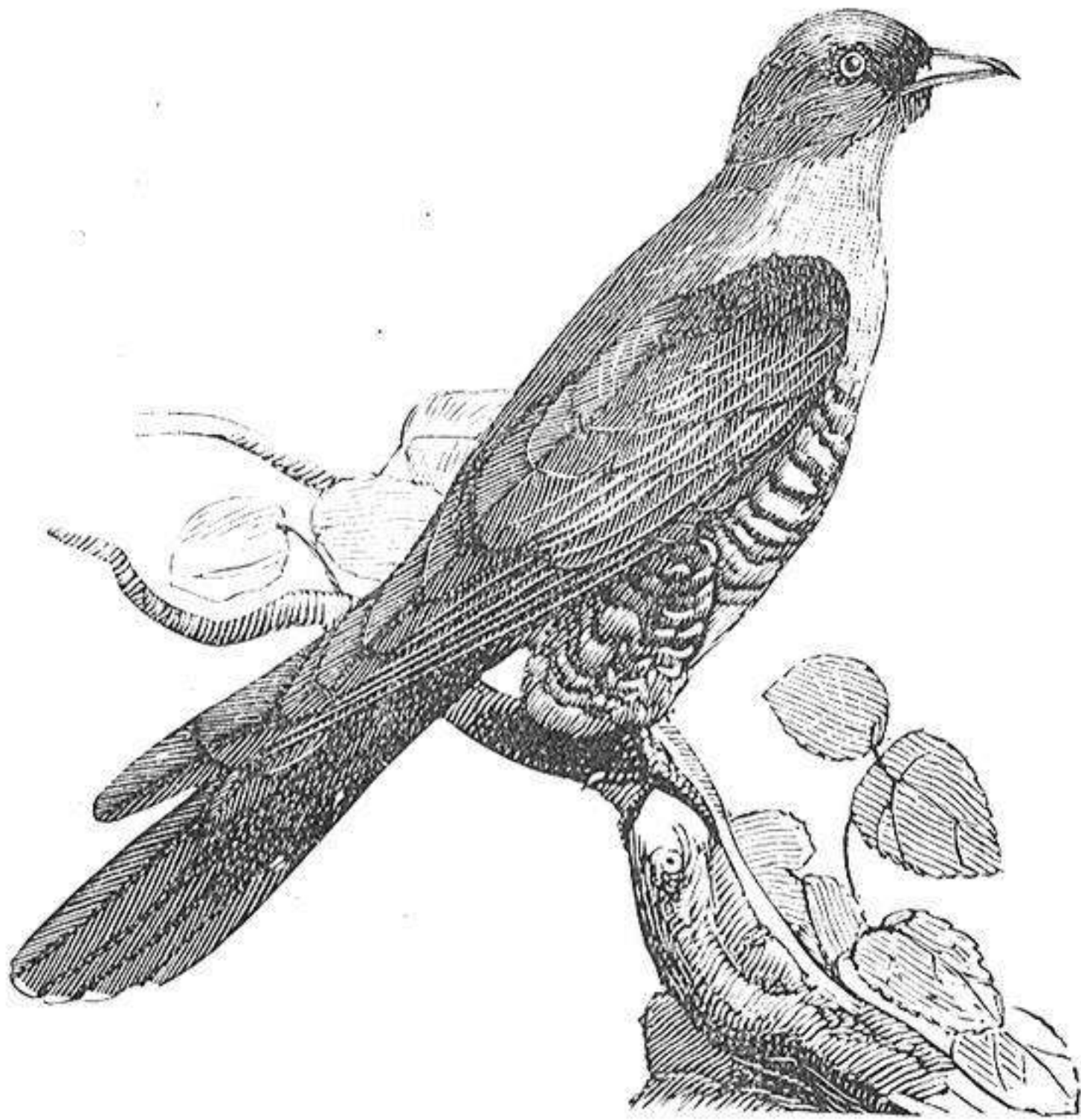


Fig. 128.—*Cuculus canorus*, Lin.; *cuco*, *cuclillo* ó *cuquillo*.

F. Ranfástidas.—Á las *Ranfástidas* de pico enorme encorvado y esponjoso interiormente pertenece el género *Rhamphastus* ó *tucanes* (fig. 129) del Brasil.

Suborden 2.º SINDÁCTILA (σύν, unidos).—*Tres dedos dirigidos hacia adelante; el externo soldado al del medio hasta la anteúltima articulación.*

A este último corresponden *aves* de pico largo y débil, por lo que se las llama también *Levirrostras*, las cuales, por razón de dicho carácter, se alimentan de *insectos* ó bayas. Nidifican en los agujeros de los árboles, de las paredes y algunas veces hasta en la tierra; persiguen casi siempre su presa al

vuelo ó la pescan á lo largo de los ríos. Los huevos son generalmente blancos y lucientes.

Recordaremos los géneros más importantes de esta agrupación. El *Buceros* ó *calaos*, de pico enorme, que lleva un casco en la parte superior (fig. 130); son del Africa y Asia.—Las *abubillas*—*Upupa*,—con el pico largo, delgado y la cabe-

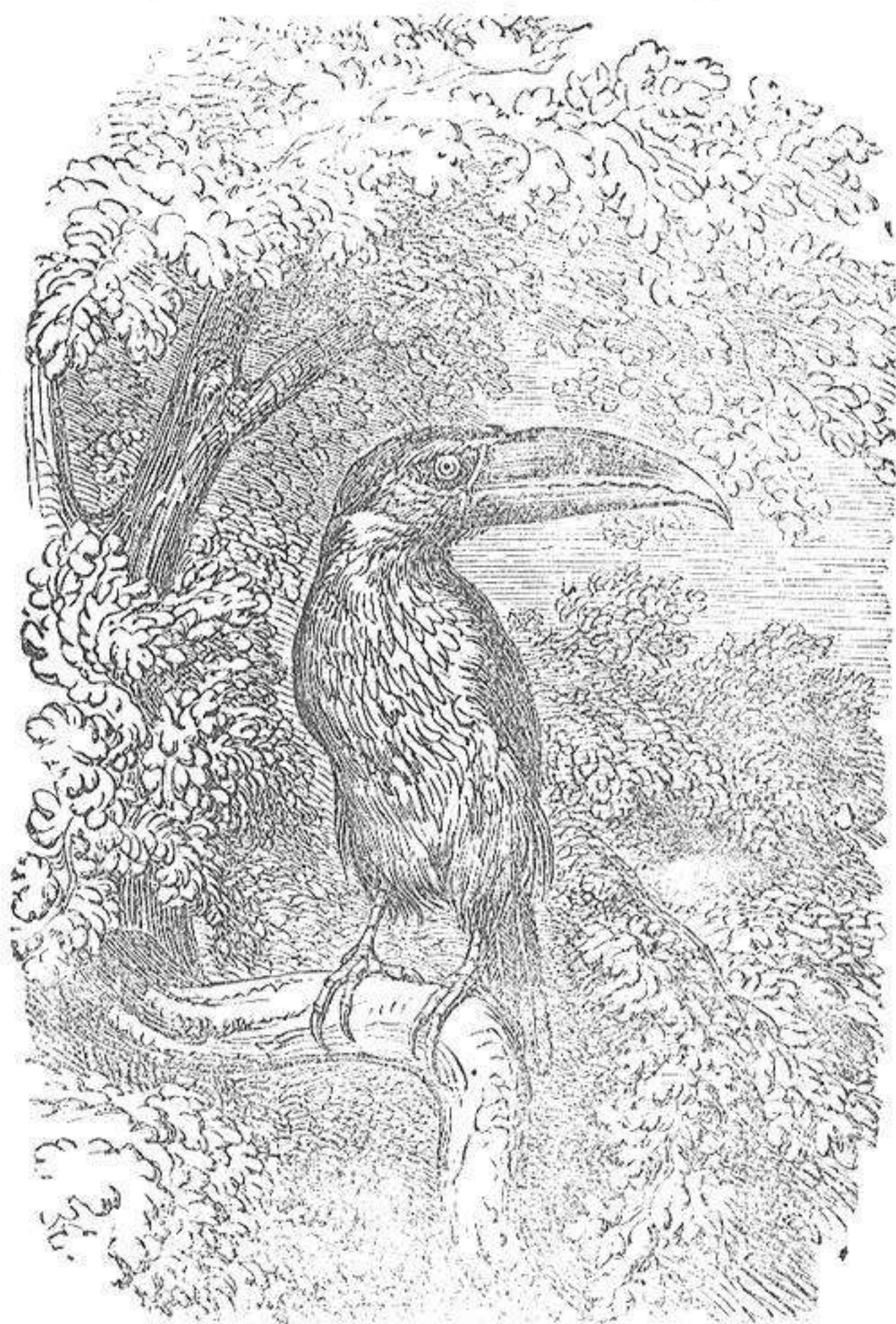


Fig. 129. —Una especie del género *Rhamphastus*.

za adornada de un moño de plumas.—Los *abejarucos*—*Merops*,—de pico arqueado y agudo y que hacen el género de vida de las *golondrinas*.—Los *martín-pescadores*—*Alcedo*,—con el pico derecho y que se alimentan principalmente de *peces*, que cogen zambulléndose en el agua.—Los *trepatroncos*—*Certhia*,—que son trepadores, con la cola gastada.—Y los *Tichodroma* ó trepadores de las rocas, entre los cuales debe citarse el *T. muraria*, Illig., de los Alpes y Pirineos, que vuela á la manera de una mariposa.



Fig. 130.— Una especie del género *Buceros* ó calaos.

GÉNERO UPUPA.—**Abubilla** (fig. 131).—Al género *Upupa* pertenece la *abubilla*, que se caracteriza por su pico muy largo, delgado, triangular y un poco arqueado. Se reconoce, además, por la doble fila de largas plumas que sobresalen de su cabeza, las cuales puede levantar voluntariamente. Vive solitaria en los terrenos bajos y húmedos buscando insectos, moluscos pequeños terrestres y gusanos, de los que se alimenta. También se la ve escarbar los excrementos de los ganados para conseguir los insectos que encierran. Marcha con

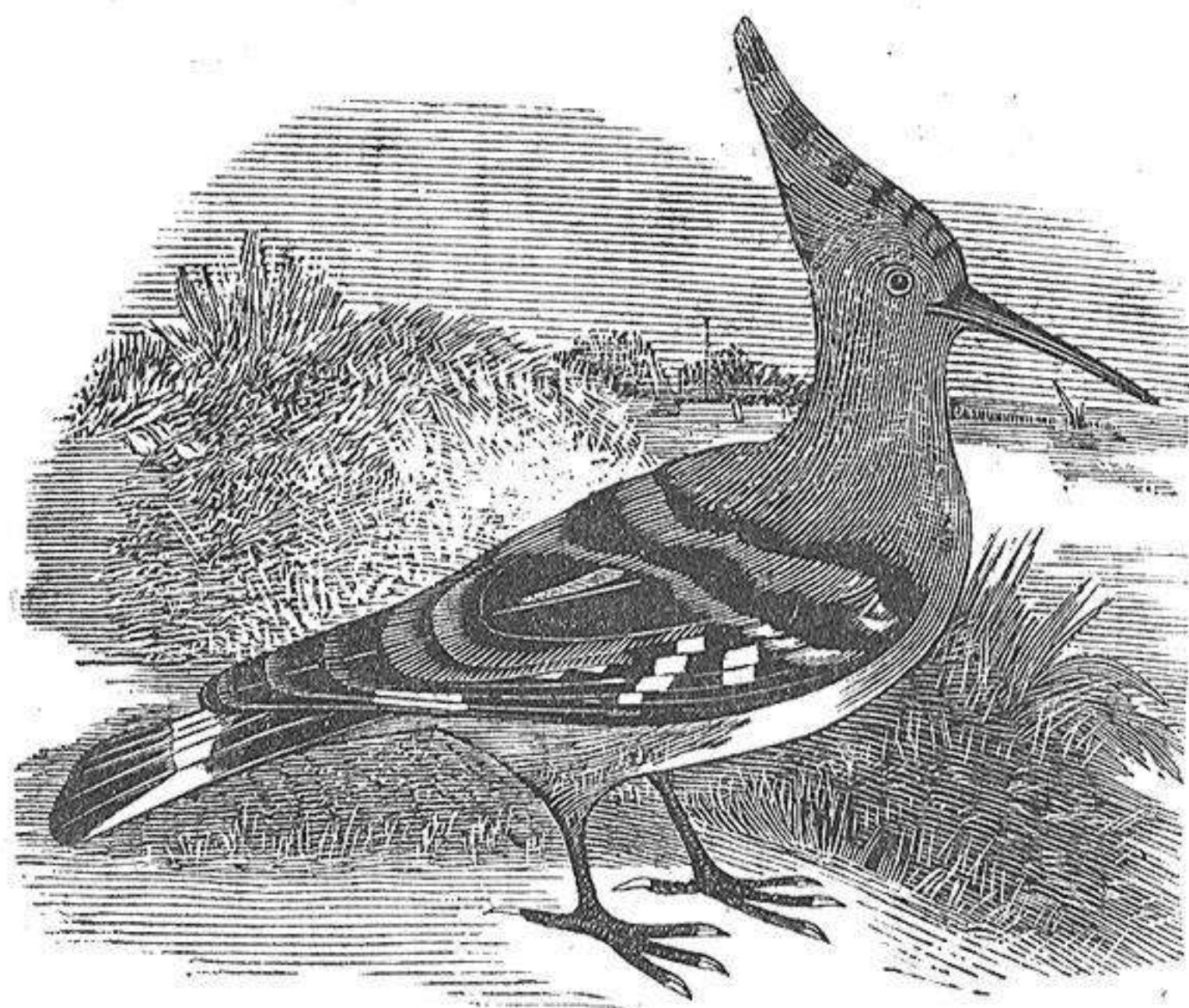


Fig. 131.—*Upupa epops*, Lin., ó *abubilla*.

gracia y ligereza, pasándose casi toda su existencia sobre el suelo, pues en los árboles se suben pocas veces, y cuando vuelan lo hacen con esfuerzo. Nidifica en las hendiduras de las rocas, paredes y árboles, sitios que también utiliza para guarecerse por la noche. El nido exhala pestilente olor, debido á la acumulación de los excrementos de los pequeños. La especie del género que citaremos en España es la *U. epops*, Lin., ó *abubilla* (fig. 131), que habitando en las partes cálidas del África, se presenta abundantemente en nuestro país á principios de la primavera, quedando parejas durante todo el año en algunas regiones de la Península. Habita de preferencia las grandes alamedas de los parques y jardines. Tiene de talla 0,30, las plumas del moño ó cresta rojo de ladrillo y ne-

gras en las puntas; cabeza, dorso y pecho de color ceniza rosado, y alas negras manchadas de negro y amarillo.

GÉNERO MEROPS.—**Abejaruco.**—El *abejaruco* se caracteriza por su pico largo, delgado y arqueado en la punta; tarsos muy cortos, alas largas y agudas y cola desarrollada, igual, escalonada ó ahorquillada. Ave esbelta y ligera, recorre el aire incesantemente con vuelo rápido y sostenido, cazando himenópteros, y sobre todo *abejas* y *avispas*, que coge ya al vuelo, como las *golondrinas*, ó ya emboscándose á la entrada de sus moradas para atrapar las que entran y salen de las mismas, evitando con habilidad sus picaduras. Viven estas *aves* en bandadas numerosas, y en el tiempo de su reproducción purgan rápidamente las localidades que habitan de todos los himenópteros que en las mismas se hallen. Esblecen su nido en los ribazos de los ríos, colocándolos en la extremidad de profundas galerías que hacen, y tienen hasta dos metros de longitud. Habitan las especies del género las abrasadoras regiones del antiguo continente, y en particular el Senegal, el Cabo y Bengala. En Europa solamente se halla una sola especie, el *Merops apiaster*, Lin., ó *abejaruco* (figura 16), que es abundantísima en España por la primavera y verano, anidando en las orillas de los ríos, donde hacen las galerías como de mina de que hemos hablado. Pone la hembra desde mediados de Mayo á fines de Junio cinco ó seis huevos de color blanco poroso, brillantes y amarfilados. Á esta especie corresponde todo lo que hemos escrito del *abejaruco*, caracterizado además por su garganta y rabadilla amarillas, cabeza y cuello rojo castaña, y frente, pecho y abdomen verde azulado. El nombre que lleva indica que se alimenta de *abejas*, por lo cual debe considerársele como un verdadero enemigo para los colmenares.

(Continuará.)

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR ⁽¹⁾

ODA HISTÓRICA

I

Salus infirmorum.

¿Será verdad, Dios mío,
Dios mío, será cierto
que consiente tu santa omnipotencia
al vate, peregrino en el desierto,
glorificar la esencia
de quien Belleza es todo, Amor y Ciencia?
¡Impetre yo tu gracia! Pero ¿hay arte
que logre de ese amor cantar al Hijo,
al Verbo en las entrañas de María
hecho carne, expirando en crucifijo?...
El numen desvaría
si quiere iluminar la luz del día...

(1) La presente composición fué presentada en los Juegos florales de Colonia, celebrados por cuarta vez el 4 de Mayo de 1902. *La Ilustración Española y Americana* del 8 de Junio del mismo año publicó un artículo describiendo dicho certamen: á éste asistieron los catalanes don Claudio Güell y D. Sixto Quintana; se ejecutó la escena de la Corte de amor en el primer acto de *Los Pirineos*, de Pedrell; se brindó por Alfonso XIII; se pronunció un discurso inaugural de la fiesta, trayendo á la memoria al doctor Bartolomé Robert; y «para satisfacción de los amigos de España, dice aquel artículo, resonaba el nombre del *egregio* cantor de la Virgen del Pilar, el asturiano D. Juan Martínez Nacarino, que *realizando* (?...) los versos

Venid y vamos todos
con flores á porfía,
con flores á María
que madre nuestra es,

mereció el premio Zaragoza en dichos Juegos florales», al cual aspiraron 27 concurrentes.

¡Orar con *fe* á tu Madre es ensalzarte!
 ¡Cantar con la *razón* es profanarte!

Empresa vana, pues: el de Corinto
 tebano vencedor, lira beocia;
 el que en lejano día
 pretende sublimar la teogonía;
 la rapidez del ciego
 en Ilion proclamado
 padre de la profana poesía,
 y aquellos predilectos de las musas
 por quien son inmortales
 las Sulmonas y Mantuas y Venusas,
 ¡craso error! no pudieran
 acercarse á esa estrella si miraran
 y si más insistieran
 más ¡desdichados, ay! ellos cegaran.

Sólo un cónclave pío
 en el cual figuraran
 psalmos, cánticos, trenos,
 lamentaciones, profecías
 del arpa de Israel acompañados;
 el gay saber gigante
 de Teresa, León, Klópstock y el Dante,
 acentos acordados
 en la piadosa gama peregrina
 por Schúbert y Gounod y Palestrina,
 vislumbraría apenas
 el fulgor de la Madre más clemente
 que fue corredentora allá en Oriente.
 Que te pida perdón, Jesús, permite:
 mira mi devoción: ella me inspira,
 no el plectro, no la lira,
 alas de cera que tu sol derrite,
 no la obra Dedalea
 laberinto de Creta que perdura
 en la humana Odisea,
 de Icaro la locura...
 ¡Subir hasta tu altar, Jesús, bien mío!
 Siento terror, pavora, escalofrío,
 algo así como el vértigo en la altura.

II

¿Escuchas, Cayo Asinio,
 en el triclinio muelle recostado?
 Es la voz del Cumeo vaticinio

que anuncia ya el reinado
 de la inmortal Astrea;
 que el templo de la guerra se ha cerrado;
 y que agora se inicia
 el siglo de la Paz y la Justicia.
 Será leyenda, tradición ó mito;
 mas esta edad que asoma,
 perdón que empieza y que será infinito
 en Grecia como en Roma,
 entre el mago, el brahmán, el chino, el druida,
 era de polo á polo presentida.
 Enmudeced, augures,
 del trípode descende, pitonisa:
 ya de los tiempos plenitud completa
 ven realizada hagiografo y profeta.
 No es Espartaco, el rudo corifeo,
 quien ergástulos cierra para siempre,
 quien por siempre derriba el gineceo;
 es la *Doncella* que anunció Isaías,
 es la *Dominadora* de Miqueas,
 la *Nube en el Carmelo* que vió Elías;
 es la *Estrella del Mar*, es la *Señora*,
 la *Excelsa* de la homilia, la *Ensalzada*,
 la que gnomos y ogros y vestiglos
 ni lograrán borrar ni lo lograron
 la pátina de siglos y más siglos.
 ¡Ay mísero de mí! ¡Quién mereciera
 el celestial influjo
 que la mano de Fiésole guiaba
 ó de Overweck el clásico dibujo!
 Murillo entonces ó Klauber retrataba
 á la Reina del Cielo,
de afligidos consuelo,
 mística Eposa, lirio de los valles
 como cedro del Líbano elevada,
 rosal de Jericó, sabrosa oliva,
 cual palmera de Gades celebrada;
 del cinamomo y de la mirra toma
 fragantísimo aroma
 y de Sión entre cándidas doncellas
 aparece María esplendorosa,
 eternamente hermosa,
 luna por escabel, por nimbo estrellas.
 y no sólo el jerarca.
 del arte y de la ciencia,

sabio, pintor, asceta, patriarca,
 de Maria proclaman la excelencia.
 No sólo el sacro celo
 de las emperatrices
 en el mísero suelo,
 Isabel y Pulqueria, Elena, Eudoxia,
 llega hasta ti, ¡oh emperatriz del cielo!
 De la Deipara Virgen
 forman el concertante prodigioso
 las auras del Jordán y Tiberiades,
 el Nilo tumultuoso,
 del Tabor y el Hebrón céfiros blandos,
 del azahar el perfume vagaroso,
 del Rojo mar el tenue movimiento,
 el valle con sus flores,
 con su ritmo los pájaros cantores
 y con su inmenso tul el firmamento.

III

Esta que veis basílica famosa
 fué un tiempo huertecillo
 por las ondas azules
 del Ebro acariciado;
 gorjea el pajarillo
 entre setos, nogales y abedules
 y el huerto está adornado
 por sauces y laureles y espadañas.
 Allí llega Jacobo,
 el futuro patrón de las Españas;
 él verá taumaturgia sin segundo,
 pasmo en la tierra, admiración del mundo.
 Natalio, el pobre viejo,
 al apóstol cedía sus tablares
 y al escuchar la voz del Infinito
 vióse el solar aquel santo y bendito
 y sus viñas cercanas y olivares.

Salduba la vestuta
 en ciudad imperial vióse trocada,
 César-Augusta fué denominada
 y por siglos y siglos será *augusta*.
 Pero no será el César
 y sus ovejas cuando caen heridas
 y en la pira encendidas
 por arúspice falso las entrañas

quien tornará tus muros inmortales;
sí serán las visiones celestiales
del futuro patrón de las Españas.

Una noche la luna ha remontado
del Moncayo las crestas:
es todo blanca luz: campos, florestas
contemplan al Apóstol recostado,
y en dulcísimo sueño
estando traspasado,
baja á la tierra misteriosa nube,
cual celeste carroza
conducida en las alas del querube,
y la Virgen María
posa su pie mortal en Zaragoza.
Inmenso coro de ángeles traía
la *columna* de jaspe,
y el Apóstol entonces despertando,
con sobrenatural hiperestesia
vió á la Virgen pisando
el PILAR venerando,
piedra angular de la cristiana Iglesia.
Rayó después la aurora,
el sol iluminó á Nuestra Señora,
calmóse la vorágine sombría,
silencio majestuoso y sorprendente
reemplazó á la armonía
del divino psalterio...
¿Cómo fué? No se sabe ..
¡Cómo se ha de *saber*, si fué *Misterio!*
¡Oh, portento, milagro, maravilla!
¡Oh, monolito, siempre, siempre santo!
Yo, ante el Pilar, hincada la rodilla,
tu excelsitud profano con mi canto.
Gracia, misericordia solicito,
al recordar la gloria
que llevó del Pilar la Santa Madre
al tiempo y al espacio y á la Historia.
En la sacra ciudad y el sacro huerto
el lábaro tremola,
vencedor de Alarico y Childiberto,
honra y prez de nuestra fe española.
A los Jaimes y Alfonsos,
á San Hermenegildo y San Fernando
guió, Pilar, tu escudo venerando.
Era un *doce de Octubre*

cuando el esfuerzo y la piedad de un hombre
genovés conseguía
un mundo para España.

¡Oh carabela que llevó tu nombre,
Santa Virgen María!

En incontable número
mártires de la fe se te acercaron
y con su sangre tu Pilar regaron.
Si Engracia te aclamaba,
á Pedro Arbués, al tierno Dominguito
el deicida furor sacrificaba.

Allí Aurelio, cual Píndaro cristiano,
en himno cadencioso eternizaba
siniestro quemadero que brillaba
y la crueldad sin fin de Diocleciano.
Tú de la santidad y de la ciencia,
Madre egregia y Señora,
fuiste brújula al par que inspiradora;
gozando del Pilar en la presencia
los Braulios y Valeros
con acento piadoso sin segundo
á ese mármol bendito
lograron que adorase
el universo mundo.

Palmas, lauros y robles
la historia de Aragón ha reservado
como del mártir la sangrienta estola
el renombre alcanzado
por Blancas y Zurita y Argensola.
Y porque en todo brille tu grandeza,
la terrenal nobleza
de tu Altar en recóndito convite
presenta en tu columna veneranda
á Villahermosa, Aranda,
á Sástago, á Morata y á Belchite.
A mil generaciones
parece verlas ante Ti de hinojos,
ascendiendo hasta ti los corazones,
como ahora yo, con lágrimas los ojos.
Todos en el Sagrario
las melódicas preces
entonan con Guzmán en el Rosario.

ENRIQUE PRÚGENT.

(Continuará.)

COSAS DE ANTAÑO ⁽¹⁾

El lunes 14 de Julio, en la posada ó domicilio del ilustrísimo Sr. D. Diego de Roxas y Contreras, Obispo de Cartagena, Gobernador del Real Consejo de S. M. y Presidente de las Cortes, se reunieron los caballeros procuradores de Cortes, diputados de las ciudades y villas, con los poderes que trajeran de ellas, á fin de reconocer y aprobar tales documentos.

Procedióse al sorteo para el orden que hubieran de ocupar en la ceremonia las ciudades y villas que no lo tuviesen señalado.

Se ejecutó esta operación en una sala contigua á la en que estaba el Gobernador; el cual, después fué llamando á sí á los dos caballeros de cada ciudad, empezando por los de Burgos y prosiguiendo por los de las otras que fueran cabezas del Reino, y sucesivamente por los de las demás ciudades, según el orden que les hubo de tocar en sorteo, pero con una diferencia: la de que luego que acabaron de entrar los caballeros procuradores de las ciudades cabeza de reino, y antes de que entrasen los de la de Palencia, á quien en el sorteo tocó el primer lugar, mandó el Sr. Gobernador llamar y entraron, por su calidad de Grandes de España, el señor Conde de Altamira y el Marqués de Estepa, ambos procuradores de Cortes de la villa de Madrid.

Entraron estos excelentísimos señores y presentaron el poder que Madrid les confirió y otorgó el 7 de Julio, el cual se dió por bastante para los fines y menesteres expresados. A estos representantes de Madrid hizo el Gobernador la misma advertencia que venía haciendo á los anteriores y siguió

(1) Véase la pág. 745 del tomo anterior.

repitiendo á todos: que se les avisaría la hora en que el jueves 17 del indicado mes de Julio habrían de estar en la posada del Gobernador con todos los demás caballeros procuradores de Cortes, para dirigirse desde ella al Real Palacio de S. M., y ya en él, al salón en que el Rey habría de mandar hacer personalmente la proposición al Reino.

Y les advirtió que, se les indicaría por aviso la hora en que en el sábado 19 se hubieran de hallar en la iglesia del Real Monasterio de San Jerónimo de esta villa, al acto del juramento de S. M. y Príncipe D. Carlos Antonio, tomando en cada uno de estos actos el lugar y asiento que les tocara por Madrid, ya que así lo tenía el Rey mandado.

Llegó el jueves 17, y por la mañana, á la hora marcada por S. M., acudieron los dos nobles representantes de Madrid en unión de las otras ciudades á la posada del Ilmo. Sr. Obispo para acompañarle á la ida al palacio del Buen Retiro. Salieron precedidos de S. S. Ilma., y ocupando cada uno el sitio que le correspondía, y así fueron á Palacio, y subiendo por la escalera principal del cuarto del Rey llegaron á la regia estancia, pasadas diferentes salas, y en el salón de los Reinos esperaron. El Gobernador llegóse al aposento de S. M. y volvió acompañado de tan real personal y de otros señores que estaban en la antecámara y le vinieron acompañando.

Sentóse S. M. en el trono y silla que le estaba prevenida y sirvióse mandar sentar y cubrir á los caballeros.

Entonces mandó el Rey leer la proposición siguiente:

«Honrados Caballeros Procuradores de Cortes que os halláis presentes: ya sabéis por las Cartas convocatorias que mandé se os escribiesen, cuál ha sido y es mi voluntad que asistiéseis á hacer el Juramento de fidelidad y pleito-homenaje á mí, como Rey y Señor natural de estos Reinos, en que he sucedido, por la inesperada y sentida muerte del difunto Rey el Señor Don Fernando el Sexto, mi muy caro y muy amado hermano, que esté en el cielo, y al serenísimo y esclarecido Príncipe Don Carlos Antonio, mi muy caro y muy amado hijo, como á mi heredero legítimo y sucesor de estos dominios. Y conociendo el innato amor y constante fidelidad que habéis profesado á mis gloriosos ascendientes y que profesáis á mi Persona, á la del Serenísimo

Príncipe y á toda mi Real familia, no sólo espero que cumpláis el acto de la anunciada Jura mía y del Serenísimo Príncipe, sino que conservaréis el afectuoso celo que habéis manifestado en cumplir con vuestra obligación, repitiendo en cuanto ocurra las más finas pruebas de vuestro fervor en mi servicio, del mismo modo que duplicaré yo las más paternales demostraciones hacia vuestro bien. Por el Obispo Gobernador de mi Consejo entenderéis mi voluntad á que no dudo satisfareis, como debo prometérmelo de tan buenos y leales vasallos.»

Luego que fué leída esta proposición levantóse de su asiento el Sr. Marqués de la Rosa, que era el más antiguo de los caballeros procuradores de la ciudad de Burgos, y puesto en pie y descubierta respondió á S. M., en nombre del Reino, estas palabras:

«SEÑOR: *El Reino está pronto á hacer, no sólo el Juramento y pleito-homenaje de fidelidad á V. M. y al Príncipe nuestro señor, sino que está igualmente pronto á obedecer cuanto V. M. le proponga, para acreditar el amor y fidelidad con que desea el mayor obsequio de V. M.»*

Y el Rey respondió con estas palabras: «*Así lo creo de tan buenos y fieles vasallos».*

Y señaló el Rey el sábado 19 de aquel mes de Julio de 1760 para que se le prestare el juramento por los caballeros en la iglesia del Real Monasterio de San Jerónimo de dicha villa.

A las ocho de la mañana del citado día, acudieron los Pretados (con los cuales estuvo sentado, como tal, el ilustrísimo Sr. Obispo de Cartagena, Gobernador del Consejo), grandes, títulos y procuradores de Cortes, como diputados de las ciudades, ocupando cada uno el lugar que le correspondió. También estaban los señores que iban á servir de testigos y el secretario de la Cámara, juntamente con el secretario y escribano mayor del Reino.

Bajó el Rey D. Carlos III á la misma iglesia, acompañado de la Reina y del Príncipe y Sres. Infantes é Infantas, con más muchos señores y señoras de su corte y familia.

Ocupó cada cual su lugar y empezó la misa, que celebró de Pontifical el eminentísimo Cardenal Córdova, Arzobispo de Toledo, y oficiada por la música de la Real Capilla.

Concluída la misa, fué el Cardenal desde el altar á ponerse delante de S. M. con el libro misal, abierto por donde están escritos los Santos Evangelios, y poniendo encima la cruz, S. M. se levantó de su silla y puesto en pie y descubierta, «*tocó con gran reverencia la Cruz y Santos Evangelios con su mano derecha*». El camarista más antiguo leyó entonces en alta voz «*que su pudo bien oír y entender por S. M. y por todos los presentes la escritura de Juramento que S. M. hizo al Reino que allí estaba junto en Cortes del tenor siguiente:*

«*Que vuestra Magestad, como Rey que es de estos Reinos de Castilla, de León, de Aragón, de Granada y de los demás Reinos y Señoríos de la Corona Real, jura á Dios y los Santos Evangelios que con su mano derecha corporalmente toca: y promete por su fe y palabra real, á las Ciudades y Villas cuyos Comisarios aquí están presentes, y á las otras Ciudades, Villas y lugares de estos Reinos que representan y á cada una de ellas como si aquí fuesen en particular nombradas; que tendrá y guardará el Patrimonio y Señoríos de la Corona Real de estos Reinos (especialmente la Ley del Señor Rey Don Juan, fecha en Valladolid), está proveído y mandado que contra el tenor y forma, y lo dispuesto en las dichas Leyes, no enagenará las Ciudades, Villas y Lugares. Términos ni Jurisdicciones, Rentas, Fechos ni Derechos de ellos que pertenecen á la dicha Corona y Patrimonio Real que hoy día tiene y posee y le pertenece y pertenecer puede: y que si lo enagenare, que tal enagenación que así se hiciere, sea en sí ninguna y de ningún valor y efectos y que no se adquiriera derecho ni posesión por la persona á quien se hiciere la enagenación y merced: Así Dios ayude á S. M. y los Santos Evangelios, amén. Y otro si, S. M. confirma á las dichas Ciudades, Villas y Lugares, á cada una de ellas sus libertades y franquezas, exempçiones y privilegios, así sobre su conservación en el Patrimonio de la Corona Real, como en lo demás en los dichos sus privilegios contenido: y les conffirma los buenos usos, costumbres y ordenanzas confirmadas: y así mismo les conffirma los Propios, Rentas, Términos y Jurisdicciones que tienen y les pertenecen, así, y según que por las leyes de estos Reinos está prevenido; y que contra lo en ellas dispuesto no les será quitado ni disminuido, ahora ni en tiempo alguno*

por sí ni por su Real mandato, ni por otra alguna forma, causa ni razón, y que mandará que así les sea guardado y cumplido y que persona alguna no les vaya ni pase contra lo susodicho, ni contra cosa alguna, ni parte de ello, ahora, ni en ningún tiempo, ni por ninguna manera, so pena de la mi merced y de las penas en los privilegios contenidas. Todo lo cual S. M. como Rey y Señor de estos Reinos, á suplicación de los Comisarios de las Ciudades que están presentes, JURA Y PROMETE y otro sí, confirma y dice:

Así lo JURO, PROMETO, CONFIRMO Y DIGO.»

Después de lo que acabamos de referir y de efectuado el juramento de fidelidad y pleito-homenaje, por los Prelados, grandes, títulos y procuradores de Cortes y diputados de las ciudades, subió desde su lugar al trono el Sr. Marqués de la Rosa, como procurador más antiguo de los caballeros de la ciudad de Burgos, y haciendo profunda reverencia al Rey su señor, dijo en nombre del Reino:

«SEÑOR: El Reino da á S. M. las más reverentes gracias por el honor que V. M. le ha hecho en las Escrituras de Juramento que se han leído: las que acepta gustoso: y desea las más gloriosas ocasiones en que acreditar su Amor, Fidelidad y Desinterés en obsequio de S. M., del Príncipe Nuestro Señor, y del Real servicio: y suplica á V. M. mande dar á toda Ciudad, Villa y Lugar, un tanto autorizado y resignado, de la dicha Escritura que V. M. ha otorgado, en que recibiremos todos su grande merced.»

A lo que el Rey respondió:

«Así lo creo de tan buenos y fieles vasallos: y mando se os dé testimonio que pedís.»

Madrid recibió tal documento de manos de su procurador el Sr. Conde de Altamira.

El sábado 19, como hemos referido, fué el juramento en la Real iglesia de San Jerónimo: el de la fidelidad se hacía en manos del eminentísimo Cardenal Córdova, Arzobispo de Toledo, y el pleito-homenaje en las del Excmo. Sr. Duque de Alba, mayordomo mayor de S. M., besando en aquel acto, tanto los caballeros como los Prelados, grandes del Reino y títulos, las reales manos del Rey, de la Reina y de los Prín-

cipes y Sres. Infantes. Después de todas estas ceremonias, dispuso y mandó S. M. disolver las Cortes allí congregadas, haciendo una concesión al Reino, cual fué el honor de besar la mano y las de los otros individuos de la Real familia, el miércoles 23 del citado mes de Julio á las diez de la mañana, comó así se llevó á efecto.



De esta manera se verificaron los juramentos de fidelidad y pleito-homenaje de las ciudades del Rey D. Carlos III, y á su muy caro y muy amado hijo el Príncipe D. Carlos Antonio, ceremonia ésta que era entonces, como siempre, precisa para la mutua compenetración del monarca y de su pueblo, y que unidas á las de la proclamación y entrada pública del Rey en Madrid, le asentaban sobre las firmes bases de la tranquilidad pública para regir los dominios á su cuidado.

JOSÉ RINCÓN LAZCANO.

Madrid 1905.

POLÍTICA INTERIOR Y EXTERIOR

La interior, entre menuda y grande. Entrado el Ministerio Moret, principalmente para aprobar los presupuestos, justo es consignar que ha trabajado en ello de un modo notable. ¡Lástima que tanto trabajo se haya empleado en tan desgraciada labor!

Se tropezó primero en el impuesto sobre los trigos y las harinas, luego en la funesta ley de alcoholes, después en los arreglos propuestos para, variando aquello, no disminuir el *superávit*, y á fuerza de rozamientos, suavidades y derroches de elocuencia y trabajo del Sr. Moret, se consiguió legalizar la situación económica, precisamente el último día del pasado año.

Basta consignar que así ha sido, sin meterse á juzgar ese régimen financiero que habrá de padecer España durante uno ó dos años.

*
* *

Entre si se aprobaban ó no los presupuestos apareció el escándalo parlamentario y nacional del falseamiento del *estampillado*, denunciado en las Cortes por Rodrigo Soriano, á quien el asunto ha valido unos golpes, varios disgustos y un banquete. Y me temo que no salga más de tan escandaloso asunto. Vendrá otro análogo que le haga olvidar, y luego otro que mate á éste y así sucesivamente.

*
* *

En Barcelona parecen aplacados los ánimos por ahora. Sigue la suspensión de garantías, pero vuelve poco á poco la vida normal. Como detalle, la reaparición de *La Veu* con un artículo regionalista-patriótico, el nombramiento del Duque

de Bivona para Gobernador, el escándalo de la toma de posesión del Ayuntamiento y el General Martitegui de Capitán General de Cataluña. De este último hablaré en otro lugar. De lo demás no se puede aún deducir consecuencia alguna: es enfermedad larga y grave.

*
* *

Como cierre de las sesiones de Cortes, el discurso de Moret con el programa del partido liberal. No hay que discutirle tampoco: tiene de bueno y de malo, de claro y de turbio

Sólo hay que preguntar: ¿le podrá desarrollar? He aquí una incógnita verdadera, una *función* al menos de 5.º ó 6.º grado. ¡Tantas *raíces* tiene!

A evitarlo *se dice* que pueden contribuir ciertas corrientes que se atribuyen á ciertas personas y á ciertos elementos; la cuestión planteada por el proyecto de ley de difamación y la reforma del art. 7.º del Código de Justicia militar: los nombramientos de Martitegui y Delgado para las Capitanías generales de Cataluña y Andalucía como preparativos de algo de más fondo

Y se habla de poder personal, de conjuras, de un Gabinete de fuerza y de no sé cuántas cosas más. Se habla, se habla, pero ¿será verdad todo eso? No lo creo, no lo puedo creer; no sería justo ni conveniente el sacrificio del Sr. Moret, un nuevo cambio ministerial, otras orientaciones, y sobre todo partiendo de una base tan grave como querer presentar en oposición al elemento civil con el militar, cuando no hay lugar á ello. No es necesario: basta cumplir la ley sin necesidad de reformar nada.

De todos modos parece que hasta después de la boda de la Infanta Teresa no ocurrirá nada. Lo que fuese sonará.

*
* *

El Marqués de la Vega de Armijo ha exteriorizado sus disgustos con el partido mixto presentando la dimisión de Presidente del Congreso, que á estas horas no se sabe si será

retirada ó dará paso á ese puesto al Sr. Canalejas, asegurando así la situación ministerial.

De todos modos, se está en un compás de espera.

*
* *

Entre interior y exterior, más interior que exterior, al menos para nosotros, hay que notar los preliminares de la Conferencia de Algeciras que, aunque parece que va á liquidar la quiebra marroquí, pudiera ser que liquidara otra quiebra, si á tiempo—y ya queda poco—no hacemos una buena elección de amigos. Quiénes sean éstos no necesita decirse, porque está en la conciencia de todos.

Como antecedentes merecen citarse, por lo claros y concretos, los que da *El Imparcial* en sus artículos, bajo el epígrafe *La Conferencia internacional*.

En ellos está muy bien planteado el problema español, pero ¿y el europeo? Quizás nunca ha estado más nublado y confuso el horizonte internacional. Según su procedencia, las noticias dan esperanzas ó temores. Lo más probable es esto último, dado, sobre todo, el nervosismo del Kaiser, que no ha de avenirse fácilmente á la presión franco-inglesa y á la frialdad italiana hacia la *triplice*, tanto menos cuanto que, sin duda, tiene preparados escuadra y ejército para un caso preciso. Verdaderamente, nunca como hoy tienen los socialistas en sus manos la paz de Europa, pues ellos son los que pueden, con su imposición, dominar los nervios de Guillermo II.

Desde luego, es asunto que inspira cuidado en Europa y de gravedad inmensa para España.

*
* *

En Francia siguen los preparativos de la ya próxima elección presidencial, sin que hasta ahora pueda predecirse el nombre del nuevo Presidente. Es cuestión que, en el estado actual de Francia, ha de traer grandes dificultades y tener difícil solución, necesitándose que el elegido sea hombre muy

leal, muy sincero y de grandes energías para que pueda calmar pronto los excitados ánimos que quedarán después de la contienda, y que no se interrumpa la vida nacional.

*
* *

La revolución rusa, hoy dominada aquí, mañana pujante allá, sigue su irremediable camino. Es de un proceso muy largo y ya sin remedio, aunque se consiguiese vencerla por el momento. Se ha vertido demasiada sangre; ha empezado ya el período de las desconfianzas, de los errores y de las recriminaciones entre los revolucionarios, que es la segunda fase de todas las revoluciones: se inicia la separación de ideas y de grupos y, como no es de esperar en el débil é irresoluto Zar, ni en sus funestos consejeros los Grandes Duques, el *punto de contricción* de Don Juan Tenorio, no hay más que dejar marchar las ideas y esperar que el tiempo dé solución á esa bien definida revolución social.

*
* *

Siguen las dificultades con Turquía y las de Francia con Venezuela; pero, por ahora, mientras otros asuntos más graves absorban y preocupen á las naciones, no es de esperar que haya por esos lados complicaciones

*
* *

El Vaticano en una situación muy difícil con la anunciada visita á Roma del Rey de España, y en una muy confusa con la separación en Francia de la Iglesia y el Estado.

ABDESLAN-BEN-URIZ EL ICHUDEF.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Maine de Birau, por MARIO COUAILHAC, *doctor en Letras*.—*Paris*, Félix Alcan, editor, 1905.—En 4.º, VIII-304 páginas, 7,50 francos.

El autor no adopta un método estático, sino evolutivo. Bosqueja primero el medio intelectual y social que ha preparado á Maine de Birau, sea por vía de acción, sea por vía de reacción. Luego considera al filósofo en sí mismo y sigue paso á paso las diversas etapas que recorrió su pensamiento. Se ve así bajo qué impulso y en qué época nacen los elementos sucesivos de la teoría, de qué manera se desarrollan y acaban por formar un todo orgánico.

El autor de esta obra ha muerto antes de recibir el premio que le ha concedido la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y el abate Sr. Piat, para no privar á los lectores de trabajo tan bien meditado y tan útil, ha tenido que escribir las últimas páginas y que corregir las pruebas.

* * *

Essais socialistes. El alcoholismo, la religión y el arte, por E. VANDERVELDE, *profesor de la Universidad nueva de Bruselas*.—*Paris*, Félix Alcan, editor, 1906.—En 4.º, 266 páginas. Encuadernado en tela, 6 francos.

He aquí la preocupación fundamental del autor: con el régimen capitalista, el arte es un lujo; la religión, un instrumento de dominio, y el alcohol es para muchos trabajadores el único medio de librarse de las tristezas é inquietudes de la vida, creándose «paraísos artificiales». ¿Cabe poner fin á semejante estado de cosas mientras subsista la actual organización social? ¿Será posible, por lo menos, hacer que disminuya el alcoholismo y que los trabajadores participen de la vida estética, ejerciendo una acción directa aun en esta sociedad capitalista, ó bien, por el contrario, que el proletariado, no dejándose distraer por ninguna actividad accesoria de su fin principal, reserve todo su esfuerzo para la acción política y económica?

Tales son los asuntos que resuelve en su libro el Sr. Vandervelde, libro escrito con la sinceridad que caracteriza al célebre orador.

* * *

Critique de la doctrine de Kant, por C. RENOUVIER, *del Instituto*.
Publicado por Luis Prat.—Paris, Félix Alcan, editor, 1906.—En
4.º, IV-440 páginas, 7,50 francos.

El nombre del autor y el profundo conocimiento que tenía de la obra de Kant dan á esta *Critica de la critica* excepcional autoridad. Con argumentación irrefutable, exactitud y franqueza admirables, sigue el pensamiento del filósofo alemán; compite en sutileza con él, disipando las obscuridades de sus tesis, relacionando textos que se completan, que se explican, que se aclaran los unos á los otros, hasta el momento en que obliga al fundador del criticismo á entregar *su secreto*.

Nunca se ha mostrado más vigoroso el genio de Carlos Renouvier. Y el maestro, en el momento en que empezaba á escribir esta obra, que será uno de sus mayores timbres de gloria, ¡tenía ochenta y siete años!

* * *

Le succès. Autores y público. Ensayo de critica sociológica, por GASTÓN RAGERT.—Paris, Félix Alcan, editor, 1906.—En 4.º, 228 páginas, 3,75 francos.

Una obra de arte es leída por las gentes, aplaudida por los espectadores. Con frecuencia ha sido escrita con este objeto. El autor llama precisamente éxito (*Succès*) el hecho de la propagación y de la fortuna social de una obra y cree que es el único dato en que se puede fundar un doble estudio: la psicología del autor y la del público. Así, valiéndose de documentos sociales y no de impresiones personales, cabe intentar una critica científica, la critica sociológica, la critica del éxito.

Colocándose en ese punto de vista, hace el autor estudios de R. Bazzin, T. Bernard, P. Bourget, Alfredo Capus, P. Hervieu, Pierre Loti, Marcel Prevost, Edmond Rostand, etc., que ofrecen el interés de retratos acabados y minuciosos.

No se imagine que todos esos retratos sean laudatorios para los escritores y para el público, porque hay éxitos y éxitos. La critica del éxito es útil para la psicología de los espíritus y la historia de las costumbres y proporciona á la estética nuevos materiales y deja entrever la solución del problema, siempre misterioso, de la belleza.

* * *

Les éléments sociologiques de la morale, por ALFREDO FOUILLÉE, *del Instituto*.—Paris, Félix Alcan, editor, 1906.—En 4.º, XII-379 páginas, 7,50 francos.

Este volumen es una introducción necesaria á la moral de las ideas-fuerzas. Expone la parte sociológica, biológica y hasta cosmológica. ¿No tiene la sociología por base la biología y por coronamiento la cosmología? Desgraciadamente, las teorías biológicas,

en su aplicación á la sociología, han sido mal interpretadas y se han convertido en «la llaga de la moral, incluso la moral política é internacional». En la primera parte del libro combate á los «falsificadores de mercancías científicas». Demuestra que la misma moral de los animales es una refutación de tales sofismas. El positivismo se forma una idea demasiado estrecha de la sociología aplicada que acaba por reducir á una ciencia de las costumbres de hecho. Después de criticar este sistema examina el autor el de los utilitarios, luego el de los solidaristas y, por último, el de los individualistas libertarios. En la tercera parte del libro da á la moral sociológica su complemento, introduciendo en ella las leyes generales de la evolución cósmica.

* * *

Palestrina, por MIGUEL BREMET.—*París, Félix Alcan, editor, 1906.*
—En 8.º, 229 páginas, 3,50 francos.

El autor aclara muchos puntos oscuros en la vida del maestro y en la historia de las obras de Palestrina. Bremet evoca el universo musical del siglo XVI con sus mecenas y artistas, héroes de una civilización refinada; señala en la obra de Palestrina la magnífica eflorescencia de un arte que desde siglos antes se buscaba sin alcanzarlo; lográndose la perfección gracias al genio del «príncipe de los músicos»; esto asegura á Palestrina una eterna juventud, proclamada recientemente por el *motu proprio* de Pío X, que tanta resonancia ha tenido en el mundo musical y religioso.

Con este volumen se inaugura la colección de los *Maestros de música*, bajo la dirección del Sr. Chautavcine, que promete ser interesantísima y de extraordinaria utilidad para los músicos y aficionados.

* * *

Manual práctico de automovilismo, por MIGUEL ZEROLÓ, ingeniero civil de minas.—*París, Garnier hermanos, librerros-editores*—En 8.º, 498 páginas con 150 figuras en el texto.

Pueden agruparse en cinco grandes secciones los asuntos que trata en su notable libro el ilustrado ingeniero Sr. Zerolo, á saber: Vehículos de esencia.—Motocicletas.—Vehículos de vapor.—Lanchas automóviles.—Paradas forzadas y sus remedios.

Cuando por primera vez se publicó en francés este libro procuramos—con la concisión á que nos obligan estas notas—hacer justicia al acierto demostrado por su joven é inteligente autor.

Éste, que no descansa en su labor de hombre de ciencia, no se ha limitado á traducir su libro al castellano, sino que lo amplía y pone al corriente, pues á pesar del poco tiempo transcurrido, hay que dar cuenta de nuevos adelantos. Merece plácemes, no sólo por el mérito, ya subido, de su producción, sino también porque ha atinado á vencer las dificultades que se le presentaban para verter á nuestro idioma palabras esencialmente francesas.

* * *

Los mecanismos. *Tratado elemental de cinemática, aplicada por H. LEBLANC, ingeniero mecánico. Versión castellana, por M. Zerolo, ingeniero civil de minas.—Paris, Garnier hermanos, librerías-editores.—En 8.º, 448 páginas con 234 figuras en el texto.*

Hé aquí una obra que se distingue por su sentido práctico y por su claridad. Después de indispensables nociones teóricas, expone el autor cierto número de ejemplos entre los más modernos y corrientes, demostrando el partido que se puede sacar de los principios de la cinemática en las diversas ramas de la construcción mecánica.

El Sr. Zerolo ha hecho una fiel traducción del utilísimo libro del ingeniero Leblanc.

* * *

Almanaque gallego para 1906.—*En 4.º, 188 páginas, con multitud de primorosos grabados.*

Nuestro ilustre compatriota Manuel Castro López, que dirige *El Eco de Galicia*, que sale á luz en Buenos Aires, acaba de publicar en dicha capital un hermoso *Almanaque*, tan merecedor de aplauso por la valía de los trabajos en prosa y en verso que contiene, como por la belleza de los grabados y las excelentes condiciones de papel y estampación.

Hombres del talento, laboriosidad y entusiasmo de Castro López honran á nuestro país y contribuyen á que España sea estimada y querida en lejanas tierras.

Nuestro cariñoso saludo al insigne hijo de Galicia.

* * *

Boschi e torrenti, por el COMM. ING. F. PICCIOLI, director del Real Instituto forestal de Vallombrosa.—*Roma-Torino, 1905.—En 4.º, 308 páginas con 229 figuras intercaladas en el texto, 5 liras.*

Para cuantos en España se dedican á los estudios forestales, es conocido el nombre del doctísimo ingeniero que desde hace tantos años dirige la Escuela de Montes de Italia. La primera parte de su notable obra, titulada *Elementi di tassazione ed assestamento forestale*, fué traducida al castellano por el Sr. Alvarez Sereix; de su libro denominado *Rapporto sui rimboschimenti eseguiti in Francia* hizo una concienzuda versión á nuestro idioma el respetable inspector general D. Esteban Nagucía, ya fallecido, por desgracia; y ahora da el Sr. Piccioli un nuevo y gallardo testimonio de su inteligente laboriosidad con la obra que nos ocupa.

Bien quisiéramos que la índole de esta REVISTA nos permitiera examinar detenidamente una producción que tanto vale, y en la que el autor trata, en centenares de páginas de letra menuda y compacta, de las inundaciones, de los torrentes y de cuanto puede hacerse para evitar los daños enormes que ocasionan.

Seguros estamos de que en España será leída la obra con todo el interés que merece, pues aquí también nos importa mucho evitar los estragos de las inundaciones, y á tal labor se dedican con plausible perseverancia ingenieros esclarecidos, como los señores Codorniu, Ferrer (D. Javier de) y Reig.

Enviamos nuestro caluroso aplauso al eminente sabio D. Francisco Piccioli, veterano de la ciencia forestal en la noble nación italiana.

R. A.

*
* *

Ensayos electrolíticos prácticos, por D. JULIO DE LA ESCOSURA Y TABLARES, *ensayador mayor de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.*—Madrid. *Imprenta de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.*—1905.

Este libro, esmeradamente impreso, con 32 figuras intercaladas en el texto y escrito con la claridad y competencia propias de su distinguido autor, está dividido en tres partes y un apéndice.

En la primera se trata de generalidades, acompañadas de una reseña histórica sobre electroquímica; de los orígenes y aparatos de producción eléctrica, y de los electrodos empleados en los ensayos.

Ocúpase la segunda parte de los ensayos electrolíticos de los metales, preparación de los electrolitos, corriente, densidad, fuerza electromotriz, duración, temperatura, etc., exponiendo para cada metal cuadros de los resultados de los ensayos.

La tercera parte trata de las separaciones de los metales, exponiendo en algunas de ellas métodos nuevos.

El apéndice comprende los estudios electrolíticos de Luckow, diferentes clases de pilas, ensayos electrolíticos de metales raros y separación de algunos, ensayo electrolítico del bronce, preparación de la plata pura por electrolisis y tablas útiles y prácticas de electroquímica.

*
* *

La seda artificial. Celulosa y fabricación de la seda artificial, por P. WILLEMS, *ingeniero de artes y manufacturas. Traducción y notas de M. Rodríguez-Navas.*—Madrid, *librería editorial de Bailly-Baillièrre é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, 1905.*

En este interesante tomo de la Biblioteca Industrial y Agrícola, después de estudiar las más importantes propiedades de la *celulosa*, se exponen metódicamente los diversos procedimientos que se emplean para transformarla en seda artificial.

Para juzgar del porvenir que espera á esta nueva industria, basta con el dato de que hoy, cuando se encuentra todavía en estado naciente, producen las fábricas de seda artificial 4.000 kilogramos cada día, no dando abasto á los pedidos del comercio.

*
* *

Manual sobre árboles frutales, escrito expresamente para América, por el Dr. D. EMILIO RIBERA GÓMEZ.—Paris, Garnier Hermanos, librería-editores, rue des Saints-Pères, 6.

El sabio naturalista y correcto escritor Dr. Ribera Gómez, propagador infatigable de la cultura científica desde la cátedra y el libro, ha dado á la publicidad con su tratado de arboricultura una obra de aplicación importante y utilísima, que confirma una vez más la merecida reputación de su autor como maestro ilustre de las ciencias naturales.

En tres partes ha dividido su trabajo: expone en la primera los indispensables elementos de anatomía, fisiología y patología vegetal; se ocupa en la segunda del estudio del suelo, de la multiplicación de los árboles frutales y de su plantación, poda y recolección; en la tercera y última trata del cultivo de cada una de las especies de frutales más en uso. Todo esto con gran competencia y de acuerdo con los últimos adelantos científicos.

La casa Garnier merece también aplauso por su acierto al elegir autor que escribiera la obra que ha editado, y por la pulcritud y elegancia de la impresión del libro, que contiene numerosas figuras intercaladas en el texto.

Comparta con D. Emilio Ribera Gómez el sincero elogio que dedicamos al distinguido catedrático del Instituto de Valencia, conservador mayor hoy del Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

* * *

De los delitos culposos, por ALFREDO ANGIOLINI.—Dos tomos, al precio de pesetas 0,75 cada uno.

La Biblioteca Sociológica Internacional, que con tanto éxito publican en Barcelona los editores Henrich y C.^a, en comandita, ha publicado recientemente la magnífica obra del célebre catedrático de la Universidad de Génova titulada *De los delitos culposos*.

Alfredo Angiolini presenta en su libro una teoría completa acerca de los delitos de culpa, aplicando al estudio de su esencia, prevención y represión los principios fundamentales de la escuela positivista de derecho criminal. Al examen de las formas de delito próximas a desaparecer sustituye el de los delitos que predominan en nuestra sociedad, especialmente los de culpa y asimismo los de imprudencia, frecuentes hoy, en que la civilización, eminentemente industrial, suele acarrear numerosos accidentes con sus múltiples engranajes. Y no se limita á esto el eximio autor florentino, sino que, ensanchando sus puntos de vista respecto al problema culposo, llega á considerarlo también en sus relaciones con el derecho de generación y con las limitaciones que deben imponerse en casos especiales á la patria potestad.

Así, compréndese que no sea posible encontrar en el Digesto lo que hace falta para legislar en materia dolosa en la actualidad, en que se tiene del delito un concepto muy distinto y cuando los modernos derroteros de las ciencias sociales han obligado á conside-

rarlo de un modo científico incompatible con los prejuicios de otras épocas.

La versión al castellano está hecha con esmero por D. José Buixo Monserdá.

* * *

La Eneida, de PUBLIO VIRGILIO MARON, *traducción en verso castellano por el Ilmo. Sr. Dr. D. Luis Herrera y Robles, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Juan Valera y un dictamen de la Real Academia Española.—Tercera edición, 1905.*

Varias cartas encomiásticas de ilustres literatos españoles y extranjeros, un acta del Claustro celebrado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla en Junio de 1899, un dictamen, también laudatorio, de la Real Academia Española, Reales órdenes premiando á D. Luis Herrera por su traducción de *La Eneida* con varias condecoraciones, y el prólogo del insigne Valera, halagüeño igualmente para el trabajo de poeta y traductor del distinguido catedrático del Instituto de Sevilla, preceden en el libro de referencia, á manera de tupida nube de incienso, á los traducidos versos del gran poeta mantuano.

Encontrándose, por lo tanto, en la obra misma elogios más autorizados y valiosos que el que nosotros pudiéramos dedicarla, á ellos nos atenemos, añadiéndoles nuestro modesto aplauso.

* * *

El problema del reclutamiento en España, por D. Pío SUÁREZ INCLÁN, *Teniente coronel de Estado Mayor.—Madrid, 1905.—Precio, 5 pesetas.*

Con ameno estilo, alteza de miras y perfecto conocimiento del asunto estudia y desarrolla en su libro el Sr. Suárez Inclán el arduo problema del reclutamiento en nuestro país y presenta soluciones razonables, justas y patrióticas.

La lectura de esta obra es conveniente para todo el mundo y debiera ser obligada para los que, ocupando elevada posición política, pueden influir con eficacia en la resolución de la compleja cuestión social de que se ocupa.

R.

* * *

Pedagogía especial de ciegos. *Metodología de los sistemas en relieve discontinuo, de los Sres. Braille, Mascaró, Wait y Umbert, y notación francesa del primero, desarrollados según el método natural de lectura-escritura, por D. PEDRO MOLINA MARTÍN, profesor numerario del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.*

Léase el prólogo de la mencionada obra:

«Desde que las laboriosas inteligencias de los Sres. D. Juan M. Ballesteros y D. Francisco F. Villabrille produjeron su *Curso ele-*

mental de instrucción de sordomudos y de ciegos, no ha vuelto á aparecer una obra que en esta especialidad pueda servir de texto á los que se matriculan en el curso de Metodología que se explica á los maestros en el Colegio Nacional desde el año 1857.

Algunos trabajos relativos á estas enseñanzas aparecen desperdigados en varias revistas; pero ni cada uno aisladamente ni todos en conjunto llegan á formar un tratado formalista, como es preciso para llenar debidamente las aspiraciones del alumno de Metodología. Para satisfacer cumplidamente esta necesidad, materiales tiene acopiados en no pequeña cantidad nuestro compañero Sr. Molina Martín, de quien frecuentemente hemos solicitado que los publicase, haciendo de esta suerte un señalado servicio á los estudiantes y á quienes por obligación de cargo estamos al frente de la susodicha cátedra. Nuestras indicaciones iban á ser atendidas y, al efecto, el Sr. Molina se disponía á reeditar sus Cuadros sinópticos que de la escritura discontinua escribió en 1902; pero entendiendo tal propósito insuficiente á los deseos de nuestros discípulos y á lo que demandan las necesidades del día, reiteramos al compañero y amigo nuestro anhelo de principio; petición que hubimos de ir cercenando ante las consideraciones que, basadas en la falta de tiempo preciso para desarrollar todo un tratado de Pedagogía especial de ciegos, nos expuso el ya conocido escritor.

Pero á lo menos hemos alcanzado que lo esencialmente específico de la materia, lo referente á la lectura y escritura en relieve para los ciegos, lo dé el Sr. Molina á la prensa formando un opúsculo tan completo como único en su clase.

Tiempo hace que el Sr. Molina Martín quiso unificar el doble camino que venía practicándose en España para interpretar los signos en relieve según se procediese á leerlos ó á escribirlos; doble camino importado de Francia al tiempo mismo que la enseñanza de ciegos. Sin dudar que el procedimiento clásico llenó su cometido en Francia y en nuestras escuelas, es indudable que los estudios del Sr. Molina le han llevado á idear uno más sencillo, más natural y de extensión lógica más completa que el primitivo, pues que ni un solo signo se escapa á la ley que preside el sistema generativo de nuestro profesor y con cuyo trabajo facilita la enseñanza en gran manera, si en ella se procede en el modo y forma que el propio autor desenvuelve en su *Método natural de lectura escritura discontinua para ciegos*.

La clasificación del Sr. Molina Martín abarca dos partes. En la primera, propia para los ciegos alumnos de primera enseñanza, agrupa los signos por razón de su derivación, atendiendo al elemento que les inicia y escalonando los originados de las dos primeras radicales conforme á las diversas posiciones que éstas pueden tener á lo largo del cajetín. Es, como acertadamente lo califica el autor, la sinopsis de su dicho método de lectura y el camino que el maestro debe seguir en la paciente tarea de la enseñanza oral y escrita de la *Anaglyptografía*, siendo un camino de conocimiento que abrevia tiempo y suaviza dificultades de principio. La

segunda, que el autor llama *Metódica*, es un singularísimo estudio comparativo de los signos entre sí, agrupándolos según sus identidades ó diferencias y constituyendo de esta suerte una razonada y natural trabazón de signo á signo; conocimiento de análisis de suma importancia para todos cuantos se dediquen al magisterio especial de ciegos, por cuanto esa clasificación es una bellísima página pedagógica.

La labor que hace tres años limitó el Sr. Molina Martín á la notación braillista, usada por nuestro Colegio Nacional, y al sistema Mascaró, amplíala ahora á las de B. Wait, practicada en América, á la de Umbert, desconocida hasta hoy sin duda por el prematuro fallecimiento del inventor, y á la de Braille tal y como se emplea actualmente en Francia. Esta mayor extensión dada al trabajo presente contribuye á vulgarizar en nuestro país esos otros sistemas bien poco conocidos, habiendo el Sr. Molina Martín precisado para ello de un no mediano esfuerzo intelectual, pues que el sistema original de Umbert, nuestro compatriota, ha tenido que sufrir una esencial modificación de cómo le concibiera su autor para evitar signos con doble traducción, tales como la *p*, *rr*, *ñ* y *é*, signos literales y puntuativos en el sistema primitivo.

Digna del mayor elogio es la difícil tarea llevada á cabo por el Sr. Molina Martín, y al extractar sus estudios en su colección de cuadros de todos los sistemas de caracteres convencionales discontinuos ideados hasta el día, demuestra tener un profundo conocimiento de todos ellos, facilitando su enseñanza, como arriba se ha dicho, no sólo á los profesores de la especialidad, si no es que también á las personas videntes ajenas á la misma que se interesan por la cultura de los ciegos, y aumentando así esta parte de la literatura pedagógica de que los maestros españoles venimos careciendo.»

MANUEL BLASCO Y URGEL.

Enero 1905.

*
* *
*

Biblioteca Sociológica Internacional.

La Biblioteca Sociológica Internacional, que con tanto éxito publican en Barcelona los editores Henrich y C.^a, en comandita, ha publicado recientemente la magnífica obra del eminente crítico italiano G. Piazzi titulada *El arte en la muchedumbre*.

Es el de G. Piazzi un libro maravillosamente descriptivo, vibrante de color y de armonía, saturado de imágenes poéticas, que despiertan el sentimiento de la hermosura plástica y de la belleza espiritual en las reconditeces de todo ser á quien conmueva el arte.

La obra se divide en tres partes: en la primera se estudia el sentido estético en sus tres grandes manifestaciones de sensación, percepción visual y placer y dolor; la segunda está dedicada á la

obra de arte considerada en su evolución progresiva desde la antigüedad egipcia y griega hasta la modalidad del sentimiento social en nuestra época y atendiendo al dinamismo que produce la obra artística, hija de la imaginación, cuyas superiores funciones estriban en la interpretación de lo verdadero. La tercera parte, resumen en cierto modo de las dos anteriores, titúlase «El arte y la muchedumbre», como si dijéramos el arte en la democracia, estudio psicológico de cómo la sublimidad de la idea estética penetra en el alma colectiva y de las dificultades que ésta siente para su percepción.

De tan luminoso estudio deduce Piazzzi que el arte deberá participar siempre de las condiciones generales de la sociedad y que en el porvenir asumirá una función social de primer orden cuando se haya emancipado de la especialización sistemática que elimina la reflexión y petrifica el espíritu en un limitado círculo de aptitudes.

* * *

También ha publicado la excelente obra de Adolfo Dyroff *El concepto de la existencia*.

El interesante libro de Dyroff tiene su base principal en lo dicho por Hillerand al afirmar que la teoría del juicio, de Bretano, envuelve una explicación sobre el origen del concepto de la existencia. Pero el insigne filósofo alemán no sigue, como muchos de los lógicos actuales, á Bretano, sino que tiene una idea personalísima del modo cómo se indaga el origen del concepto de existencia.

Sin dejar de reconocer que en época reciente casi llegaron á encontrar este origen Hans Cornelius y Jerusalem en sus investigaciones prolijas, pero no satisfecho de éstas, expuso Dyroff su tentativa de solución en una explicación filosófica que dió tres años antes de aparecer *El concepto de la existencia*.

Al escribir esta obra tuvo muy presente Dyroff que una de las obligaciones más arduas de la ciencia es—según Marbe—investigar la significación de la palabra «ser», y hace resaltar la suma importancia que reviste el desentrañar el verdadero alcance del origen psicológico de la noción de existencia, cuestión que ha sido objeto de grandes controversias entre los filósofos modernos.

Dyroff divide su libro en dos partes. En la primera trata del contenido y la extensión del concepto de existencia; expone las aplicaciones y significación de esta palabra señala la diferencia entre la noción de existencia y la noción general del ser y la que existe entre la noción del ser y la realidad, y estudia, por último, la idea del ser, las interpretaciones metafísicas de la noción de existencia y las interpretaciones teóricas. En la segunda parte, que dedica al origen de la noción de existencia, investiga el sentido de esta cuestión, demostrando que la noción no se da inmediatamente en la experiencia, ni procede de la simple combinación de muchas experiencias, ni se da inmediatamente en la razón pura, ni procede, por lo tanto, en cada acto combinado de la ex-

perencia y del pensamiento, sino que procede por medio de modificaciones de una acción combinada de ambos, no por medio de la reflexión en el juicio exacto y perspicaz ó por la cooperación esencial de la expectativa y sí mediante un método de abstracción, en el cual el recuerdo desempeña un oficio importantísimo.

La Biblioteca Sociológica Internacional, por el insignificante precio de 75 céntimos de peseta, regala á sus lectores las mejores obras contemporáneas, que tratan de las materias comprendidas en el vasto plan de su programa, obras que, en lo que á las extranjeras se refiere, cuestan el triple y aun el cuádruplo de su valor en sus idiomas originales, y en lo tocante á las de autores españoles, son indudablemente lo mejor y más selecto que ve la luz en nuestra patria. Además del libro de que damos cuenta, lleva publicados: *Siete ensayos*, de R. U. Emerson; *Las leyes sociológicas*, de G. de Greef; *Problemas sociales contemporáneos*, de A. Loria; *La defensa de los trabajadores y la jornada de ocho horas*, de C. Kautsky; *Filosofía y sociología*, de F. Giner de los Ríos; *Leopardi á la luz de la ciencia*, de G. Sergi; *La esencia del Cristianismo*, de A. Harnack; *La evolución de las creencias y de las doctrinas políticas*, de G. de Greef; *La cuestión social es una cuestión moral*, de Th. Ziegler; *El jardín de Epicuro*, de Anatolio France; *El feminismo en las sociedades modernas*, de Edmundo González-Blanco; *Los ideales de la vida*, de W. James; *Concepto de la sociología y un estudio sobre los deberes de la riqueza*, de G. de Azcárate; *Razas superiores y razas inferiores*, de N. Colajanni; *Sartor Resurtus*, de Tomás Carlile; *El destino del hombre*, de John Fiske; *La conciencia criminosa*, de M. Longo; *La ciencia de la educación*, de R. Ardigó; *La sanidad social y los obreros*, de Ignacio Valentí Vivó; *La antropología criminal*, de Emile Laurent; *Los nuevos derroteros penales*, de Pedro Dorado; *Místicos y sectarios*, de P. Rossi; *El socialismo y el pensamiento moderno*, de A. Chiapielli; *Genealogía de los símbolos*, de Diego Ruiz; *La evolución humana individual y social*, de G. Sergi; *Política social y economía política*, de Gustavo Schmoller; *Los delitos culposos*, de Alfredo Angiolini; *El arte en la muchedumbre* de G. Piazzzi; *El concepto de la existencia*, de A. Dyroff, y tiene en preparación *El alma de la muchedumbre*, de P. Rossi; *El hombre y el mundo*, de Carlos Perrini; *La filosofía y la escuela*, de A. Angiulli; *Acción socialista*, de J. Jaurés; *La moral*, de H. Höffding; *El Estado socialista*, de A. Menger; *Las bases sociológicas del Derecho y del Estado*, de A. Vaccaro; *Filosofía de la moneda*, de G. Simme, y otros de tratadistas absolutamente ignorados en España.

* * *

La librería Gauthier-Villars (55, pretil de los Grandes Agustinos) acaba de publicar, como todos los años, el *Annuaire du bureau des longitudes* para 1906.

El Anuario comprende muchas enseñanzas indispensables al ingeniero y á todo hombre de ciencia. Entre las noticias, la más interesante y sobre la cual llamamos la atención de nuestros lec-

tores, es la de M. G. Bigourdan: «Los eclipses del Sol. Instrucciones sobre las observaciones que pueden hacerse durante estos eclipses».

La obra, de más de 900 páginas, se vende al precio de 1 franco 50 céntimos.

X.



SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

Y FÁBRICA DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

FABRICACIÓN DE HIERRO ORDINARIO Y HOMOGÉNEO

Acero BESSEMER (primera y única en España) y acero SIEMENS-MARTÍN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.—Fabricación de chapas.—Especialidad en viguería para construcciones desde 8 centímetros de alto hasta 32.—Fabricación de rails ligeros para minas y otras industrias y pesados para ferrocarriles.

Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

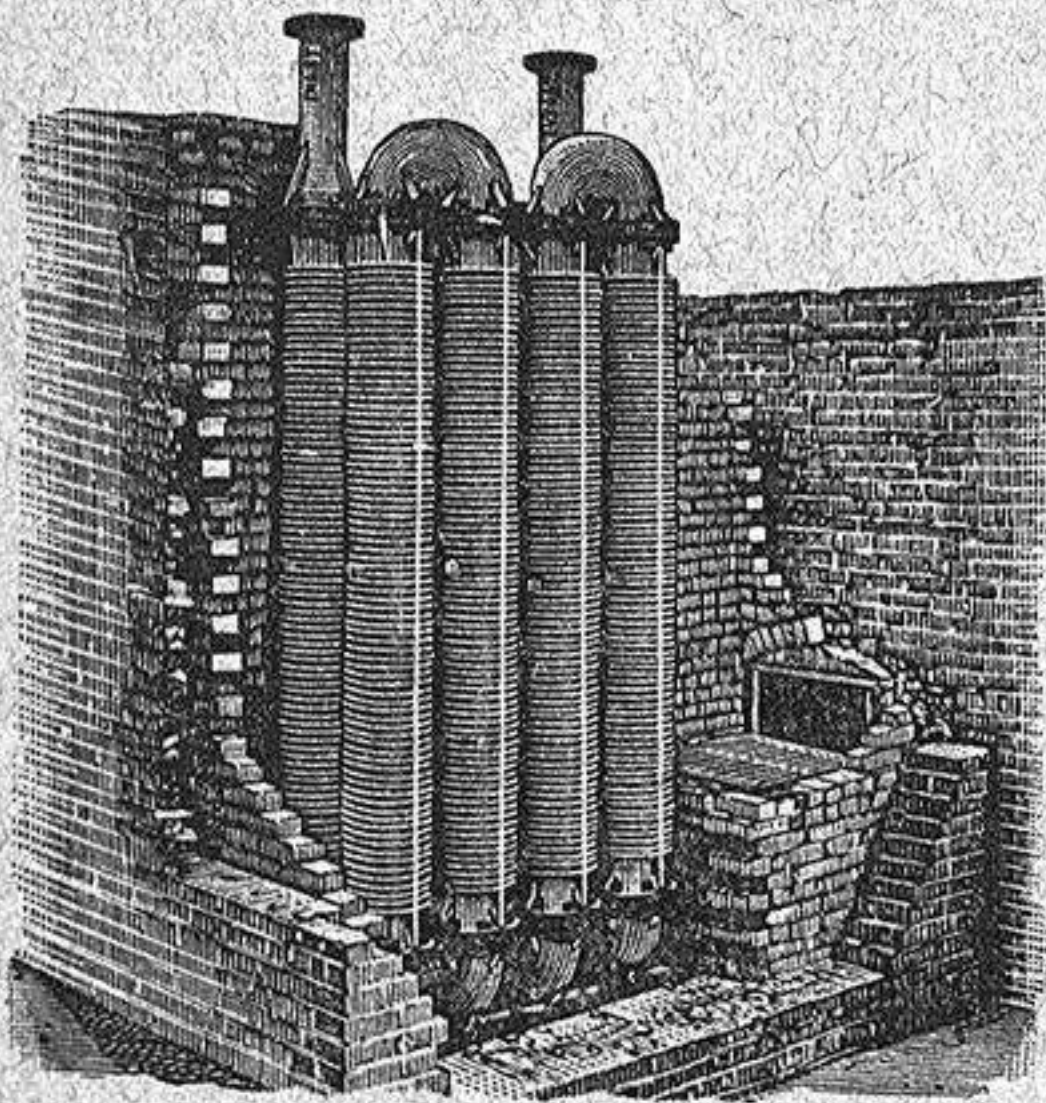
SOBRECALENTADOR (SURCHAUFFEUR) SCHWOERER

Economiza ANUALMENTE

15.000.000 DE FRANCO DE HULLA EN LA INDUSTRIA

Con patente de invención en todos los países.

Se obtiene con él hasta un 35 por 100 de economía. Funcionan actualmente más de 6.000 aparatos. Entre otras casas, lo han adquirido:



Siemens et Halske, de Viena (95 aparatos); Sociedad de *Forges et Aciéries*, de Rothe Erde, cerca de Aix-la-Chapelle (68 aparatos); Sociedad de Hilados de Lana, en Vöslau, junto á Viena (30 aparatos); Sociedad anónima de Alumbrado Eléctrico del Sector de la Plaza Clichy, en París (10 aparatos).

Para más detalles dirigirse al inventor:

M. EMILIO SCHWOERER, Ingeniero,

EN COLMAR (ALSACIA)

SAN HILARIO SACALM (GERONA)

ESTABLECIMIENTO TERMAL

Abierto desde 1.º Julio al 15 Septiembre.

Aguas bicarbonatadas sódicas-cálcico-ferruginosas.

Las mejores conocidas para los enfermos de *latiasiz úrica* (mal de piedra) *coelitis* (cálculos en el hígado), *gota*, *anemia* y *clorosis*, *infartos del hígado*, *diabetes*, *paludismo* y *disentería crónica*, *hidropesía*, *dispepsia*, *gastralgia*, etc.

Estas aguas de baja temperatura (11 á 12º), son muy ricas en ácido carbónico libre y pueden transportarse á grandes distancias sin sufrir alteración en su composición.

NOTA IMPORTANTE.—Se recomienda muy especialmente que antes de destapar la botella se refresque el agua á su temperatura natural, ó sea 11 ó 12º; esta agua es una de las mejores y más agradables para la mesa, á quien una celebridad médica de Alemania llamó la *reine des eaux de table*.

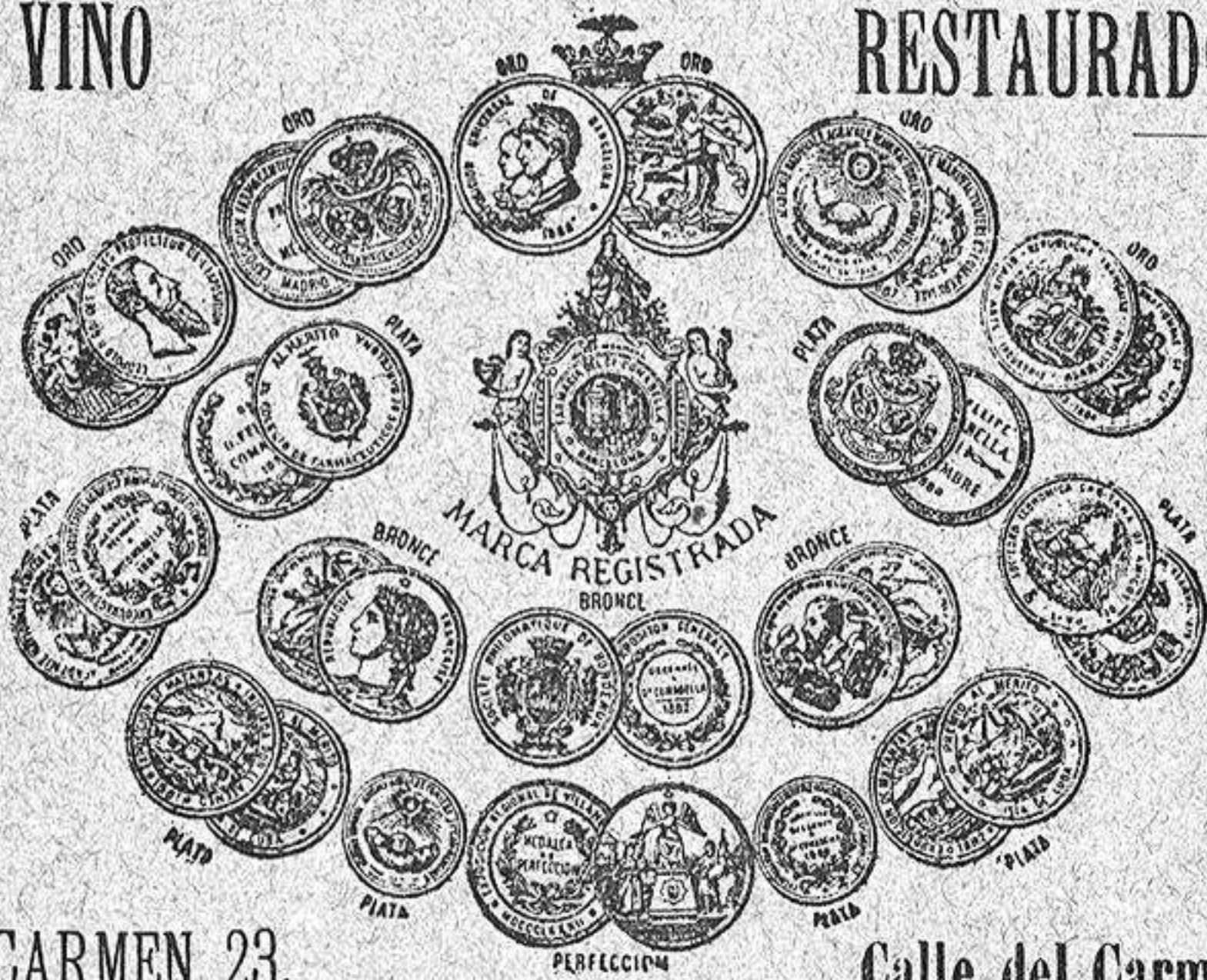
Pedirla en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.

Para los pedidos de botellas de agua dirigirse á

D. Francisco Martorell.—San Hilario Sacalm.

VINO

RESTAURADOR COMABELLA



El uso de este **Vino** es insustituible en los estados escrofulosos, raquitismo, anemia, etc., etc., y en general, siempre que se quiera combatir con resultado positivo todas las enfermedades que tienen su base en la debilidad.

El éxito creciente que este producto obtiene, es la mejor prueba de sus indiscutibles resultados.

Farmacia del
Dr. Comabella.

CARMEN 23,

Calle del Carmen, 23, Barcelona.

GRAN RESTAURANT MARTIN

MARTIN PAGÉS propriétaire.

Servicio á la carta y precio fijo.—Especialidad en banquetes.

Rambla del Centro, 5 (frente al Gran Teatro Liceo).

BARCELONA

SUCURSAL

HOTEL MARTIN

SAN HILARIO SACALM (GERONA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. †

Avisos importantes.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

05 (46) Rev.

REVISTA CONTEMPORÁNEA

LA REVISTA CONTEMPORÁNEA se publica mensualmente en cuadernos de 128 páginas en 4.º

PRECIO DE SUSCRICIÓN

MADRID	Pesetas.	PROVINCIAS	°Pesetas.	EXTRANJERO Y ULTRAMAR	Pesetas.
Tres meses.....	5	Tres meses.....	5	Seis meses.....	15
Seis meses.....	10	Seis meses.....	10	Un año.....	25
Un año.....	20	Un año.....	20		

Número suelto, 2 pesetas en toda España.

Representante en Londres: ANG. SIEGLE, 30, Lime street.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija.

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas.	15.000.000
RESERVAS hasta 31 Diciembre 1903.....	>	17.638.509,61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	>	437.372.382,83
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	>	28.559.394,57

Esta **Sociedad** se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: ANCHA, 64.—BARCELONA

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Á PRIMA FIJA

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Garantías...	Capital social.....	Ptas.	5.000.000	} 21.476.546
	Reservas y primas.....	>	16.476.546	

Capitales asegurados en 31 de Diciembre 1904: **Ptas. 1.772.623.810.**
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía.

Siniestros satisfechos: **8.150**, que importan **Ptas. 9.751.847,29.**

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Representada en todas las provincias de España.